



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



Ciencias
Sociales

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Tesis Maestría en Estudios Contemporáneos de América Latina

**El conflicto socio-territorial entre la agricultura
campesina y el agronegocio sojero en Paraguay:
Un análisis de las estrategias contemporáneas de
resistencia**

Guidahí Parrilla González

Tutor: Alberto Riella

2023

Resumen

A partir de la década de 1990 se observa un movimiento migratorio de productores brasileños que se expanden sobre la Región Fronteriza Oriental de Paraguay (RFO) atraídos por los bajos precios de la tierra y las ventajas proporcionadas por el Estado paraguayo para el cultivo de soja. Este proceso representa la expansión de las relaciones capitalistas en el agro e implica una transformación radical del territorio, que hasta el momento era habitado, organizado y concebido por comunidades campesinas e indígenas.

En este trabajo se analizan las estrategias contemporáneas de resistencia desarrolladas por cinco organizaciones campesinas paraguayas de alcance nacional y regional, con el objetivo de resistir la expansión de la soja y acceder a nuevos territorios en la RFO. A su vez, se estudian las acciones implementadas con el propósito de consolidar sus comunidades, promoviendo la sustentabilidad y el arraigo campesino, y desarrollando sistemas de producción alternativos que desafían el modelo agrícola dominante. Por último, se analizan las diversas argumentaciones utilizadas para justificar su resistencia, buscando comprender el lugar que los actores reclaman en el contexto socioeconómico y político del país.

Palabras clave: conflicto socioterritorial, organizaciones campesinas, estrategias de resistencia.

Abstract

Since the 1990s, a migratory movement of Brazilian producers has been observed expanding into the Eastern Frontier Region of Paraguay (RFO), attracted by the low land prices and the advantages offered by the Paraguayan government for soy cultivation. This process represents the expansion of capitalist relations in agriculture and entails a radical transformation of the territory, which was previously inhabited, organized, and conceived by peasant and indigenous communities.

This study analyzes the contemporary resistance strategies developed by five Paraguayan peasant organizations with national and regional reach, aiming to resist the expansion of soy and gain access to new territories in the RFO. Furthermore, the actions implemented to consolidate their communities are examined, promoting sustainability and peasant rootedness, and developing alternative production systems that challenge the dominant agricultural model. Finally, the various arguments used to justify their resistance are analyzed, seeking to understand the place that these actors claim within the country's socioeconomic and political context.

Key words: socio-territorial conflict, peasant organizations, resistance strategies.

Índice

I. Introducción	6
II. Antecedentes del problema de investigación: Una breve revisión histórica sobre la distribución de la tierra en Paraguay.	9
1. Primera independencia (1811 - 1865).....	10
2. Posguerra y época constitucional (1870 - 1954).....	12
2.1. La Región Fronteriza Oriental durante los años de posguerra.....	13
3. La política de colonización del Stronismo (1954 - 1989).....	16
4. Los brasiguayos y la expansión de la soja sobre la RFO (1990 - 2022).....	18
5. La política de distribución de tierras en la actualidad.....	21
III. Marco conceptual... ..	23
1. Sobre el concepto de “Movimientos Sociales”	23
2. El estudio de los movimientos sociales en América Latina.....	26
3. Debates teóricos emergentes en el ciclo actual de protestas	31
IV. Marco metodológico.....	41
1. Problema de investigación	41
2. Objetivos	42
3. Preguntas de investigación.....	43
4. Diseño metodológico	43
5. Dificultades del trabajo de campo.....	48
V. Análisis... ..	51
1. Las organizaciones campesinas en estudio	51
1.1. El Movimiento Campesino Paraguayo (MCP)	54
1.2. La Federación Nacional Campesina (FNC)	56
1.3. La Organización de Lucha por la Tierra (OLT).....	58
1.4. La Asociación de Agricultores de Alto Paraná (ASAGRAPA).....	59
1.5. Organización de Mujeres Campesinas e Indígenas (CONAMURI)	60

2. Estrategias colectivas para el acceso a la tierra y la territorialización campesina ...	62
2.1. El acceso a la tierra y la construcción de una identidad.....	62
2.2. Territorialización campesina en el período de post-dictadura	68
3. Estrategias colectivas de resistencia frente a la territorialización del capital	78
3.1. Dinámicas de la expansión del agronegocio en la RFO.....	78
3.2. El valor de la comunidad para la resistencia campesina	82
3.3. Producción asociativa y comercialización conjunta	88
3.4. La agroecología como herramienta política	92
3.5. Autonomía alimentaria e independencia política.....	97
VI. Conclusiones... ..	103
VII. Bibliografía... ..	111
VIII. Anexo.....	118

I. Introducción

El presente documento corresponde a la tesis de la Maestría Bimodal en Estudios Contemporáneos de América Latina, ofrecida en convenio por la Facultad de Ciencias Sociales (FCS) de la Universidad de la República (Udelar) y la Facultad de Política y Sociología III de la Universidad Complutense de Madrid (UCM). Esta investigación se centró en el análisis del conflicto socio-territorial que ha tenido lugar en la Región Fronteriza Oriental de Paraguay (RFO) entre organizaciones campesinas y productores de soja, estudiando específicamente las estrategias colectivas de resistencia y territorialización implementadas por el sector campesino.

La Región Fronteriza Oriental de Paraguay estuvo destinada a las políticas de reforma agraria impulsadas por el régimen stronista durante la segunda mitad del siglo XX, ocasionando la conocida "marcha hacia el Este" del campesinado. En las décadas de 1960 y 1970, el Estado paraguayo asignó tierras a cien mil familias campesinas con el propósito de evitar el incremento de la organización y la lucha campesina, a la vez que buscaba expandir la frontera agrícola hacia la zona selvática de la RFO. Sin embargo, este proyecto de colonización se caracterizó por su bajo costo, careciendo de asistencia técnica, líneas de crédito específicas y canales estatales de comercialización para los campesinos reasentados, además de otorgar títulos provisionales que no garantizaban la propiedad legal de la tierra. Como resultado, las colonias campesinas establecidas en la RFO desarrollaron una economía de semi-subsistencia, donde muchas de ellas aún se mantienen como ocupantes de tierras.

A partir de la década de 1990, el campesinado paraguayo se enfrentó a un flujo migratorio de productores brasileños que avanzaban desde la dirección opuesta, motivados por los bajos precios de la tierra para el cultivo de soja. La disponibilidad de tierras fértiles a precios más bajos que en Brasil atrajo a estos productores, quienes al vender sus propiedades en su país de origen contaban con el capital suficiente para adquirir una mayor extensión de tierra en la RFO, así como los equipos necesarios para la producción mecanizada. A pesar de la falta de una política clara por parte del Estado en relación al modelo de producción campesino, se observa una acción estatal deliberada en favor del agronegocio, con subsidios, exoneración de impuestos, mejoras en la infraestructura vial y acceso a créditos, entre otros beneficios que favorecen a este sector.

Estos dos modelos de producción han generado una relación cada vez más conflictiva, marcada por la agresividad con la que el agronegocio avanza sobre el territorio de la agricultura campesina. Los productores brasileños se expanden mediante un proceso de "acumulación por desposesión" (Harvey, 2005), que tiene como consecuencia la des-territorialización de las comunidades campesinas (Mançano, 2012) y su expulsión hacia las zonas periféricas de las ciudades. Sumado a esto, desde el retorno a la democracia se ha observado una disminución en las políticas estatales de distribución de tierras, debido a la limitada asignación presupuestaria del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT) de Paraguay.

En este contexto, el presente trabajo analiza las estrategias colectivas desarrolladas por cinco organizaciones campesinas de alcance nacional y regional, con el objetivo de acceder a nuevos territorios en la RFO y resistir el avance de la soja sobre sus comunidades, durante el período de 1990-2022. Para ello, se estudiaron tanto las acciones colectivas ofensivas como defensivas y proactivas emprendidas por dichas organizaciones, con el fin de fortalecer sus comunidades, preservar la cultura campesina y mantenerse arraigados en el territorio.

A su vez, se buscó conocer el alcance de los nuevos debates teóricos sobre los movimientos sociales, que emergieron durante el último ciclo de protestas en América Latina, analizando su relevancia para el caso paraguayo. En este sentido, se indagó sobre el papel de la agroecología en las estrategias de las organizaciones estudiadas, así como en la existencia de un discurso ambiental que justifique la defensa de sus territorios. Asimismo, se analizó la importancia de la construcción de comunidades autónomas y de la disputa por el poder estatal en la estrategia política de las organizaciones campesinas paraguayas.

Para llevar a cabo esta investigación, se seleccionaron cinco organizaciones campesinas en función de su alcance geográfico, trayectoria y reivindicaciones, buscando abarcar la mayor diversidad posible de experiencias dentro del movimiento campesino paraguayo en el período mencionado. Estas organizaciones son: el Movimiento Campesino Paraguayo (MCP), la Federación Nacional Campesina (FNC), la Organización de Lucha por la Tierra (OLT), la Asociación de Agricultores de Alto Paraná (ASAGRAPA) y la Coordinadora de Mujeres Campesinas e Indígenas (CONAMURI).

En definitiva, el conflicto con el agronegocio sojero no solo pone en relieve la importancia simbólica y material de los territorios para el campesinado como sujeto colectivo, sino que también genera transformaciones sociales significativas. En este contexto, aparecen prácticas novedosas e innovadoras que redefinen la manera en que las comunidades campesinas habitan, utilizan y conciben sus territorios. Comprender y analizar estas prácticas es de gran relevancia, ya que pueden representar una contribución al desarrollo rural sostenible y ofrecer alternativas al modelo dominante del agronegocio.

Este trabajo está organizado en cinco secciones. La primera aborda los antecedentes del problema de investigación, examinando las políticas de distribución de tierras implementadas desde la fundación del Estado-nación hasta el inicio de nuestro período de estudio, así como la situación actual de expansión del agronegocio y su impacto en la desterritorialización de las comunidades campesinas.

En la segunda sección se presentan las categorías teóricas utilizadas para formular las preguntas de investigación, y posteriormente, para analizar la información recopilada durante el trabajo de campo. En esta parte, se aborda la definición de Movimiento Social y se exploran los nuevos debates teóricos y herramientas conceptuales que han surgido en el último ciclo de protestas en América Latina.

En la tercera sección se presenta el problema, los objetivos y las preguntas de investigación que guiarán todo el trabajo. También se detalla la metodología y las técnicas utilizadas en la investigación.

En la cuarta sección se analiza los datos obtenidos en el trabajo de campo. Esta sección está dividida en tres grandes capítulos: el primero presenta las características de las organizaciones campesinas que conforman el objeto de estudio y las sitúa en su historicidad. El segundo aborda las estrategias colectivas utilizadas para acceder a la tierra. Y el tercero se focaliza en las estrategias defensivas y proactivas implementadas para resistir la expansión de la soja y fortalecer las comunidades campesinas.

Finalmente, en el capítulo de conclusiones, se realiza una síntesis de los hallazgos obtenidos a lo largo del estudio y se ofrecen observaciones finales sobre la investigación.

II. Antecedentes del problema de investigación:

Una breve revisión histórica sobre la distribución de la tierra en Paraguay.

En Paraguay, la desigualdad en la tenencia de la tierra es una de las contradicciones fundamentales en torno a la cual se han desarrollado la mayoría de los conflictos sociopolíticos y económicos a lo largo de su historia. Desde la colonia, con la sola excepción del primer período de independencia (1811-1865), se ha configurado un modelo de acumulación basado en el acaparamiento y la extranjerización de la tierra, donde los mayores beneficiarios han sido las empresas, los fondos de inversión y personas físicas oriundas de Argentina, Brasil y recientemente, Uruguay. En la actualidad el país cuenta con una matriz económica agroexportadora donde el 85,5% de la tierra está en manos del 2,6% de la población (Pereira, 2018), presentando una de las mayores concentraciones de tierra del mundo con un índice de Gini de 0,96 (García y Zevaco, 2021). Asimismo, según el último Censo Agropecuario, el 19% del territorio paraguayo está en manos de capitales extranjeros (CAN, 2008), y el país está clasificado como tercer mayor exportador y sexto mayor productor de soja del mundo (CAPECO, 2018).

En este contexto, las organizaciones campesinas e indígenas se han convertido en la principal fuerza social paraguaya que resiste la expansión de este modelo, defendiendo una idea de país que pueda construirse sobre la perspectiva del bien común, y presentando alternativas para la reproducción de la vida basadas en la concepción del buen vivir. Por esta razón, estudiar las resistencias campesinas al modelo dominante nos obliga a releer el proceso histórico de distribución de la tierra en Paraguay, identificando períodos en los que el campesinado pudo acceder a la tierra, construir sus comunidades y formar su identidad; así como períodos de expulsión y extranjerización que han configurado la historia de su resistencia.

En este capítulo se abordarán las distintas políticas implementadas para la distribución de la tierra en Paraguay, desde la fundación del Estado-nación hasta el inicio de nuestro período de estudio. A su vez, se hará especial foco en la Región Fronteriza Oriental (RFO) por tratarse del territorio en el que se desarrolla el conflicto actual entre la agricultura campesina y el agronegocio sojero.

1. Primera independencia (1811 – 1865)

El período que se desarrolló en los primeros años de la independencia política de Paraguay, desde mayo de 1811 hasta el inicio de la Guerra de la Triple Alianza en 1865, tuvo características muy particulares, que lo distinguen de todos los tiempos de la historia de este país y marcaron una distancia con el resto de los Estados de América Latina. Este período estuvo liderado, inicialmente, por el abogado José Gaspar Rodríguez de Francia (1813-1840), quien fue nombrando dictador supremo de la República del Paraguay por un Congreso de diputados y gobernó durante veintiséis años hasta su fallecimiento. Luego, lo sucedieron los gobiernos de Carlos Antonio López (1840-1862) y Francisco Solano López (1862-1870), considerados los primeros presidentes constitucionales de la República.

En los asuntos relacionados con la legislación de tierras, la primera acción tomada por el Dr. Francia fue la de mantener y garantizar el verdadero funcionamiento de las “leyes de india”, creadas por la Corona española algunos años antes para el reparto y la adjudicación de tierras en América. Según estas leyes, las tierras eran entregadas a los españoles y sus descendientes criollos en peonías¹ o caballerizas². La propiedad de estas tierras era transferida a título gratuito, después de haberlas ocupado y cultivado durante cuatro años. Cada familia tenía derecho a tantos solares como casas pudieran edificar, con un límite de cinco peonías y tres caballerizas (Pastore, 2013).

Por otro lado, las comunidades indígenas fueron organizadas en encomiendas y se les asignaron parcelas específicas de tierra. El indígena que formaba parte de la comunidad adquiría los derechos de cultivar y usar la tierra en su beneficio personal y de transferirla por herencia a sus descendientes. Estas encomiendas estaban asociadas a un encomendero español, quien se encargaba de cobrar un tributo para la corona y de enseñar los principios de la religión cristiana (Pastore, 2013). En el período de la primera independencia estos derechos se mantuvieron vigentes pero ya sin la figura del encomendero ni del pago de tributos.

¹ “Una peonía se componía de un solar de 50 por 50 pies, cien fanegas de tierras de labor de trigo o cebada, diez fanegas de tierra de maíz, dos huedras de tierra para huertas y ocho para plantas de árboles de secadal, tierras de pastoreo para diez puercos de vientre, veinte vacas, cien yeguas, cien ovejas y veinte cabras” (Pastore, 2013, p.40).

² “Una caballería se componía de un solar de 100 pies de ancho y 200 pies de largo, y cinco veces más de todo lo que componía una peonía” (Ídem.).

Ahora bien, en 1824 el Dr. Francia sancionó una ley conocida con el nombre de “Reforma de regulares”, por la cual se cerraron los conventos, y todos los bienes de las órdenes o sociedades religiosas pasaron a ser propiedad del Estado. A su vez, un año más tarde, dictaminó un plazo de tres meses para que los propietarios de tierras presentaran al gobierno los títulos o certificados que acreditaran sus derechos de propiedad. Todas aquellas tierras cuyos propietarios no presentaron los títulos en el plazo determinado, fueron declaradas propiedad del Estado. En base a la implementación de estas dos leyes, más de la mitad del territorio de la Región Oriental y la totalidad del territorio del Chaco pasaron a pertenecerle al Estado (Pastore, 2013). De esta forma, el gobierno se hizo de una cantidad de tierras fiscales suficientes para desarrollar la primera reforma agraria del país.

Una parte importante de estas tierras fueron entregadas a familias campesinas con la condición de que desarrollaran actividades agrícolas, abonando al Estado un canon muy reducido por el uso de las mismas. Además, se los apoyaba con herramientas, ropas y ganado para la producción (Rojas y Areco, 2017). A su vez, el gobierno ocupó las tierras aptas para la ganadería, organizando en ellas grandes estancias de ganado vacuno y caballar que pasaron a ser conocidas como “Estancias de la patria”. Durante este período llegaron a funcionar setenta y cinco establecimientos, desde donde se proveía de carne al ejército y otros sectores de la sociedad, así como de cuero para la industria de la curtiembre (Pastore, 2013).

A nivel económico el Dr. Francia aplicó una política de aislamiento internacional, por la cual solo el Estado podía comercializar con el exterior. Esto redujo la producción a lo indispensable para el consumo interno, que incluso, según Carlos Pastore (2013), ni siquiera el mercado interno había llegado a desarrollarse ya que la población era esencialmente rural y cada familia limitaba su producción a su propio consumo, haciendo que la circulación de mercaderías estuviera prácticamente paralizada. Con estas políticas económicas y de tierra, las clases sociales creadas por el coloniaje perdieron sus jerarquías, se produjo una unidad racial y social de la población con cierta homogeneización a través de la vida en el campo y la producción de alimentos para la subsistencia. Este fue un período de fortalecimiento para el sector campesino, en el cual el campesinado tuvo acceso a la tierra y construyó una identidad asociada a la producción de alimentos para el autoconsumo.

Con la muerte del Dr. Francia, el gobierno pasó a ser administrado por el abogado Carlos Antonio López, quien no solo le dio continuidad a las políticas económicas implementadas por Francia, sino que siguió aumentando el patrimonio del Estado. En 1846 fueron declaradas propiedad del Estado las plantas de yerba mate y las maderas de construcción naval de la Región Fronteriza Oriental. La yerba mate paraguaya se impuso en los mercados del exterior y se convirtió en la principal fuente financiera del Estado (Pastore, 2013).

A su vez, Carlos Antonio López incentivó la llegada de técnicos del exterior para implementar las bases del desarrollo industrial. En aquel tiempo no existían las patentes ni ninguna legislación que impidiera el uso de técnicas específicas en provecho de cualquier país, de manera que nadie podía impedir la transferencia y copia de tecnología. De esta forma, llegaron al país ingenieros, profesores, arquitectos, geólogos, instructores militares y todo tipo de profesionales, con el cometido de construir fábricas, hospitales y empresas, contratados y al servicio del Estado. Uno de los casos emblemáticos fue la construcción del primer ferrocarril, diseñado por un ingeniero inglés pero con capital netamente nacional y dirigido por el Estado. De esta manera, se establecieron las condiciones básicas para el progreso y la modernización del país, pero sin la necesidad de acudir al imperialismo económico inglés (Chiavenato, 2011). Esta será una de las razones por las cuales, años más tarde, Inglaterra financiará a Brasil, Uruguay y Argentina en la Guerra de la Triple Alianza (1865-1870), determinando el final de este período.

2. Posguerra y época constitucional (1870 – 1954)

Cuando comenzó la guerra en 1865, Paraguay tenía aproximadamente 800.000 habitantes; sin embargo, las cifras del año 1872 revelan que a su culminación, quedaba una población total de 231.196, de los cuales 162.817 eran mujeres y 68.379 eran hombres. De estos últimos, solamente 13.379 eran mayores de veinticuatro años de edad (Pastore, 2013, p.184). En base a estos datos podemos inferir que más del 90% de la población masculina en edad adulta fue asesinada durante la guerra, representando prácticamente un genocidio de la población paraguaya. Según Pastore, el saldo que dejó la guerra fueron pequeños grupos de mujeres, niños y ancianos, esparcidos por los campos y los bosques.

Pero la guerra no solo provocó un genocidio, sino que también significó la destrucción del Estado y del modelo económico forjado en el período anterior. Además de la expropiación de miles de kilómetros cuadrados de territorio a manos de Brasil y Argentina, y de la generación de una deuda externa con la banca inglesa, antes inexistente; se instaló un gobierno provisorio compuesto por las oligarquías triunfantes, que impusieron una nueva Constitución Nacional en 1870, de filosofía liberal y centrada en la defensa de la propiedad privada (Rojas y Areco, 2017).

La principal medida implementada por el nuevo gobierno fue la venta de todas las tierras fiscales a capitales extranjeros. En 1870 el Ministro de Hacienda del gobierno afirmaba:

Debe venderse todo cuanto pertenezca al fisco, destinando un 25% de lo recaudado a la amortización de las deudas del Estado, un 25% a fomentar la inmigración e impulsar la formación de colonias agrícolas y el 50% restante destinado a proteger la industria y la institución pública. (Pastore, 2013, p.186)

También fueron vendidas otras propiedades del Estado, como edificios, cuarteles y maquinaria. Incluso, se autorizó la venta del ferrocarril a los ingleses, siendo esto una clara expresión de lo que significó la guerra para los paraguayos.

Las tierras fiscales debían ser pagadas en moneda de oro o plata sellada en un plazo no mayor a doce meses. Estas condiciones de compra eran inalcanzables para las familias campesinas que ocupaban las tierras desde la reforma agraria del Dr. Francia. En la mayoría de los casos, las tierras fueron subastadas en remates públicos, siendo imposible mejorar las apuestas de los agentes del capital extranjero (Pastore, 2013). De esta manera, las familias campesinas pasaron de una situación de arrendamiento u ocupación regular, a ser invasores u ocupantes ilegales en los nuevos latifundios, dando origen a lo que hoy se conoce generalizadamente bajo la figura de “campesinos sin tierra”.

2.1. La Región Fronteriza Oriental durante los años de posguerra

El territorio paraguayo se encuentra dividido físicamente por el río Paraguay en dos regiones con características climáticas, ecológicas y demográficas muy distintas: el Chaco y la Región Oriental. El Chaco es una extensa llanura árida y seca, que alberga

solo al 3% de la población nacional. En contraste, la Región Oriental es una zona ondulada y húmeda, que cuenta con numerosos cursos de agua y se caracteriza por estar cubierta de selva. Sus tierras son propicias para el desarrollo de cultivos, lo cual la ha convertido en el principal centro de actividad del país, albergando el 97% de la población y las ciudades más importantes.

Dentro de la Región Oriental, también podemos identificar dos áreas distintas en términos de su historia y población. Por un lado, se encuentra la Zona Central, que fue la primera en ser poblada. Esto se debe a que la colonización comenzó con la fundación de Asunción, ubicada a orillas del río Paraguay, y luego los demás poblados se expandieron en sus alrededores. Por otro lado, tenemos la Región Fronteriza Oriental, que permaneció prácticamente deshabitada hasta mediados del siglo XX, conservando así sus bosques atlánticos. Esta región estuvo dedicada principalmente a la explotación de la yerba mate.

En el siguiente mapa (figura 1) se presentan estas regiones, indicando con colores los departamentos que pertenecen a la Región Fronteriza Oriental (RFO).

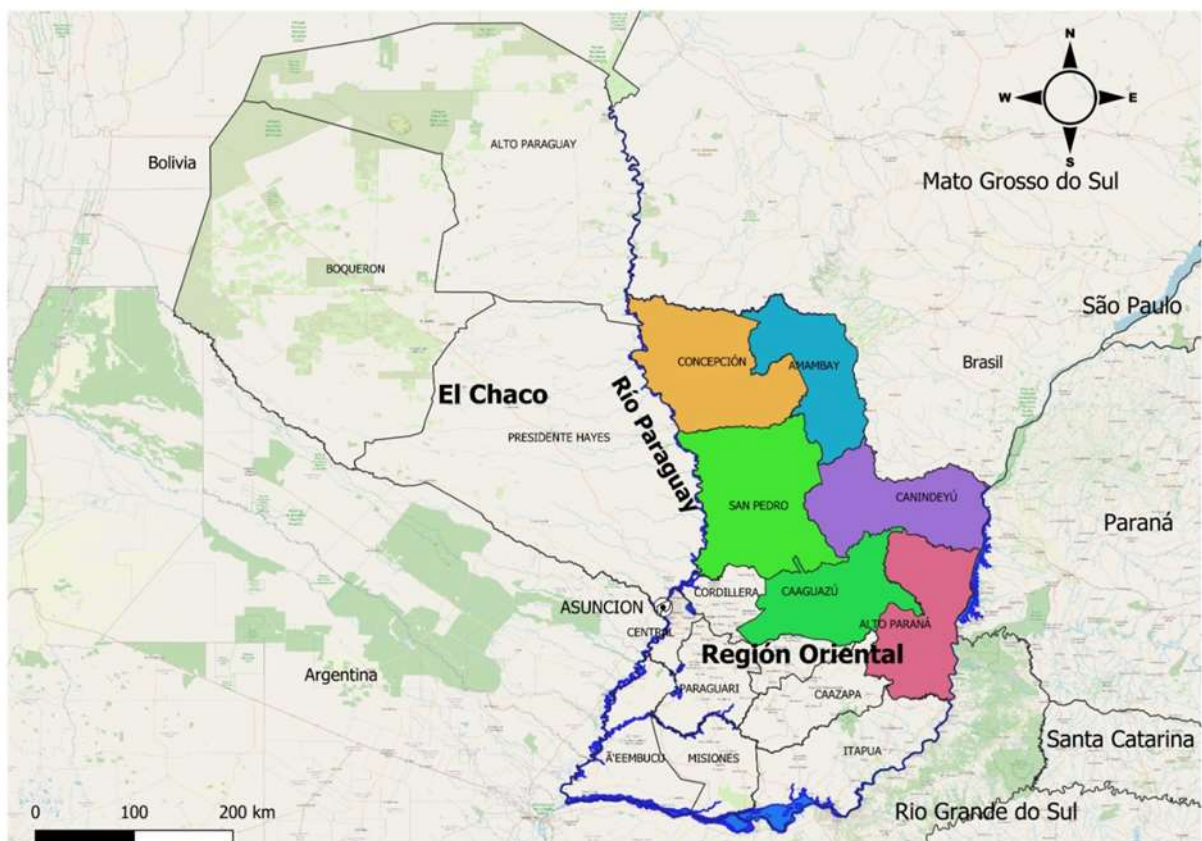


Figura 1: Región Fronteriza Oriental de Paraguay (RFO)

Fuente: Elaboración propia

Durante los años de posguerra, la venta masiva de tierras fiscales también afectó a la Región Fronteriza Oriental. Al igual que en el resto del país, una gran porción de la RFO fue vendida a tres empresas extranjeras a precios muy bajos, lo que resultó en un rápido aumento de la explotación privada de la yerba mate. Una de estas empresas fue "La Industrial Paraguaya", una compañía anglo-argentina que, para 1911, ya había adquirido 2.718.750 hectáreas de tierras fiscales, equivalentes al 17% del área total de tierras en la Región Oriental. La empresa empleaba a 5.000 trabajadores dedicados a la extracción de la yerba mate, la tala y el transporte de madera (Fogel y Riquelme, 2005).

Otra de las empresas pertenecía al francés Domingo Barthe, quien poseía 1.875.000 hectáreas de selva virgen en el Alto Paraná y empleaba a 3.000 trabajadores en una plantación de yerba de 12.000 hectáreas. Por último, la tercera empresa era "La Matte Larangeira", una compañía brasileña dedicada a la yerba mate que en 1902 contaba con 800.000 hectáreas en los alrededores de Saltos del Guairá. Esta empresa empleaba a 1.000 trabajadores y utilizaba no menos de 8.000 burros para el transporte de la yerba. Si bien estas tres empresas dominaron la economía de la RFO durante 60 años, la yerba mate fue el único cultivo en el que se enfocaron, sin explotar en forma intensiva otros recursos naturales de la región (Fogel y Riquelme, 2005).

A partir de 1940, con la disminución de la demanda externa de yerba mate y las restricciones frecuentes impuestas por Argentina a las exportaciones de madera paraguaya, la economía de la Región Fronteriza Oriental (RFO) comenzó a perder el dinamismo que la yerba mate le había dado. Como consecuencia, los pueblos que antes servían como campamentos de base para el trabajo en los yerbales empezaron a despoblarse, dejando la región abandonada. El estancamiento económico persistió a lo largo de la década de 1950.

En 1956, el número de unidades agrícolas en la RFO era de 3.231, representando tan solo el 2.2% del total a nivel nacional. La disponibilidad de tractores era limitada, con solo ocho unidades, y únicamente 129 agricultores tenían acceso a crédito bancario. Para 1962, la población total de la RFO era de apenas 60.000 habitantes, lo que equivalía a una densidad de 1.8 personas por kilómetro cuadrado. En ese momento, la región albergaba solo al 3.2% de la población nacional (Fogel y Riquelme, 2005, p. 232).

Sin embargo, esta situación dio un giro inesperado en la segunda mitad del siglo XX con la conocida "marcha hacia el Este" del campesinado, impulsada por las políticas de colonización del General Stroessner.

3. La política de colonización del Stronismo (1954 – 1989)

El golpe de Estado del Gral. Alfredo Stroessner en 1954 se da en un escenario de mucha desigualdad y conflictos por la tenencia de la tierra en la Zona Central del país. La Zona Central abarcaba el 63% de todas las unidades agrícolas con menos de 5 has, pero también era una zona de grandes latifundios, donde sólo 18 familias poseían el 53% de la tierra (Fogel y Riquelme, 2005). El escaso dinamismo de la economía paraguaya había permitido una coexistencia casi pacífica entre ambos sectores hasta la década de 1950, sin embargo, esto se altera con la modernización agraria y la posibilidad de expandir los latifundios en base a la mecanización de los cultivos. En la mayoría de los casos, las familias campesinas no poseían los títulos de las tierras que ocupaban, por lo cual se fueron generando disputas cada vez mayores por los límites de las tierras y los derechos de campo comunal (Rojas y Areco, 2017). En este contexto se desarrollan las Ligas Agrarias Cristianas, como una de las primeras experiencias de organización campesina en Paraguay.

Con el objetivo de disminuir los conflictos y disponibilizar tierras en la Zona Central; evitar la organización y el aumento de la lucha campesina en un contexto de avance de las guerrillas en varios países de América Latina; y a su vez, de expandir la frontera agrícola del país hacia la zona selvática de la Región Fronteriza Oriental, es que el gobierno de Stroessner implementa una política de colonización a fin de trasladar a los ocupantes, así como a otros agricultores minifundistas de la Zona Central, y reasentarlos en nuevas colonias agrícolas en los departamentos de Alto Paraná, Caaguazú, Canindeyú y San Pedro.

Con este motivo en 1963 se crea el Instituto de Bienestar Rural (IBR) y se elabora un nuevo Estatuto Agrario, que establece como beneficiarios de la adjudicación de tierras a:

Los varones y mujeres que hayan cumplido dieciocho años de edad, que sean paraguayos o extranjeros, que se dediquen habitualmente a las labores

agropecuarias o que se propongan formalmente dedicarse a ellas, y que no sean propietarios de tierras rurales cuya superficie excedan las máximas contempladas en el Art. 75³ de la presente Ley. (Estatuto Agrario de Paraguay, Ley N° 854 promulgada el 29/03/1963, Artículos 14 y 15)

Para llevar adelante esta política se ponen a disposición algunas tierras fiscales, se expropiaban latifundios improductivos y se compran parcelas a los terratenientes de la RFO.

Durante las décadas de 1960 y 1970 el Estado otorgó tierras a cien mil familias campesinas, siendo los departamentos de San Pedro y Caaguazú los que recibieron el mayor número de estas colonias. Sin embargo, el IBR ejecutó un programa de colonización de muy bajo costo, en el cual los colonos no contaban ni con asistencia técnica, ni con líneas de crédito específicas, ni con canales estatales de comercialización. Tampoco tuvieron planes adecuados para el suministro de agua, ni contaron con centros educativos o medidas sanitarias para sus hogares. Los títulos entregados a su llegada fueron provisionales y no otorgaron la propiedad legal de la tierra. Los colonos disponían de siete años, con un período de gracia de dos, para pagar sus tierras a fin de obtener un título definitivo; sin embargo, por las condiciones económicas en las que vivían, era casi imposible cumplir con este compromiso. A falta de títulos legales, tampoco podían obtener créditos agrícolas del Banco Nacional de Fomento (BNF), ya que éste exigía un título definitivo como garantía. Estas limitaciones hicieron que la mayor parte de los colonos permanecieran en el mismo nivel de subsistencia que tenían en la Zona Central, nuevamente en la figura de ocupantes de tierra. Esta situación se ha mantenido intacta hasta nuestros días (Fogel y Riquelme, 2005).

En consecuencia, las colonias campesinas que se establecieron en la RFO a partir de la década de los sesenta desarrollaron una economía de semi-subsistencia,

³ Artículo 75. de la Ley N° 854 - Los interesados en adquirir lotes agrícolas deberán justificar:

- a) Buena conducta;
- b) tener menos de sesenta y cinco años de edad;
- c) dedicarse directa, habitual y preferentemente, a la agricultura; y
- d) no ser propietario de tierras agrícolas en extensión mayor que la mitad de la superficie máxima fijada por el artículo 66 de la presente ley.

Artículo 66. de la Ley N° 854 - En las colonias agrícolas-granjeras, agrícolas-forestales, cada beneficiario podrá adquirir lotes hasta una superficie de cien hectáreas, de acuerdo al número de hijos y a su capacidad de trabajo y de producción.

basadas en los cultivos de rubros de consumo combinado con algunos rubros de renta, entre los cuales se destacan el algodón y la cría de ganado menor (Riquelme y Vera, 2013). A la par que se habilitaban colonias para campesinos, mayormente en lejanos e inhóspitos lugares, se entregaron millones de hectáreas a personas cercanas al Stronismo que no eran beneficiarios del Estatuto Agrario. Fueron casi 8 millones de hectáreas otorgadas irregularmente a militares, empresarios y políticos a cambio de su lealtad y complicidad con la dictadura. Estas tierras son denominadas “*tierras mal habidas*” por las organizaciones campesinas y en su mayoría siguen en una situación jurídica irregular (Rojas y Areco, 2017).

4. Los brasiguayos y la expansión de la soja sobre la RFO (1990 - 2022)

A partir de los años noventa, la “marcha hacia el Este” del campesinado paraguayo se encuentra con un movimiento migratorio brasileño, que avanza desde el lado opuesto motivado por los bajos precios de la tierra para plantar soja.

A nivel internacional, los años noventa marcan el inicio de una nueva fase para los cultivos de soja en nuestro continente, a partir de la incorporación de la biotecnología y el aumento de la demanda en el mercado mundial. Por esta razón, se produce un crecimiento exponencial de la superficie destinada al monocultivo de soja en América Latina, que tiene como consecuencia la expansión de la frontera agrícola hacia nuevas áreas. Esta coyuntura está estrechamente ligada a los cambios estructurales que se producen en la economía rural del sudeste brasileño. La existencia de tierras vírgenes y fértiles en la zona occidental del Estado de Paraná genera un auge en la producción de soja, convirtiendo a Paraná en el principal productor de soja de Brasil.

No obstante, en poco tiempo la disponibilidad de tierras vírgenes de Paraná se agota, a la vez que el paquete tecnológico para el cultivo de la soja aumenta sus costos y los impuestos a las exportaciones de dicho grano se incrementan. Estos factores van aumentando gradualmente el tamaño mínimo necesario del predio para que el cultivo de soja siga siendo rentable. Como consecuencia, la tierra se concentra en menos manos y el número de las “family farmers” dedicadas a la soja disminuye (Fogel y Riquelme, 2005).

Los agricultores más pequeños del Estado de Paraná, cuyas posesiones quedan por debajo de ese mínimo, constituyen la mayor parte de los migrantes brasileños que avanzan sobre la Región Fronteriza Oriental de Paraguay desde los años noventa en adelante. Ellos son atraídos a la RFO principalmente por la disponibilidad de tierras vírgenes muy fértiles y a precios que son mucho más bajos que el precio de las tierras en Paraná. A su vez, la venta de sus tierras en Brasil les permite llegar a Paraguay con una suma considerable de capital, que es suficiente para comprar una cantidad mucho mayor de tierra en la RFO, así como el equipo mínimo necesario para la producción mecanizada (Fogel y Riquelme, 2005).



Figura 2: Corrientes migratorias hacia la RFO

Fuente: Elaboración propia

La migración brasileña hacia la RFO representa la expansión de las relaciones capitalistas en el agro. Este proceso implica una transformación radical del territorio, que hasta el momento era habitado principalmente por poblaciones campesinas e indígenas. La colonización brasileña de esta región se desarrolla tanto a través de la compra de tierras, como por medio del desalojo de sus ocupantes. Este proceso se ejecuta mediante estrategias y acciones emprendidas por actores privados para

apropiarse de las tierras, así como por intervenciones estatales que fomentan esta expansión. La agresividad con la que el agronegocio avanza sobre el territorio de la agricultura campesina hace que estos dos modelos de producción mantengan una relación cada vez más conflictiva.

De acuerdo con la antropóloga Lorena Izá Pereira (2018), los conflictos más frecuentes surgen entre las comunidades campesinas y las empresas de agronegocios, especialmente aquellas de origen brasileño. Sin embargo, también se manifiestan conflictos indirectos con el Estado, principalmente porque el gobierno respalda las acciones de estas empresas, ya sea a través de políticas públicas que las benefician o con la criminalización de los movimientos sociales.

En relación al giro punitivo del Estado, Regina Kretschmer (2013), otra antropóloga que estudia la temática, argumenta que esto se debe a que durante las décadas de 1960 y 1980 el campesinado desempeñaba un papel funcional en la reproducción del capital a través de su fuerza de trabajo y producción. Sin embargo, en la fase actual del capitalismo, marcada por la globalización agraria, la presencia del campesinado se convierte en el principal obstáculo para el control de los medios de producción clave. En la actualidad, los territorios y sus recursos naturales se convierten en objeto de disputa para su dominio, siendo las empresas vinculadas al agronegocio las que poseen el mayor poder y potencial económico para determinar los modos y ritmos de producción.

La expansión del agronegocio tiene como consecuencia la desterritorialización de las poblaciones campesinas, ya sea por la apropiación de sus tierras y bienes comunes; controlando las formas de uso de los territorios (técnicas y tecnologías de producción impuestas por el agronegocio); o sustituyendo los paradigmas desde los cuales conciben el mundo (imposición del proyecto de modernidad sobre la cosmovisión de las comunidades campesinas). Ante estos sucesos se han conformado organizaciones campesinas que denuncian y resisten el avance del agronegocio, dando lugar a conflictos socio-territoriales que convierten estos espacios en territorios de disputa.

Retomando las contribuciones de Lorena Izá Pereira (2018), en su tesis doctoral la investigadora identifica un total de treinta y siete conflictos territoriales directos entre comunidades campesinas y empresas de agronegocios en el período comprendido entre

2000 y 2018. Estos conflictos abarcan diversas dimensiones, como disputas ambientales, conflictos por la tierra, tensiones económicas y situaciones que combinan las tres dimensiones. Si bien los conflictos territoriales son una realidad en todo Paraguay, la mayoría de ellos se concentran en la Región Fronteriza Oriental.

Basándose en su trabajo de campo, la autora demuestra cómo los conflictos territoriales avanzan paralelamente con la expansión de la frontera agrícola y el cultivo de la soja. Una señal de ello es la intensificación de los conflictos y las acciones de protesta en los departamentos de San Pedro y Concepción, que están siendo incorporados gradualmente por el agronegocio sojero. Los departamentos de Alto Paraná, Caaguazú, Caazapá y San Pedro son aquellos donde la expansión de la soja presiona con más fuerza al campesinado.

5. La política de distribución de tierras en la actualidad

Con respecto a la legislación para la distribución de tierras, una vez finalizada la dictadura del Gral. Stroessner se aprobaron dos nuevas leyes que modificaron el marco institucional para la implementación de la política de colonización agraria: la Ley N° 1.863 de 2002, que sanciona un nuevo Estatuto Agrario y la Ley N° 2.419 de 2004, que crea el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT), en sustitución del Instituto de Bienestar Rural (IBR).

Según estas leyes, el INDERT tiene como objetivo promover el acceso a la tierra rural para el campesinado, sanear y regularizar su tenencia, además de crear las condiciones propicias para el arraigo y el desarrollo de las comunidades asentadas. A su vez, el nuevo Estatuto Agrario establece la expropiación de los inmuebles rurales que no estuvieran racionalmente utilizados, abonando su costo a los antiguos propietarios, como una forma de disponer de tierras para la reforma agraria. Por último, considera beneficiarios de tierras a los paraguayos y paraguayas que se dediquen directamente a la agricultura como actividad principal, y que no hayan sido beneficiarios de tierras anteriormente. Los mismos recibirían el título de propiedad una vez abonado el 25% del valor de los predios.

Ahora bien, el INDERT está bajo la dirección de una Junta Asesora y de Control de Gestión, encargada de tomar decisiones cruciales, como evaluar las solicitudes de

expropiación, determinar los montos de indemnización en caso de expropiación y establecer los precios de los lotes para los beneficiarios. Sin embargo, el problema fundamental radica en la composición de esta Junta, la cual está integrada por seis miembros, de los cuales tres son del sector público (representantes del Ministerio de Hacienda, las gobernaciones y las municipalidades) y los otros tres son del sector privado, donde solo uno representa al campesinado y los otros dos a gremios de terratenientes: la Asociación Rural del Paraguay (ARP) y la Unión de Gremios de la Producción (UGP). Esta disparidad en la representación plantea desafíos significativos en el proceso de toma de decisiones, favoreciendo los intereses de los terratenientes en detrimento de las organizaciones campesinas.

En la práctica, la Junta Asesora ha sido un obstáculo sistemático a los intentos de impulsar políticas de reforma agraria promovidas desde el Estado, siendo una de las causas de la pobre gestión del INDERT desde su creación. Además, otro de los factores cruciales que han impedido su funcionamiento es el limitado presupuesto con el que cuenta para llevar a cabo las expropiaciones de tierras (Rojas y Areco, 2017, p.33). Por esta razón, sus acciones se han restringido a la habilitación de colonias en tierras ya ocupadas por los campesinos o a sus realojos, en lugar de implementar políticas de reforma agraria con entrega de tierras, como sucedió en períodos anteriores.

Por ende, el sector campesino se encuentra en una doble encrucijada: no solo debe hacer frente a la expansión de los monocultivos de soja que amenazan sus comunidades, sino también lidiar con la disminución de las políticas públicas destinadas a la distribución de tierras. Esta combinación de desafíos plantea una seria amenaza para la sostenibilidad del campesinado, que se ve atrapado entre la presión de los empresarios sojeros y la falta de apoyo gubernamental para asegurar su acceso a la tierra y, por ende, su subsistencia. En este contexto, el movimiento campesino paraguayo emerge como un actor crucial para la defensa del campesinado, asumiendo un papel fundamental en la protección de las comunidades rurales.

III. Marco conceptual

1. Sobre el concepto de “Movimientos Sociales”

El concepto “movimientos sociales” empieza a ser utilizado por la academia a finales de los años sesenta, cuando se despliegan movilizaciones en Europa y Estados Unidos que no pueden explicarse bajo las formas clásicas de sindicatos y partidos. Algunas de estas movilizaciones fueron las protestas de 1968 en Francia protagonizadas por estudiantes, o los movimientos antibelicistas y feministas en Norteamérica. En este contexto, se desarrollan tanto en Europa como en Estados Unidos distintos paradigmas que intentan explicar las características de estas formas novedosas de movilización, así como las motivaciones para la acción colectiva. Por lo tanto, es necesario advertir que no existe una única definición sobre el concepto de movimientos sociales, sino que se han construido varias, conforme al paradigma utilizado.

La socióloga brasileña María da Gloria Gohn escribió una monografía en 1997 titulada “Teoría dos movimentos sociais. Paradigmas clássicos e contemporâneos”, en la cual sistematiza las principales teorías y paradigmas sobre los movimientos sociales que se han construido en las ciencias sociales contemporáneas. El interés de la autora por esta investigación responde a la necesidad de caracterizar aquellos paradigmas que fueron utilizados para estudiar a los movimientos latinoamericanos, y de esta forma, señalar sus insuficiencias como marcos explicativos debido a las diferencias sociopolíticas y económicas entre nuestras sociedades y las del primer mundo. Gohn fue una de las primeras autoras que quiso construir los cimientos de un paradigma propio, que pudiera responder al contexto en el que se desarrollan las luchas sociales de América Latina.

Sumergiéndonos en sus estudios, la autora señala que en Estados Unidos aparecen dos grandes corrientes interpretativas de los movimientos sociales que dan origen al paradigma norteamericano. En los años sesenta se desarrolla la teoría de la “Movilización de Recursos”, a partir de los aportes de Olson, McCarthy y Zald. Esta teoría está fuertemente influenciada por la teoría de la “Elección Racional” (Olson; 1965), y su premisa fundamental es que los individuos participan en la acción colectiva en función de sus intereses, realizando un cálculo de costos y beneficios en el que se sostiene su involucramiento. La misma parte de una visión utilitarista, individualista y

racional de la interacción entre los individuos. En este sentido, los movimientos sociales son concebidos como grupos de interés, donde cada individuo busca cumplir sus metas y objetivos utilizando una estrategia colectiva. La variable más importante para esta corriente, como lo indica su nombre, es la de los recursos disponibles para la movilización, y estos pueden ser tanto humanos, como económicos o de infraestructura.

A partir de las críticas que recibe este enfoque, por el utilitarismo e individualismo con el que se interpreta la acción colectiva, se elabora en los años siguientes una nueva teoría que amplía el campo explicativo del paradigma norteamericano. Nos estamos refiriendo a la teoría sobre la “Movilización política” construida por Tilly, Tarrow y McAdam, la cual toma en consideración el contexto político en el que se desarrolla la acción colectiva, analizando los factores que fomentan o desincentivan la emergencia de movimientos sociales, los cuales componen la estructura de “oportunidades políticas”. En esta corriente se estudia la emergencia de la acción colectiva como un proceso, tomando en cuenta la dimensión cultural.

Sin embargo, los símbolos y códigos construidos en el proceso de movilización, también son vistos como recursos o instrumentos para conseguir ciertos fines, en un escenario en el que se tienen oportunidades y limitaciones. Es decir que, la cuestión de la racionalidad de los actores en la acción colectiva no es abandonada, sino que se inserta en un campo de disputa con variables más amplias que la pura racionalidad económica. De esta forma, la identidad e ideología pasan a conformar los recursos culturales con los que cuenta un movimiento.

En el caso norteamericano hablamos de un paradigma, en singular, porque a pesar de las diferencias en los énfasis de las teorías, todas comparten parámetros comunes, que dan continuidad a una línea de investigación. Por el contrario, en el caso europeo hay diferencias radicales en las premisas y en los análisis realizados por los distintos autores, por lo que Gohn (1997) plantea que en Europa se conforman dos paradigmas diferentes sobre los movimientos sociales: el Neomarxismo y la teoría de los Nuevos Movimientos Sociales.

Las teorías neomarxistas no abandonan la problemática de las clases sociales. Estas siguen siendo utilizadas para referirse al origen de los militantes, los objetivos de los movimientos, así como los principios ideológicos que fundamentan sus acciones. Desde el punto de vista marxista, los movimientos sociales son interpretados como

procesos de lucha social orientados hacia la transformación de la realidad social, y motivadas por carencias económicas u opresiones sociopolíticas y culturales. En este caso, organización y conciencia son factores decisivos para explicar el desarrollo de los movimientos sociales. El paradigma neomarxista predominó en la academia latinoamericana durante los años sesenta y setenta. Según Gohn (1997), esto se debe a que gran parte de los científicos sociales de ese período formaban parte de las organizaciones políticas, por lo que la teorización sobre los movimientos sociales tenía como objetivo la planificación de su propia estrategia política para la acción.

De forma paralela, en las universidades y círculos intelectuales de Europa, surge otro paradigma explicativo de los movimientos sociales, que reúne los aportes de autores como Melucci y Touraine, quienes investigan los factores culturales e identitarios que orientan a los individuos a movilizarse e involucrarse en acciones de protesta. Esta línea dio origen a la teoría de los “Nuevos Movimientos Sociales”, la cual sostiene que las movilizaciones del capitalismo tardío y la “sociedad posindustrial” no se generan en torno al componente obrero, es decir no están organizados en relación a la clase, sino a otros elementos identitarios como el género, el origen étnico, etc.

Esta teoría se volvió muy influyente en América Latina a partir de la década de los ochenta, sustituyendo los abordajes marxistas. Básicamente los trabajos de Touraine fueron los más utilizados durante la década de los ochenta, mientras que los de Melucci predominaron en los noventa. Por el contrario, el paradigma norteamericano fue rechazado durante todo el período, dado que los científicos sociales latinoamericanos no acordaban con el análisis utilitarista de los movimientos sociales.

Ahora bien, ya desde los noventa empieza a desarrollarse un dialogo fluido entre las distintas teorías, de manera que en la actualidad resulta artificial hablar de varios paradigmas. En todo caso, podríamos referirnos a perspectivas teóricas con énfasis diferenciados, pero también con importantes niveles de intercambio (Fry, 2020). De hecho, hacia finales de los años noventa surgen algunas teorías de síntesis, que combinan de formas variadas los distintos elementos presentes en los paradigmas europeos y norteamericanos de los movimientos sociales. Este es el caso de Mario Diani, quien en 1992 compone una definición de síntesis del concepto “movimiento social”:

Los movimientos sociales son redes de interacción informal entre una pluralidad de individuos, grupos y/o organizaciones, envueltos en un conflicto político y/o cultural, sobre la base de una identidad colectiva compartida. (Diani, 1992, p.3)

Diani (1992) extrae los elementos comunes de cada paradigma y crea una definición que puede descomponerse en tres partes: a) las redes de interacción informal, b) la acción colectiva en torno a temas conflictivos y c) las creencias compartidas y la solidaridad.

La primera pone el énfasis en que un movimiento social es una red de la cual participan actores de diferente tipo, ya sea individuos, grupos informales u organizaciones sociales constituidas, pero que se vinculan informalmente entre sí. Esto descarta la confusión, muy común, de identificar movimiento social con organizaciones sociales. Estas últimas pueden ser parte de un movimiento social pero no lo constituyen en sí mismo. Por estas redes circulan recursos de información, de conocimientos y de recursos materiales, así como más amplios sistemas de significado. Según el autor, la motivación para la acción no es una variable individual, sino que se construye en el dialogo y la interacción con otros individuos en el marco de estas redes.

En segundo lugar, los movimientos sociales son promotores u opositores al cambio social, por lo que siempre están envueltos en relaciones conflictivas con otros actores (instituciones, contra-movimientos, etc.). Por último, en base a un sistema compartido de creencias y a la solidaridad que se genera entre sus integrantes, construyen una identidad colectiva que les da sentido de pertenencia. La identidad colectiva no implica homogeneidad de ideas al interior de un movimiento, por el contrario, estos se caracterizan por contener individuos y/o grupos con ideas diferentes, siendo la identidad colectiva construida y reconstruida permanentemente a través de la negociación entre sus integrantes. La importancia de la identidad colectiva radica en la cohesión que le proporciona al movimiento.

2. El estudio de los movimientos sociales en América Latina

Las interpretaciones y definiciones que vimos hasta el momento son la base de los estudios sobre los movimientos sociales, pero fueron construidas en países del primer mundo, a partir de movilizaciones que se originaron en contextos sociopolíticos,

económicos, históricos y culturales totalmente diferentes a los nuestros. Según Gohn (1997), son teorías que universalizan la acción colectiva de los seres humanos a partir de la experiencia particular de los hombres blancos, de clase media, que empezaban a movilizarse en sociedades occidentales con capitalismo desarrollado, para exigir mayores derechos culturales y civiles. Entonces, no sería extraño pensar que sus marcos interpretativos encuentran limitaciones para captar las particularidades de nuestro continente. Como señala Falero (2008), corresponde tener la sensibilidad teórico-metodológica suficiente para comprender como los movimientos sociales se dan en contextos geográficos particulares, pero además, como estos contextos afectan la manera en que se desarrolla la práctica colectiva. Lo mismo ocurre con la historicidad de los procesos, ya que es imposible comprender la realidad social si se la aísla de su contexto histórico.

En América Latina, el pasado colonial-imperial, la subsiguiente república de los coroneles y luego los líderes populistas, llevaron a la conformación de una cultura política particular en la cual se naturalizó una relación de dominación, expresada en términos de clientelismo y paternalismo, entre el Estado y los ciudadanos. Este hecho dificultó la creación de espacios libres, democráticos, o la consolidación y profundización de la democracia como régimen político (Gohn, 1997). En los años setenta las fuerzas militares entraron en escena, respondiendo a las necesidades de las élites económicas y sobre todo a las transformaciones del capital internacional. Durante una década la acción colectiva estuvo muy limitada, afectando también la posibilidad de producir conocimiento sobre los movimientos sociales. Esta situación se contrapone con la realidad de los países desarrollados, que estaban viviendo un auge de la protesta social y de su producción académica, donde cobraban trascendencia las demandas culturales e identitarias protagonizadas por las clases medias.

En los años ochenta comienza una fase de democratización de las sociedades latinoamericanas, cuando los regímenes militares son sustituidos por gobiernos civiles. En este contexto los movimientos sociales reaparecen y crecen en número, ganando visibilidad en la lucha por la democracia y los derechos humanos. Según Gohn (1997), la cultura política se transforma en este período, ganando aspectos nuevos, como la confianza en los colectivos conformados por grupos sociales oprimidos y/o excluidos, rompiendo así con la forma clásica del intercambio de favores, que colocaba al Estado

en un lugar de todo poderoso. Esto es posible gracias a la larga experiencia de resistencia y de oposición al Estado militar.

Ahora bien, a diferencia de las teorías norteamericanas y europeas que han clasificado a los movimientos sociales en antiguos (movimientos obreros clásicos) y nuevos (movimientos identitarios y culturales); en América Latina la diferencia entre lo antiguo y lo nuevo se observa en la forma de hacer política, pero los sujetos y las demandas siguen siendo las mismas (Gohn, 1997). Al igual que en épocas anteriores, las protestas y movilizaciones responden a necesidades sociales y materiales básicas para la supervivencia, como la tierra, la vivienda o la alimentación. Esto se debe a que en los países del primer mundo, los Estados de bienestar y las socialdemocracias lograron canalizar las principales urgencias económicas de sus poblaciones, dejando espacio para la aparición de otras reivindicaciones de carácter cultural. Sin embargo, en América Latina, los problemas de la distribución de la riqueza y la desigualdad material, son legados del colonialismo que aún no han sido resueltos. Por esta razón, la dimensión económica sigue siendo central, matizando todas las luchas sociales de nuestro continente (De Oliveira, 2021).

A su vez, los movimientos latinoamericanos son protagonizados por poblaciones excluidas y/o con carencias económicas, a las que se las ha denominado “clases populares” por la heterogeneidad de sus integrantes. Lo “popular” ha designado un conglomerado que reúne mundos heterogéneos, entre los que se encuentran indígenas, campesinos, trabajadores informales y clase obrera urbana, donde el componente principal que les da unidad es la dimensión económica (Svampa, 2009). Estos sectores suelen contar con una base organizacional pobre, improvisada y basada en el trabajo voluntario. He aquí una importante diferencia con los movimientos del primer mundo, donde existen organizaciones estructuradas con recursos para movilizarse.

Entonces, uno de los primeros aspectos que señala Gohn (1997) para la construcción de un paradigma latinoamericano, es la necesidad de distinguir los movimientos sociales de los grupos de interés. Los intereses en común son un componente importante, pero aquí no bastan para convertirse en un movimiento. Este grupo debe estar constituido como colectivo social y para eso necesita una identidad en común. De la identidad común se desprenden los objetivos comunes para la acción. A su vez, la autora resalta la diferencia entre los modos de acción colectiva y los

movimientos sociales propiamente dichos. Una protesta, una rebelión, una invasión o una lucha armada, son modos de estructurar la acción de un movimiento, pero no son el movimiento por sí mismo.

Esta idea es compartida por Svampa (2009) en su trabajo “Protesta, movimientos sociales y dimensiones de la acción colectiva en América Latina”, quien diferencia los estudios sobre la acción colectiva, del análisis más amplio que se requiere para interpretar a un movimiento social. En general, el primer caso refiere al estudio de las protestas sociales puntuales (lo visible), pero se pierde todo el tejido cultural, ideológico y simbólico que sostienen una acción (lo invisible). Los movimientos sociales son comprendidos dentro de una historia mayor, que implica diferentes momentos y etapas, desde los orígenes, ascensos, apogeo, crisis y reconfiguraciones, en sus diferentes alineamientos y vertientes político-ideológicas. Los movimientos están compuestos por actores colectivos plurales que inscriben su acción en diferentes niveles, siempre en un campo multiorganizacional y por ende, de articulaciones difíciles y complejas. Lejos de toda imagen purista, Svampa (2009) reconoce que hay momentos en los cuales los movimientos sociales reflejan tendencias corporativas y particularistas, y otros momentos, sobre todo en procesos de movilización ascendentes, en los cuales desarrollan la capacidad de articular demandas más generales, capaces de interpelar el conjunto de la sociedad, a través del cruce con otros movimientos sociales (p.8).

Siguiendo con esta línea argumental, Linera (2010) escribe un trabajo titulado “Movimientos sociales en Bolivia” en el cual plantea que todo movimiento posee al menos tres grandes componentes: a) Una estructura de movilización o sistema de toma de decisiones, de deliberación, de participación, de tareas y jerarquías que le permiten llevar adelante sus acciones públicas. b) Una identidad colectiva y registros culturales que le permitan diferenciarse colectivamente, articular experiencias pre-existentes, cohesionar a sus miembros, legitimar sus acciones, identificar a sus oponentes y definir sus demandas. Y c) unos repertorios de movilización, o métodos de lucha, mediante los cuales despliega públicamente su escenografía de acción colectiva para hacerse oír, lograr adherentes y lograr sus metas. (pp. 21-22).

Otro de los aportes que realiza Gohn (1997) refiere al espacio en donde ocurre la acción colectiva de un movimiento social. Según la autora, se trata de un espacio no-institucionalizado, es decir acciones que se desarrollan por fuera de las instituciones. De

esto resulta que muchas veces un movimiento deja de serlo cuando se institucionaliza, por ejemplo cuando se convierte en una ONG. Linera (2010) realiza la misma apreciación al plantear que los movimientos sociales son organizaciones expresivas de determinadas demandas y necesidades colectivas que las instituciones políticas formales no logran canalizar, ya sea porque no tienen la capacidad mediadora, porque no tienen contacto con la sociedad subalterna o porque están en contra de esa demanda (p.21).

Finalmente María da Gloria Gohn (1997) propone una definición sobre los movimientos sociales, construida en función del contexto latinoamericano:

Movimientos sociales son acciones sociopolíticas construidas por actores sociales colectivos pertenecientes a diferentes clases y camadas sociales, articuladas en ciertos escenarios de la coyuntura socioeconómica y política de un país, creando un campo de fuerza social en la sociedad civil. Las acciones se estructuran a partir de repertorios creados sobre temas y problemas en conflicto, y disputas vivenciadas por el grupo en la sociedad. Estas acciones desarrollan un proceso social y político-cultural que crea una identidad colectiva para el movimiento, a partir de los intereses en común. Esta identidad es amalgamada por la fuerza de la solidaridad y construida sobre la base de valores culturales y políticos compartidos por el grupo, en espacios colectivos no-institucionalizados. Los movimientos generan una serie de innovaciones, participando directa o indirectamente de la lucha política de un país, y contribuyendo con la transformación de la sociedad y de la política. (Gohn, 1997, p.251)

Podemos observar que esta definición se sitúa más cercana a las corrientes europeas que a las norteamericanas, intentando articular premisas macro del análisis estructural neomarxista, con categorías micro presentes en las teorías de los nuevos movimientos sociales, como la solidaridad y la identidad. Por otro lado, vemos que comparte los tres componentes de la definición de síntesis propuesta por Diani (1992): a) actores diversos que conforman un colectivo social y operan en un espacio no-institucionalizado; b) acciones que se estructuran sobre temas en conflicto y disputas entre grupos de la sociedad; c) acciones que crean una identidad colectiva para el movimiento, la cual es amalgamada por la fuerza de la solidaridad y construida sobre la base de valores culturales y políticos compartidos por el grupo. Ahora bien, la

definición de Gohn (1997) agrega un cuarto elemento que no había sido considerado anteriormente: la capacidad de los movimientos sociales de innovar y de proponer formatos nuevos, siendo capaces de transformar la sociedad.

Este último elemento es retomado por Merlinsky (2020) en su trabajo “La productividad de los conflictos ambientales y su aporte para la innovación social”, en el cual plantea que los movimientos sociales no solo demandan transformaciones, sino que ellos mismos las producen a través de su accionar. Aquí interesa observar cómo se producen cambios en diferentes ámbitos territoriales, jurídicos y político-institucionales; así como en la construcción de nuevos sentidos e imaginarios sociales.

Partiendo de estos aportes, se estudiará al movimiento campesino paraguayo teniendo en cuenta el tejido cultural, ideológico y simbólico que sostiene sus acciones colectivas, y comprendiéndolo dentro de su historia, la cual implica diferentes momentos y etapas, desde los orígenes, ascensos, apogeo, crisis y reconfiguraciones, así como en sus diferentes alineamientos y vertientes político-ideológicas.

Se parte de la premisa de que el movimiento campesino está integrado por una pluralidad de actores que despliegan sus acciones en distintos niveles, vinculándose en una red informal de interacciones por donde circulan recursos materiales, de información y de conocimiento, junto a un sistema compartido de creencias, en torno al cual se construye una identidad colectiva. A su vez, este movimiento se estructura en torno a conflictos territoriales, ambientales y económicos con el Estado, las empresas del agronegocio y otros grupos sociales, promoviendo cambios sociales y generando múltiples transformaciones e innovaciones en su propio accionar. En definitiva, el movimiento campesino es una expresión de la lucha y resistencia de los sectores más vulnerables del campo paraguayo a lo largo de su devenir histórico.

3. Debates teóricos emergentes en el ciclo actual de protestas

Una forma de estudiar a los movimientos sociales consiste en analizar sus ciclos de protesta, los cuales surgen en respuesta a las problemáticas y tensiones socioeconómicas o políticas de cada período. Como resultado, cada ciclo presenta atributos únicos que reflejan las circunstancias históricas de su época. A través del

estudio de estos ciclos, es posible analizar la evolución de los movimientos sociales y comprender las variaciones de los actores sociales que los protagonizan.

En la actualidad, las protestas están enmarcadas en una crisis de sobreacumulación que atraviesa el sistema capitalista global. Esto se traduce en un excedente de mano de obra, que implica el aumento del desempleo; y un excedente de capital, expresado tanto como una sobreabundancia de mercancías que no pueden venderse sin pérdidas, o como excedentes de capital dinero que carecen de oportunidades de inversión productiva y rentable (Harvey, 2005).

La incapacidad de acumular a través de la reproducción ampliada del capital, ha dejado como única solución a la crisis capitalista el ajuste espacio-temporal, donde los excedentes son absorbidos por: (a) el desplazamiento temporal a través de las inversiones de capital en proyectos de largo plazo, los cuales difieren hacia el futuro la entrada en circulación de los excedentes de capitales actuales; y (b) desplazamientos espaciales a través de la apertura de nuevos mercados, nuevas capacidades productivas y nuevas posibilidades de recursos y de trabajo en otros lugares (Harvey, 2005).

Esta última opción es la misma que Marx ha denominado acumulación “primitiva” u “originaria”. La diferencia es que para la teoría marxista la acumulación originaria ya ha ocurrido, y es vista como algo exterior al sistema capitalista. Por el contrario, Harvey (2005) señala que es una práctica permanente del sistema, sin importar la etapa histórica, y que se acelera cuando ocurren crisis de sobreacumulación. Dado que denominar “primitivo” u “originario” a un proceso en curso parece desacertado, el autor sustituye estos términos por el concepto de “acumulación por desposesión”.

Este proceso implica la privatización y mercantilización de nuevas extensiones de tierra, lo cual suele tener como consecuencia la expulsión forzosa de poblaciones indígenas y campesinas de sus territorios. A su vez, significa la conversión de diversas formas de derechos de propiedad común o colectiva en derechos de propiedad exclusivos; la supresión del derecho a los bienes comunes; la transformación de la fuerza de trabajo en mercancía y la desaparición de formas alternativas de producción y de consumo.

Esta crisis de sobreacumulación, que presenta su punto crítico en el año 2008, tiene como consecuencia la expansión del capital agrario sobre el campo latinoamericano. Extensiones de selva, bosques y otros biomas que en su momento fueron considerados improductivos, y que justamente por esta razón fueron consignadas a las poblaciones indígenas y campesinas, hoy están siendo territorializadas por el capital, principalmente para la producción de soja o la extracción minera.

En este contexto se ha iniciado un nuevo ciclo de protestas, que tiene sus ejes articuladores en la defensa de los territorios y los recursos naturales, así como en la lucha contra las empresas transnacionales y frente a la crisis alimentaria. Se trata de una fase protagonizada por los movimientos campesinos e indígenas, u organizaciones de origen rural (Rubio, 2017).

En el marco de este último ciclo de protestas se han generado nuevos debates teóricos, que brindan herramientas conceptuales para el análisis de los movimientos sociales contemporáneos. Los principales focos del debate son: 1) la territorialidad de los conflictos; 2) la emergencia política de las comunidades indígenas, y con ellas, la forma comunitaria como alternativa; 3) la construcción de autonomías como práctica cotidiana y como horizonte emancipador; y 4) el “giro ecoterritorial” o proceso de ambientalización de la lucha campesina en América Latina (Svampa, 2009 y 2013; Modonesi e Iglesias, 2016; Zibechi, 2018; Fry, 2020).

Estos temas han ocupado el centro del debate político e intelectual sobre los movimientos sociales en los últimos años, y por ello, existe una extensa producción académica sobre ellos. A su vez, son dimensiones que tienden a conectarse y presentarse de forma articulada, ya que como veremos a continuación, están íntimamente relacionadas con la expansión del capital sobre el campo y los múltiples despojos que han sufrido las comunidades indígenas y campesinas. En suma, son debates que podrían constituirse en las coordenadas analíticas de un paradigma latinoamericano.

Para empezar, varios autores coinciden en que la territorialidad de los conflictos ha sido la dimensión analítica más aceptada y difundida de los últimos años, hasta el punto de que algunos autores han considerado que ese es el rasgo constitutivo de los movimientos sociales latinoamericanos, pasando a llamarlos “movimientos socio-territoriales” (Porto-Gonçalves, 2003, 2005 y 2008; Svampa 2007 y 2013, entre otros).

Tanto en lo urbano como en lo rural, el territorio se ha transformado en un espacio de resistencia, así como de resignificación y creación de nuevas relaciones sociales (Svampa, 2007); a la vez que se ha constituido en un nuevo locus de poder y de confrontación en tanto el centro de la conflictividad se ha trasladado de lo nacional a lo local (Dávalos, 2006).

En este sentido, el territorio es concebido como un espacio controlado de forma material y apropiado de forma simbólica por un sujeto colectivo (Haesbaert, 2004 y 2013). El proceso mediante el cual se genera esta apropiación material y simbólica es denominado territorialización. Y cuando este proceso ha sido consolidado, se crean las condiciones para que se desarrolle la territorialidad, es decir, la forma en que las personas usan la tierra, cómo se organizan en el espacio y cómo le dan sentido al lugar. La territorialidad es dinámica y cambiante, materializando en cada momento un determinado orden, una determinada configuración territorial, que se construye colectivamente (Porto Gonçalves, 2002).

Siguiendo los aportes teóricos de Haesbaert (2004, 2013) y Mançano (2012), es necesario enfatizar en la multiplicidad de territorialidades que pueden existir en el mismo espacio, alimentando las luchas por el territorio. Los territorios están caracterizados por una conflictividad permanente, provocada por la disputa entre diferentes modelos de desarrollo. Mançano (2012) sostiene que las clases y las relaciones sociales generan diferentes territorios y espacios que son reproducidos bajo condiciones de conflicto continuo; como resultado, existen territorialidades de dominación y territorialidades de resistencia.

Tanto el agronegocio como las organizaciones campesinas están intentando territorializar los espacios rurales, esto quiere decir, reconfigurarlos en favor de sus intereses o su propia visión. Mientras que uno busca la extracción máxima de ganancias, los otros buscan defender y (re)construir comunidades. El agronegocio organiza su territorio para la producción generalizada de mercancías, mientras que los grupos de campesinos⁴ organizan su territorio, primeramente, para garantizar su subsistencia con

⁴ El término "campesino/a" se aplica a aquellas personas que trabajan la tierra que poseen (no necesariamente en propiedad) con la fuerza del trabajo familiar. Esporádicamente pueden contratar asalariados para complementar tareas en picos de demanda, y también pueden vender parte de la fuerza de trabajo familiar en momentos de necesidad. Los/as campesinos/as producen primero con el objetivo de atender sus necesidades de consumo alimentario, y luego venden sus excedentes. También pueden producir cultivos de renta para atender sus necesidades de dinero, pero sus vínculos con el mercado

producción de autoconsumo, y para desarrollar las dimensiones propias de la vida. Por lo que esta lucha no solo es una batalla de tierras per se (territorio material) sino también es una batalla de ideas (territorio simbólico).

La territorialización del agronegocio suele tener como consecuencia la resistencia campesina. Esto se debe a que uno de los aspectos distintivos del campesino/a es su vínculo con la tierra, en tanto este es su medio de vida, el lugar donde se produce y reproduce el grupo familiar, y en determinados contextos el origen de su linaje. Sin tierra, el/la campesino/a deja de ser tal (Piñeiro, 2004). No obstante, otro de los conceptos que queremos introducir dentro de este apartado teórico, es que, si bien la resistencia campesina es un procesos de larga duración en América Latina, no aluden a un sujeto atemporal, fijo en el tiempo y el espacio, que sólo busca afirmarse a través de estas luchas, ni tampoco a un territorio preexistente y claramente delimitado como objeto de defensa. Tomando los aportes de Fernanda Paz (2017) y Arturo Escobar (2014) partimos de la idea de que tanto el sujeto como el territorio, que se implican mutuamente, se construyen en la acción conflictiva, se (re) definen, se (re) afirman y se proyectan social y temporalmente.

Ahora bien, el protagonismo que han adquirido los movimientos campesinos e indígenas en este último ciclo de protestas, ha llevado a que se revaloricen sus comunidades como dispositivo político, encontrando en la “forma comunitaria” una estrategia para oponerse al avance del capital y para proyectar otro modo de existencia.

Según Caffentzis y Federici (2015), la historia nos demuestra que “producir común” es el principio mediante el cual los seres humanos han organizado su existencia durante miles de años. Aún hoy en día existen muchos sistemas de propiedad comunal en una gran cantidad de lugares del mundo, sobre todo en África y entre las comunidades indígenas de Latinoamérica. Sin embargo, como veíamos más arriba, el desarrollo capitalista requiere la destrucción de propiedades y relaciones comunales, proceso que se mantiene vivo hoy en día.

A pesar de los ataques recibidos, lo común no ha dejado de existir. Siempre ha habido comunes “fuera” del capitalismo que han desempeñado un papel clave en la

suelen ser débiles. Esta es una de las características que los/as separa del/la “farmer” o “productor/a familiar”, quienes también producen con trabajo familiar, pero su principal objetivo es abastecer el mercado (Piñeiro, 2004).

lucha de clases, alimentando el pensamiento radical así como a los cuerpos de muchos comuneros (Caffentzis y Federici, 2015). Estas experiencias son la semilla de un modelo de producción alternativo, centrado en la valorización de la vida y de la naturaleza sobre el crecimiento económico.

La resistencia de los pueblos indígenas frente a la continua privatización de sus tierras le ha dado un nuevo impulso a la lucha por los comunes. La noción de comunidad aparece entonces como horizonte político, que implica la creación de nuevas formas de sociabilidad, organizadas en base al principio de la cooperación social. Los bienes comunes no son necesariamente objetos materiales, sino relaciones sociales, prácticas sociales constitutivas. Esta es la razón por la cual algunos prefieren hablar de “comunalizar” o de “lo común”, justamente para remarcar el carácter relacional de este proyecto político (Caffentzis y Federici, 2015).

Sumamente vinculada a la dimensión comunitaria aparece el concepto de autonomía, como otra de las claves teóricas que ha emergido para analizar a los movimientos sociales latinoamericanos de los últimos años. Según Modonesi e Iglesias (2016), la idea de autonomía hace referencia a dos cuestiones: por un lado, a la forma organizativa de los movimientos, que buscan desarrollarse con independencia de los partidos políticos y de los gobiernos; y por otro lado, como un fin en sí mismo, ya que la autonomía aparece como la capacidad de los movimientos para producir sus propias condiciones de vida, resolviendo de forma autogestionaria necesidades como la educación, la salud o la vivienda. Esto habla de un cambio radical con respecto a la cultura política clientelista y paternalista de épocas anteriores, en que las demandas eran dirigidas hacia Estado y se esperaba de él la resolución de las problemáticas sociales.

En este sentido, se produce un cambio en la concepción de los movimientos sociales, en tanto dejan de ser considerados como instrumentos para impulsar cambios en el ámbito público y estatal, para pasar a ser teorizados como fines en sí mismos. Se los concibe como fuerzas capaces de reconquistar el territorio y edificar comunidades autónomas prefigurativas, donde se puedan poner en práctica nuevas relaciones sociales que generen transformaciones en el presente (Zibechi, 2003 y 2006).

Estas ideas tienen su origen en los trabajos de Holloway (1997, 2005), quien estudiando al movimiento zapatista advierte que este ha introducido una innovación radical en las concepciones teóricas de la izquierda, cuando proponen “cambiar el

mundo sin tomar el poder”. En términos más amplios, para los zapatistas el objetivo de la revolución es disolver las relaciones de poder, en lugar de conquistarlo, y crear así una sociedad basada en el reconocimiento mutuo de la dignidad de las personas. Para ello proponen partir desde el “hacer”, es decir, ser capaces de construir otras formas de existencia basadas en relaciones sociales diferentes, que estén fundadas en el respeto por la dignidad humana. Para Holloway, el zapatismo permite a la izquierda superar la “ilusión estatal”, en la cual la revolución era asimilada a la conquista del poder estatal y la transformación de la sociedad a través del Estado:

El problema de la lucha es desplazarse hacia una dimensión diferente de la del capital, no comprometerse con el capital en sus propios términos sino avanzar hacia modos en los que el capital no pueda siquiera existir: romper la identidad, romper la homogeneización del tiempo. Esto significa ver la lucha como un proceso de experimento siempre renovado, como creativa, como negando la fría mano de la Tradición, como moviéndose constantemente un paso más allá de la absorbente identificación que impone el capitalismo. No puede haber recetas para la organización revolucionaria simplemente porque la organización revolucionaria es una anti-receta. (Holloway, 2005, pp. 217-218)

Esta postura ha generado mucha controversia y debate, en tanto algunos autores cuestionan la posibilidad de transformar el sistema ignorando al Estado y a las relaciones de poder capitalistas. Uno de estos autores es Atilio Boron (2001), quien comienza por señalar que el propio capitalismo ha ido adoptando cada vez más un patrón estadocéntrico de organización, acentuando el papel del Estado en la perpetuación de sus condiciones de dominación. En este sentido, el Estado capitalista cumple un doble rol: por un lado, como organizador de la dominación de los capitalistas y, simultáneamente, como desorganizador de las clases subordinadas. Para ejemplificar con un caso que nos convoca, las empresas del agronegocio se han apoyado en las fuerzas represivas y la legalidad de Estado para avanzar sobre los territorios.

En este sentido, Boron se pregunta, ¿Cómo podría una fuerza insurgente y anticapitalista apropiarse de la tierra y construir comunidades autónomas sin disputar con el Estado y el capital? ¿Cómo harían para que los detentadores del poder les permitan avanzar sobre el territorio sin poner resistencias? Finalmente, el autor concluye la imposibilidad de construir un mundo nuevo si no se modifican radicalmente

las correlaciones de fuerzas y se derrota a poderosísimos enemigos, y el Estado es precisamente el lugar donde se condensan las correlaciones de fuerzas. En este sentido, será necesario encontrar estrategias para contrarrestar su poder si se quiere que estas experiencias alternativas sean duraderas en el tiempo y no solo trincheras de la resistencia (Boron, 2001).

Por último, queremos hacer referencia a las reflexiones de Gabriela Merlinsky (2017, 2018) y Maristella Svampa (2013), respecto al “giro ecoterritorial” o al proceso de ambientalización que están transitando las luchas campesinas en América Latina. Según las autoras, el modelo de desarrollo dominante conlleva la explotación cada vez más intensa de los bienes naturales (agua, suelo, biodiversidad, energía) y produce una serie de efectos que han ocasionado una creciente preocupación social en torno a los problemas ambientales.

El auge del agronegocio ha traído consigo la rápida desaparición y contaminación de estos bienes, teniendo un impacto directo en la salud humana. En consecuencia, la lucha campesina, que en el pasado estaba centrada en el acceso a estos recursos, se ha transformado en una batalla también por evitar su contaminación o destrucción. De este modo, junto con la demanda de tierras y la disputa por el control de los procesos productivos, las organizaciones campesinas se han orientado hacia la defensa de la naturaleza y la vida, construyendo un discurso ambiental que se contrapone al discurso hegemónico promovido por el agronegocio (Svampa, 2013).

En este sentido, las autoras señalan que a raíz de los conflictos con el agronegocio, las organizaciones campesinas han reconfigurado sus territorios agregándoles un valor ambiental, y se han redefinido a ellos mismos como defensoras de la vida. Este discurso los ha conectado con una amplia gama de aliados en otros sectores de la sociedad y con la agenda de demandas globales de diversos movimientos sociales.

En esta investigación se ha buscado conocer el alcance de los nuevos debates teóricos y propuestas conceptuales que han emergido en el último ciclo de protestas, analizando su pertinencia para el caso paraguayo. Con este propósito se ha estudiado el conflicto socio-territorial que está teniendo lugar en la Región Oriental de este país entre el movimiento campesino, las empresas de agronegocios y el Estado paraguayo, poniendo el foco en las estrategias de resistencia y territorialización de las

organizaciones campesinas. Para estudiar y analizar estas estrategias se utilizó una tipología desarrollada por Regina Kretschmer en 2013 y retomada por Lorena Izá Pereira en 2018, que las clasifica en tres grandes categorías:

En primer lugar, identifican acciones de carácter ofensivo, las cuales tienen como objetivo el acceso a la tierra y la creación de nuevos asentamientos campesinos. A través de estas acciones el campesinado busca recuperar tierras que originalmente estaban destinadas a la Reforma Agraria pero que han sido apropiadas ilegítimamente por el agronegocio, como lotes campesinos enajenados o tierras mal habidas. Estas acciones comprenden las ocupaciones de tierra, campamentos y movilizaciones, y generalmente se basan en la acción directa.

En segundo lugar, están las acciones defensivas, que se desarrollan en reacción al accionar de las empresas y del Estado, y buscan resistir la apropiación o contaminación de los recursos de las comunidades. Estas suelen ser reacciones espontáneas para evitar desalojos o fumigaciones, que se desarrollan mediante la confrontación directa en los asentamientos. En muchos casos, se establecen alianzas entre organizaciones campesinas para articular acciones de este tipo, como bloqueos para detener el avance de las máquinas sobre sus tierras o cultivos cercanos.

Por último, se encuentran las acciones proactivas, en las que las comunidades locales desarrollan estilos de vida y sistemas de producción alternativos, que buscan desafiar el modelo dominante de desarrollo agrícola y preservar su cultura campesina. Estas acciones no se caracterizan por la confrontación directa, sino que se insertan en un contexto de conflictividad, y son cada vez más importantes en el actual contexto de criminalización. A su vez, tienen la capacidad de consolidar las comunidades, promoviendo la sustentabilidad y el arraigo campesino. Aunque estas experiencias son mayoritariamente locales, constituyen espacios de experimentación de nuevas prácticas, tanto productivas como políticas, ya que se caracterizan por ser salidas alternativas que apelan a la creatividad.

Según Regina Kretschmer (2013), además de las ocupaciones de tierras y la creación de nuevos asentamientos, las organizaciones campesinas están promoviendo la construcción de comunidades en cada uno de esos espacios, como otra de las estrategias de resistencia y re-territorialización. Lo que se busca con esto es promover el arraigo del campesinado en el territorio –con un profundo sentido de pertenencia– así como de

conseguir la cristalización de nuevas relaciones sociales y de un proceso de reorganización social, que permita la producción y reproducción de la vida.

Según la autora, en el momento en que un asentamiento se transforma en una comunidad, se inicia el proceso de territorialización de las luchas sociales y se abren perspectivas para la conquista de un territorio más amplio. Las comunidades se convierten en espacios de soberanía popular, cuando sus integrantes definen conjuntamente alternativas y estrategias, se constituyen en sujetos y logran, por lo tanto, ejercer control territorial.

IV. Marco metodológico

1. Problema de investigación

La Región Fronteriza Oriental de Paraguay (RFO) se ha convertido en el escenario de un conflicto socio-territorial entre organizaciones campesinas y productores sojeros. Esta región estuvo destinada a las políticas de reforma agraria del régimen stronista, por lo que desde mediados del siglo XX ha sido habitada por comunidades campesinas. Sin embargo, a partir de los años noventa, se ha observado un creciente flujo migratorio de productores brasileños que se expanden sobre esta región, atraídos por los bajos precios de la tierra y las facilidades brindadas por el Estado paraguayo para el cultivo de soja.

La expansión del agronegocio se ha desarrollado mediante un proceso de acumulación por desposesión, a partir de estrategias y acciones emprendidas por actores privados para apropiarse de las tierras, así como por intervenciones estatales que fomentan esta expansión. La agresividad con la que el agronegocio avanza sobre el territorio de la agricultura campesina hace que estos dos modelos de producción mantengan una relación cada vez más conflictiva, creando condiciones para la emergencia de nuevas estrategias de resistencia campesina.

En este contexto, se estudió la multiplicidad de acciones colectivas desarrolladas por cinco organizaciones campesinas de alcance nacional y regional, con el propósito de acceder a nuevos territorios en la RFO y resistir el avance de la soja sobre sus comunidades, buscando conocer las estrategias contemporáneas de resistencia del movimiento campesino paraguayo. Este estudio se realizó en el período que inicia con la migración brasileña hasta la actualidad (1990-2022), y que se enmarca en el último ciclo de protestas de América Latina.

2. Objetivos

Objetivo General:

Estudiar las estrategias colectivas de resistencia y territorialización campesina desarrolladas por cinco organizaciones campesinas de alcance nacional y regional (Movimiento Campesino Paraguayo; Organización de Lucha por la Tierra; Federación Nacional Campesina; Organización de Mujeres Campesinas e Indígenas CONAMURI y Asociación de Agricultores de Alto Paraná) frente a la expansión del agronegocio sojero en la RFO y la ausencia de políticas de distribución de tierras, durante el período de 1990-2022.

Objetivos Específicos:

1. Conocer las acciones colectivas de tipo ofensivas desarrolladas por estas cinco organizaciones en el período 1990-2022, con el objetivo de acceder a nuevos territorios en la Región Fronteriza Oriental de Paraguay.
2. Identificar las acciones colectivas de tipo defensivas desarrolladas por estas cinco organizaciones durante el período 1990-2022, con el objetivo de resistir la expansión de los monocultivos de soja sobre sus comunidades y permanecer en el territorio.
3. Analizar las acciones colectivas de tipo proactivas desarrolladas por estas cinco organizaciones durante el período 1990-2022, con el objetivo de promover la cultura campesina y el arraigo del campesinado en el territorio.
4. Evaluar la pertinencia de los nuevos debates teóricos y propuestas conceptuales sobre los movimientos sociales, que han emergido en el último ciclo de protestas en América Latina, para comprender el caso de estudio paraguayo.

3. Preguntas de investigación

- ¿Cuál ha sido la estrategia adoptada por el sector campesino para acceder a la tierra en el período post-dictatorial en Paraguay (1990-2022)?
- ¿Cuáles son las acciones colectivas desarrolladas por las organizaciones campesinas para resistir la expansión de los cultivos de soja sobre sus comunidades?
- ¿Qué estrategias utilizan estas organizaciones para promover la cultura campesina y fomentar el arraigo del campesinado en el territorio?
- ¿Qué lugar tiene la agroecología en la lucha por el territorio?
- ¿Existe un discurso ambiental desde el cual justifican la defensa de sus territorios?
- ¿Qué lugar ocupa la construcción de comunidades autónomas y la disputa por el poder estatal en la estrategia política de estas organizaciones?

4. Diseño metodológico

Para realizar esta investigación se utilizó una metodología cualitativa que combinó la construcción de datos primarios con el análisis de datos secundarios. Los datos primarios se elaboraron a través de la técnica de entrevistas a integrantes de las organizaciones campesinas y de la técnica de observación en sus movilizaciones y comunidades. Por otro lado, los datos secundarios se recopilaron a partir de los documentos producidos por estas organizaciones, como libros, notas de prensa, afiches, proclamas, entre otros; así como de documentos y revistas académicas producidos por BASE Investigación Social, un centro de investigación paraguayo especializado en la cuestión agraria y los movimientos campesinos.

La elección de las organizaciones campesinas que conformaron el objeto de estudio de esta investigación, se realizó a partir de tres entrevistas a informantes calificados uruguayos. En primer lugar, se entrevistó al Ingeniero Agrónomo Ruben Elias y al activista Guzmán Inzaurre, quienes en 2005 fundaron la Coordinadora JOPOI Uruguay-Paraguay con el propósito de respaldar las luchas de las organizaciones campesinas paraguayas. En 2008, esta Coordinadora implementó un curso de formación en lechería, mediante un convenio con UTU, dirigido a jóvenes paraguayos miembros de estas organizaciones, que fueron recibidos y alojados en Uruguay durante dos años. Dado que la Coordinadora ha mantenido vínculos estrechos con las organizaciones paraguayas, se logró obtener una visión integral de la diversidad de organizaciones campesinas activas actualmente en el país, lo que permitió seleccionar algunas de ellas en base a criterios que se detallarán a continuación y establecer contactos con sus referentes.

Adicionalmente, se realizó una tercera entrevista al educador uruguayo Camilo Álvarez, quien participó en la organización de una escuela de educación popular dirigida a las organizaciones campesinas paraguayas en 2018. A través de sus relatos, se finalizó la selección de las organizaciones y se obtuvieron otros contactos relevantes para el trabajo de campo.

Finalmente, para llevar a cabo esta investigación se seleccionaron cinco organizaciones campesinas en función de sus alcances geográficos, sus trayectorias y sus reivindicaciones, buscado contemplar la mayor diversidad posible de experiencias que pudieran dar cuenta de las características del movimiento campesino paraguayo en el período post-dictatorial.

De esta manera, se estudiaron tres organizaciones de alcance nacional: el Movimiento Campesino Paraguayo (MCP), la Federación Nacional Campesina (FNC) y la Organización de Lucha por la Tierra (OLT), las cuales fueron seleccionadas debido a su extensa trayectoria, su relevancia para la historia del movimiento campesino y a que presentan la mayor participación. También se seleccionó una organización de alcance regional en el departamento de Alto Paraná: la Asociación de Agricultores de Alto Paraná (ASAGRAPA), debido a que se encuentra ubicada en el departamento con mayor producción de soja y que cuenta con una experiencia de organización comunitaria de gran trascendencia e importancia política para el movimiento

campesino. Y por último, se estudió una organización de mujeres campesinas: Coordinadora de mujeres campesinas e indígenas (CONAMURI), debido a que cuenta con demandas específicas relacionadas con el papel de las mujeres en la producción y la lucha campesina, así como con el cuidado de la salud y del ambiente. Las cinco organizaciones han estado activas a lo largo del período estudiado, y se mantienen activas en la actualidad. En suma, se analizaron tanto las acciones concretas como los discursos de estas cinco organizaciones, con el propósito de comprender sus estrategias de lucha y resistencia durante el período post-dictatorial (1990 – 2022).

Con el objetivo de construir los datos primarios se realizó una estadía de quince días en Paraguay, desde el 16 al 31 de marzo del 2022. Esta fecha fue escogida estratégicamente debido a que desde 1994 se convoca una marcha campesina nacional en los meses de marzo de cada año⁵. Dicha manifestación tiene lugar en la capital del país y ofrece la oportunidad de visibilizar las principales problemáticas y reivindicaciones del sector campesino, así como de presionar por políticas públicas. Sin embargo, en marzo del 2022 no solo se realizó la marcha nacional como se acostumbra todos los años, sino que además las organizaciones se declararon en una “lucha prolongada” contra la Ley 6.830, popularmente conocida como Ley “Zabala – Riera”. Esta ley fue promulgada en setiembre del 2021 y modifica el artículo 142 del Código Penal para establecer una pena de hasta 10 años de cárcel a quienes invaden la propiedad privada. Como veremos más adelante, tiene un efecto muy negativo sobre el movimiento campesino en tanto criminaliza a las organizaciones y obstaculiza la principal estrategias colectiva para acceder a la tierra.

Por esta razón, desde el 9 de marzo del 2022 las organizaciones se declararon en conflicto y se instalaron con sus campamentos en las plazas principales de Asunción -la plaza O’leary y la plaza Uruguay-, donde desplegaron un conjunto de acciones que tuvieron el objetivo de denunciar y presionar al gobierno por la derogación de la Ley, así como preparar el escenario para las marchas campesinas que se realizaron en los días 23 y 24 de marzo en Asunción. Durante estos quince días de movilización se llevaron

5 El 15 de marzo de 1994 se realizó la primera marcha campesina en Asunción, convocada por la Coordinadora Interdepartamental de Organizaciones Campesinas (CIOC) a raíz de la crisis del algodón, cultivo de renta del que dependían los pequeños agricultores y muchos campesinos del país. Este es considerado un día histórico para el movimiento campesino, en tanto fue la marcha más grande que se registró en las últimas décadas y en la que se logró renegociar la deuda con el Crédito Agrícola de Habilitación (CAH). Desde esa fecha se ha convocado a una marcha campesina nacional todos los años en el mes de marzo, organizada principalmente por la Federación Nacional Campesina (FNC) y acompañada por otras organizaciones del sector.

adelante varias actividades en la capital, como manifestaciones frente a edificios públicos, bloqueos en las rutas de acceso a la ciudad, denuncias ante organismos internacionales de derechos humanos, debates públicos, asambleas, espectáculos culturales, entre otras.

El arribo a Asunción el 16 de marzo del 2022 coincidió con la “lucha prolongada”, lo cual permitió asistir a todas estas actividades, así como entrevistar a los dirigentes e integrantes de las cinco organizaciones seleccionadas, que en otro caso hubiera requerido recorrer gran parte del país para acceder a ellos. Durante la primera semana de estadía -desde el 16 al 25 de marzo- se acompañó el proceso de movilización en su cotidianidad y se aplicó la técnica de observación en las actividades culturales y acciones de protesta desarrolladas. A su vez, durante estos días se realizaron quince entrevistas semi-estructuradas a dirigentes e integrantes de las organizaciones campesinas de estudio (ver información en anexos).

Por otro lado, en la semana del 26 al 31 de marzo se viajó hacia la Región Fronteriza Oriental de Paraguay, donde se recorrieron los departamentos de Caaguazú, Alto Paraná y Canindeyú. Estos son los departamentos más cercanos a la frontera con el Estado de Paraná - Brasil, y es donde se registran los niveles más altos de conflictividad entre comunidades campesinas y brasiguayos que producen soja. Durante esta recorrida se visitaron tres comunidades campesinas, detalladas a continuación, y se conoció el Centro Nacional de Formación Integral Campesina (CENFIC) del Movimiento Campesino Paraguayo (MCP).

Los días 26 y 27 de marzo se visitó la comunidad Santory en el Departamento de Caaguazú. Esta es una colonia campesina formada en los años setenta, a partir de la entrega de tierras de la política de reforma agraria del Stronismo. En ella viven varias de las mujeres integrantes de CONAMURI y es donde tienen su Escuela de formación agroecológica y la Semillaroga (casa de las semillas criollas), por lo que es uno de los espacios en los que se realizan los encuentros formativos entre mujeres campesinas e indígenas de la organización.

El 28 de marzo se visitó en el Centro Nacional de Formación Integral Campesina (CENFIC) del MCP, ubicada en la comunidad RI Sur 14 en el Departamento de Alto Paraná. Esta escuela se creó en el 2006 y tiene una participación anual de 70 estudiantes, mayoritariamente hijos de campesinos que integran la

organización o de comunidades cercanas a la escuela. La misma tiene una oferta educativa formal, avalada por el Ministerio de Educación y el Ministerio de Agricultura y Ganadería, en tres niveles: educación escolar básica, bachillerato técnico agropecuario y formación de Perito agropecuario y forestal.

El 29 de marzo se visitó la comunidad El Triunfo en el Departamento de Alto Paraná, a 26 kilómetros de Ciudad del Este. Esta es una de las comunidades conquistadas por la Asociación de Agricultores de Alto Paraná (ASAGRAPA) en el año 1990, a partir de las ocupaciones de tierra y movilizaciones de la organización. Anteriormente había sido una tierra mal habida, entregada de forma ilegal a un Coronel durante la dictadura del Gral. Stroessner. La característica distintiva de esta comunidad es el título colectivo de la tierra, el cual está a nombre de la organización en vez de pertenecerle de forma individual a cada familia. A su vez, la comunidad tiene un modelo alternativo para la distribución de la tierra, con un casco urbano en el que viven 262 familias, y una zona de parcelas rurales en la que a cada familia le corresponden 8 hectáreas para producir. Por último, tienen proyectos colectivos para la comercialización y el cuidado del ambiente. Por su ubicación geográfica esta comunidad está totalmente rodeada de monocultivos de soja, lo cual la hace una experiencia particularmente interesante por su capacidad de resistencia.

Finalmente, los días 29 y 30 de marzo se visitó la comunidad Santa Catalina de Curuguaty, en el Departamento de Canindeyú. Esta comunidad fue conquistada en 1991 por el MCP, también a partir de un proceso de lucha que implicó la ocupación de la tierra y movilizaciones. Anteriormente había sido una tierra mal habida que le pertenecía de forma ilegal al General Araujo, presidente del Instituto de Prevención Social durante toda la dictadura del Gral. Stroessner. La comunidad tiene un total de 6.630 hectáreas, está dividida en 150 lotes para la producción y tiene una zona de 1.200 hectáreas de reserva natural de bosque. En esta ocasión, fueron narrados los conflictos y enfrentamientos que se mantienen actualmente con los brasiguayos que producen soja en los alrededores de la comunidad.

5. Dificultades del trabajo de campo

Durante el desarrollo del trabajo de campo se presentaron algunas dificultades que complejizaron la posibilidad de profundizar en el conocimiento de las cinco organizaciones seleccionadas. La principal de estas dificultades radicó en mi desconocimiento de la lengua guaraní. El guaraní es la lengua materna de los campesinos e indígenas de Paraguay, y por ende, es la principal forma de comunicación que utilizan. Si bien algunos de ellos manejan el español como segunda lengua, esta es una opción menos común.

Según datos demográficos, el 40% de la población paraguaya habla exclusivamente guaraní, mientras que el 6% se comunica únicamente en castellano, y un 49% habla ambas lenguas. Es importante destacar que en los departamentos con una mayor población rural, como San Pedro (donde el 80% de la población solo habla guaraní), Caazapá (con un 76%) y Concepción (con un 69%), la proporción de hablantes exclusivos de guaraní es aún más significativa (Galeano en Piñeiro, 2004).

Dado que gran parte de las conversaciones informales, así como los discursos en eventos públicos y las expresiones culturales se realizaban en guaraní, se recurrió a la colaboración de algunos miembros de las organizaciones que hablaban español para facilitar la comunicación, comprender las conversaciones y discursos, y para llevar a cabo la traducción de las entrevistas.

Otra de las dificultades encontradas se debió a la falta de información previa acerca del grado de fragmentación existente dentro del movimiento campesino. Debido a las comunicaciones iniciales mantenidas con los informantes calificados antes de viajar, se entendió que todas las organizaciones se encontraban juntas en la plaza O'leary de Asunción, agrupadas bajo el "Plenario de Organizaciones Campesinas e Indígenas de Paraguay". Por esta razón, en los primeros días de la estadía se asistió únicamente a las actividades organizadas en esta plaza. Sin embargo, aproximadamente a mitad de la semana, se descubrió que había otro grupo de organizaciones reunidas bajo las Coordinadoras "Articulación Campesina, Indígena y Popular" y "Coordinadora Nacional Intersectorial", que se encontraban instaladas en la plaza Uruguaya y llevaban a cabo actividades paralelas en la ciudad, sin relación alguna con el primer grupo.

Si bien las tres Coordinadoras estuvieron en Asunción durante las mismas semanas de marzo y con el mismo objetivo político de derogar la Ley Zabala-Riera, se movilizaron de forma separada. Mientras que las organizaciones del Plenario armaron sus campamentos en la plaza O'leary, las otras dos Coordinadoras lo hicieron en la plaza Uruguaya. Cada una marchó por calles diferentes de la ciudad, en días diferentes de la semana, y entablaron mesas de diálogo paralelas con el gobierno. Las diferencias aparentemente inconciliables entre ellas radica en su afiliación a distintos partidos políticos, mientras que las organizaciones del Plenario forman parte del Espacio Ñanderetá dentro del Frente Guazú, las otras integran el Partido del Movimiento Patriótico Popular. Esta situación requirió dividir el tiempo para estar presente en ambas plazas y tomar decisiones sobre qué actividades priorizar.

A su vez, una de las organizaciones seleccionadas –el Movimiento Campesino Paraguayo (MCP)- estaba dividida en dos organizaciones, pero ambas seguían utilizando el mismo nombre. Por lo que existen dos Movimientos Campesinos Paraguayo, ambos con la misma historia y trayectoria, pero que funcionan de forma separada. Una de ellas se encontraba en la plaza O'leary y la otra en la plaza Uruguaya. Este es el motivo que condujo a realizar un mayor número de entrevistas a dirigentes y miembros del MCP en comparación con las demás organizaciones.

Finalmente, otra de las dificultades encontradas se debió a la falta de transporte y poca conectividad entre ciudades de la Región Fronteriza Oriental, lo cual implicó que el tiempo con el que se contaba para realizar esta recorrida se volviera muy escaso. Durante la segunda semana de la estadía, se logró visitar las comunidades asociadas a tres de las organizaciones estudiadas (CONAMURI, ASAGRAPA y MCP), sin embargo, no se pudo acceder a las comunidades pertenecientes a la FNC y la OLT. Como consecuencia, no fue posible obtener información valiosa sobre las experiencias y proyectos productivos de estas dos organizaciones, lo que representó una limitación en el desarrollo de esta investigación.

A pesar de los desafíos encontrados, se considera que el análisis de las acciones y discursos de estas organizaciones nos brindará una comprensión más profunda de las estrategias colectivas de resistencia y territorialización que el movimiento campesino ha implementado en respuesta a la falta de políticas para el acceso a la tierra y la expansión de los monocultivos de soja en la Región Fronteriza Oriental de Paraguay. Se espera

que esta investigación contribuya significativamente a una mejor comprensión del rol desempeñado por el movimiento campesino paraguayo en la defensa de los derechos y las necesidades de la población rural, así como en la construcción de alternativas al modelo agroexportador predominante en el país.

V. Análisis

1. Las organizaciones campesinas en estudio

Una forma común de clasificar a las organizaciones campesinas en Paraguay es en función a su alcance o ámbito geográfico de actuación, donde podemos identificar organizaciones de alcance nacional, regional y local. Las organizaciones de alcance nacional tienden a adoptar estructuras verticales que se basan en el principio del centralismo democrático. Estas organizaciones cuentan con asambleas de base que reúnen a campesinos y campesinas de uno o varios asentamientos cercanos, quienes envían sus representantes a espacios de coordinación departamental, y a su vez, estos representantes eligen a otros para formar parte de la dirección central de la organización.

Por otro lado, las organizaciones de alcance regional operan en un solo Departamento o, en algunos casos, en localidades que abarcan dos Departamentos contiguos. Y finalmente, las organizaciones de alcance local limitan su accionar a uno o hasta tres asentamientos cercanos. Según Palau (1996), se pueden encontrar principalmente tres formas organizativas a nivel local: 1) los Comités de Producción, orientados a la promoción de actividades directamente vinculadas con el proceso productivo; 2) las Comisiones Vecinales de Sin Tierra, que tienen como objetivo la obtención o legitimación de ocupaciones de tierra; y 3) las Comisiones de Fomento Rural, que suelen constituirse para solucionar un problema puntual de la comunidad, como la instalación de una escuela o la creación de un camino.

A su vez, es importante señalar que la población indígena cuenta con sus propias entidades organizativas, las cuales se distinguen de las organizaciones del campesinado. A pesar de que sus reivindicaciones suelen ser similares y ambos grupos tienden a movilizarse conjuntamente mediante coordinaciones campesino-indígenas, sus organizaciones han surgido de manera independiente, con la excepción de CONAMURI. Esta última es una organización compuesta por mujeres campesinas e indígenas que ha logrado superar las barreras étnicas para conformar un grupo unificado.

Sin embargo, tanto las organizaciones campesinas como las organizaciones indígenas, independientemente de su alcance geográfico, tienden a establecer alianzas a través de "Coordinadoras" con el fin de fortalecer su capacidad de acción en situaciones de conflicto. Durante el trabajo de campo, se identificaron seis organizaciones campesinas y dos organizaciones indígenas de alcance nacional, y al menos unas veinte organizaciones regionales y locales, las cuales se encontraban agrupadas en tres grandes Coordinadoras:

a) El **“Plenario de Organizaciones Campesinas e Indígenas de Paraguay”**, integrado por dieciséis organizaciones en total, de las cuales seis son nacionales, cinco son regional, tres son locales y dos son ONGs.

Organizaciones de alcance nacional:

- Federación Nacional Campesina (FNC)
- Organización de Lucha por la Tierra (OLT)
- Organización de Mujeres Campesinas e Indígenas – CONAMURI
- Coordinadora de Trabajadores Campesinos y Urbanos (CTCU)
- Una fracción del Movimiento Campesino Paraguayo (MPC)
- Organización Nacional de Aborígenes Independientes (ONAI)

Organizaciones de alcance regional:

- Asociación de Agricultores de Alto Paraná (ASAGRAPA)
- Movimiento de Resistencia Campesina
- Movimiento Agrario Independiente
- Consejo Nacional de Liberación Popular
- Coordinadora de Organizaciones de San Pedro

Organizaciones de alcance local:

- Cooperativa Regional Mareco
- Apaiga UPA
- Asentamiento 1ro de marzo de Ypané

ONGs:

- Asociación Joaju

- Cultiva Paraguay

b) La “**Articulación Campesina, Indígena y Popular**”, compuesta por seis organizaciones en total, donde el Movimiento Campesino Paraguayo (MCP) es la única organización de alcance nacional, y se unen a ella otras cinco organizaciones de carácter regional y local:

Organización de alcance nacional:

- Movimiento Campesino Paraguayo (MCP)

Organizaciones de alcance regional:

- Movimiento de trabajadores rurales
- Coordinadora Interregional de Pueblos Originarios (CIRPO)

Organizaciones de alcance local:

- Asentamiento Simón Bolívar
- Cooperativa campesina Iapypy del norte
- Asociación de mujeres campesinas de Caaguazú (AMUSCA)

c) La "**Coordinadora Nacional Intersectorial**", formada por un total de seis organizaciones. En este conjunto, el Movimiento Agrícola Paraguayo (MAP) es la única organización de alcance nacional, mientras que se unen a él otras cinco organizaciones locales, cuyos nombres no fueron registrados.

Como se explicó en el marco metodológico, se seleccionaron cinco organizaciones campesinas para llevar a cabo esta investigación. Estas organizaciones fueron elegidas en función de sus alcances geográficos, trayectorias y reivindicaciones, con el objetivo de abarcar la mayor diversidad de experiencias posible. En este sentido, se estudiaron tres organizaciones de alcance nacional: el Movimiento Campesino Paraguayo (MCP), la Federación Nacional Campesina (FNC) y la Organización de Lucha por la Tierra (OLT). Además, se incluyó una organización de alcance regional en el Departamento de Alto Paraná, la Asociación de Agricultores de Alto Paraná

(ASAGRAPA), y una organización de mujeres campesinas, la Coordinadora de Mujeres Campesinas e Indígenas (CONAMURI). A continuación se realizará una breve presentación de estas cinco organizaciones.

1.1. Movimiento Campesino Paraguayo (MCP)

El MCP fue fundado el 24 de diciembre de 1980, nueve años antes de que se restaurara la democracia en Paraguay. Surgió como un proyecto político liderado por ex dirigentes de las Ligas Agrarias Cristianas, una de las primeras experiencias de organización campesina que había sido brutalmente reprimida durante la dictadura militar del Gral. Stroessner. Los dos primeros años de actividad del MCP se centraron en la búsqueda y rearticulación de antiguos militantes de las Ligas Agrarias Cristianas, muchos de los cuales habían optado por el exilio o se habían ocultado en diferentes asentamientos durante la represión sufrida en 1976, en un período histórico conocido como "Pascua Dolorosa".

En 1983, el MCP estableció la Comisión Permanente de Familias de Desaparecidos y Asesinados como una rama de trabajo dentro del movimiento. Esta comisión tenía como objetivo denunciar las violaciones de los derechos humanos y reivindicar la aparición con vida de sus compañeros y compañeras desaparecidas.

“Lo primero que reivindicamos fue la aparición con vida de los detenidos desaparecidos, fueron reivindicaciones así, muy políticas. Cese de la represión, libertad a todos los presos políticos, aparición con vida de los desaparecidos, y ahí empezamos. Y después la producción, la comercialización y el reparto de la tierra, así empieza toda la lucha por la tierra” (Entrevista n° 13).

Un año más tarde, en 1984, crean la Asamblea Permanente de Campesinos Sin Tierra, ya con el objetivo de retomar la lucha por la tierra y volver a levantar la bandera de la reforma agraria integral. Ese mismo año se conformó el primer grupo de “sin tierra” del MCP, integrado por 120 familias con la necesidad de obtener un predio agrícola donde asentarse y producir. Después de dos años de ocupación y movilizaciones se conquistó el primer asentamiento de la organización (el 11 de octubre de 1986), con una extensión de 1.254 hectáreas, en el Departamento de Alto Paraná. Los

conflictos por la tenencia de la tierra aumentaron notablemente a partir de la caída del régimen dictatorial en 1989, y siguen siendo una de las reivindicaciones centrales de la organización.

En los años siguientes se crearon la Coordinación de Mujeres Campesinas (1985), la Coordinación de Jóvenes Campesinos (1985) y la Asociación de Productores Agropecuarios (1986), sumando un total de cinco comisiones de trabajo que estructuran el funcionamiento del MCP. La Asociación de Productores Agropecuarios se encarga de organizar el trabajo productivo comunitario de los asentamientos, a través de iniciativas como las mingas, los almacenes de consumo, la comercialización conjunta y el trabajo asociativo. Como veremos más adelante, estas iniciativas comunitarias son un elemento clave para la resistencia del campesinado.

A su vez, el MCP es una organización de alcance nacional con una estructura organizativa vertical, conformada por Comisiones de Base, Asambleas Departamentales y una Conducción Nacional. Las primeras funcionan a la interna de cada asentamiento, aunque también pueden nuclear dos asentamientos cercanos. Cada comisión envía sus delegados a las Asambleas Departamentales, y cada dos años se realiza un congreso estatutario en el cual se eligen las autoridades de la Conducción Nacional. Actualmente el MCP aglutina a 14.000 familias aprox. distribuidas en 180 comisiones de bases, ubicadas en trece departamentos de la Región Oriental de Paraguay: Caaguazú, San Pedro, Alto Paraná, Misiones, Concepción, Canindeyú, Cordillera, Paraguarí, Guairá, Itapúa, Amambay, Caazapá y Central (Trinidad y Díaz, 2012).

Por último, el MCP se rige en base a cinco principios fundacionales que fueron recuperados de las Ligas Agrarias Cristianas: el primero de ellos es la definición de clase, basado en un análisis de las desigualdades sociales en el que se identifica a los terratenientes como sujeto antagónico, y por otro lado, a los indígenas, campesinos y asalariados de la ciudad como parte de una clase trabajadora, desposeída y sin acceso a derechos básicos fundamentales:

“El MCP tiene sus pilares de construcción, nosotros le llamamos principios fundacionales, uno de ellos es la definición de clase, porque a partir de un análisis de las desigualdades sociales, de donde proviene la pobreza... Por un lado los grupos económicos que se adueñan de todos los medios de producción y por otro lado los campesinos e indígenas desposeídos de sus

derechos, principalmente el acceso a la tierra. Entonces de ahí surgió esa definición, el tema de clase, clasista, como clase trabajadora. Y el MCP asume no solamente las reivindicaciones que corresponde a indígenas y campesinos, sino a la clase trabajadora en general, porque los compañeros que viven en la ciudad igual tienen esas necesidades de acceder a sus derechos” (Entrevista n° 9).

Los otros cuatro principios son: el respeto por la democracia, la solidaridad internacional, la autonomía partidaria y el patriotismo. Este último principio se puede interpretar como una reivindicación de la soberanía nacional, especialmente en un contexto en el que la tierra está siendo objeto de una fuerte extranjerización.

“Y el otro es el patriotismo... En aquel tiempo los compañeros ya discutieron, probablemente en el seno de las ligas agrarias cristianas que... hay una pérdida de patriotismo, y hoy en día eso es evidente, nosotros prácticamente estamos invadidos por brasileros, inclusive uruguayos, bolivianos, y de los europeos también. Hay muchísimos europeos que están... los terratenientes la mayoría son europeos. La tierra tiene que ser de los genuinos. Así es” (Entrevista n° 8).

1.2. Federación Nacional Campesina (FNC)

La historia de la Federación Nacional Campesina presenta una trayectoria muy similar a la del MCP, con la diferencia de que se inicia una vez finalizada la dictadura militar. En 1990 algunos de los ex dirigentes de las Ligas Agrarias Cristianas que no se habían incorporado en el MCP, empiezan a reagruparse en organizaciones departamentales, las cuales al cabo de un tiempo se congregan en la Coordinación Nacional de Productores Agrícolas (CONAPA). Posteriormente, en junio de 1991 la CONAPA se convierte en la Federación Nacional Campesina, conservando la estructura federativa con autonomía por organización.

Luego de sus primeras acciones, identifican la necesidad de centralizar las decisiones políticas y construir una organización única, con una estructura organizativa basada en el centralismo democrático. Es así que en el año 1995, cuatro años después de su fundación, se modifica la estructura orgánica y se constituye una organización única

a nivel nacional. Por una cuestión de identidad se mantiene el término de Federación en su nombre, aunque ya no funciona como tal. La FNC realiza un Congreso ordinario cada cuatro años, donde se elige al Comité Ejecutivo Nacional compuesto por diez personas. De la misma manera, cada cuatro años también se realizan los Congresos Departamentales donde se eligen los Comités Ejecutivos Departamentales, cada uno de ellos integrado por otros diez miembros. Finalmente, en los asentamientos funcionan las asambleas permanentes, las cuales son abiertas a la participación de toda la comunidad. La FNC tiene participación en diez departamentos dentro de la Región Oriental de Paraguay.

Otra diferencia con el MCP es la composición de su base social, en tanto la FNC está integrada principalmente por pequeños productores (de entre 5 y 20 hectáreas de tierra) vinculados a los rubros de renta como el algodón, aunque también participan campesinos sin tierra. Según sus dirigentes, la FNC se fundó fundamentalmente para luchar por la reforma agraria, así como para reivindicar la reactivación productiva, la existencia de mercados y una política de Estado dirigida al sector campesino.

“La FNC está conformada por pequeños productores y campesinos sin tierra. Pequeños productores nosotros le llamamos acá en Paraguay a las familias que tienen hasta 20 hectáreas, pero que en realidad el 95% de los pequeños productores tiene en promedio entre 5 a 10 hectáreas de tierra, y campesinos sin tierra. La FNC se fundó fundamentalmente para luchar por la reforma agraria en nuestro país, nosotros hasta ahora levantamos con fuerza la necesidad de la reforma agraria, porque entendemos que por las características de nuestro país los recursos más importantes que tenemos son la tierra y la mano de obra, sobre todo la mano de obra campesina que puede producir alimentos, que puede producir materia prima industrializable en nuestro país. Por eso nosotros levantamos y sostenemos que para el desarrollo de nuestro país necesariamente se tiene que transformar la estructura y tenencia de la tierra, y el modelo de producción. A eso nosotros le llamamos reforma agraria”
(Entrevista n° 7).

1.3. Organización de Lucha por la Tierra (OLT)

La historia de esta organización comienza en el año 1992, cuando el MCP impulsa la creación de la Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesina (MCNOC), logrando aglutinar a más de 40 organizaciones departamentales y distritales con el objetivo de fortalecer los reclamos campesinos de forma conjunta. Mediante este espacio de unidad se amplían las alianzas coyunturales entre varias organizaciones y el MCP se constituye en la principal dirección, siendo sus dirigentes de mayor trayectoria los designados para conducir al movimiento. Sin embargo, los conflictos entre líderes y tipos de liderazgos hicieron que, a solo un año de su creación, el MCNOC entrara en tensiones y algunos de sus integrantes decidieran alejarse. Es en este proceso que algunas de sus organizaciones miembro se retiran del MCNOC para crear conjuntamente la Organización de Lucha por la Tierra (OLT), fundada en 1993.

En el caso de la OLT, la mayoría de sus integrantes han sido campesinos sin tierra, con la necesidad prioritaria de conquistar nuevos territorios para construir sus viviendas y trabajar la tierra. Por este motivo, las acciones de esta organización han estado orientadas principalmente a la obtención de nuevos predios agrícolas y la construcción de asentamientos para el campesinado. Esta organización también tiene una estructura vertical como las anteriores, donde la base está compuesta por las Comisiones Vecinales de Sin Tierra y los Comités de Producción de los asentamientos ganados. Estos se articulan en Coordinadoras Distritales, las cuales reúnen a varias Comisiones y Comités cercanos, que a su vez envían delegados para conformar las Coordinaciones Departamentales. Por último, la organización está dirigida por una Coordinación Nacional compuesta por varias Secretarías.

“La OLT surgió desde... es una rama de la primera organización de lucha por los derechos que fueron las ligas agrarias cristianas, de esa rama fue creada la organización de lucha por la tierra, porque estudiándolo bien... estudiando y viendo desde el fondo... la tierra es la que nos da todo, verdad. Porque si vos no tenés tierra no tenés nada. No tenés país, no tenés alimentos, no tenés educación... prácticamente no sos nada, no sos nada si tierra verdad. Entregas tu mano de obra a los patronos y ya sabemos... vivir sin tierra es prácticamente ser un esclavo. Dimensionarte de esa forma... y de ahí surgió la organización, para recuperar los territorios” (Entrevista n° 4).

1.4. Asociación de Agricultores de Alto Paraná (ASAGRAPA)

Por otro lado, la Asociación de Agricultores de Alto Paraná (ASAGRAPA) es una organización de alcance regional que opera en el Departamento de Alto Paraná. Esta organización fue fundada en 1982 por los Comités de Productores de las colonias campesinas que fueron otorgadas por el Instituto de Bienestar Rural (IBR) durante la dictadura del General Stroessner.

En sus primeros años de funcionamiento, la Asociación formó un Centro Juvenil Católico (CJC), que en un principio tenía la finalidad de promover y difundir la cultura campesina, pero que rápidamente se convirtió en un espacio de reflexión, debate y caracterización política sobre la situación que transitaba el país. Los jóvenes integrantes del Centro Juvenil eran los hijos de los colonos que habían recibido tierras por el IBR en la década de los 60 y 70, pero que ahora empezaban a formar sus propias familias y ya no tenían ninguna política Estatal a disposición para acceder a nuevos territorios. A su vez, muchos de estos jóvenes eran hijos de ex miembros de las Ligas Agrarias Cristinas, desarticulada diez años atrás por la dictadura.

Después de la caída del régimen militar en 1989, el Centro Juvenil de ASAGRAPA organizó una Comisión Vecinal de "Sin Tierra" compuesta por los y las jóvenes de las colonias. Esta comisión tenía como objetivo buscar e identificar tierras "mal habidas" en las cercanías de sus hogares, planificar las ocupaciones de estas tierras, y recopilar documentación que demostrara el carácter de irregularidad con el que habían sido entregadas. Después de varios años de ocupaciones, movilización y desalojos, ASAGRAPA logró conquistar nueve asentamientos en Alto Paraná: San Isidro, Cheiro Kue y Ko'e Roy, Ko'e Pyajhu, Barro Negro, 1ro de Mayo, Puerto Indio Mbaracaju, Tierra Prometida Itakyry, Yku'a Ka'aguy, y El Triunfo.

En la actualidad, ASAGRAPA es una organización regional de Alto Paraná que abarca a las asociaciones de agricultores de diversas comunidades. Estas comunidades incluyen tanto las colonias más antiguas que fueron entregadas por el Instituto de Bienestar Rural (IBR), como los asentamientos más recientes que fueron conquistados a través de la lucha y la acción colectiva de la organización.

A su vez, ASAGRAPA fomenta la creación de nuevas Comisiones Vecinales de Sin Tierra con el objetivo de conquistar nuevos territorios, aunque este tipo de acciones

ya no tiene el mismo dinamismo que en los años posteriores a la dictadura. En los últimos años, las actividades más destacadas de la organización se han centrado en resistir la expansión de los productores de soja sobre sus territorios, así como promover estrategias colectivas de producción y comercialización.

1.5. Organización de Mujeres Campesinas e Indígenas – CONAMURI

Por último, la historia de CONAMURI comienza el 15 de octubre de 1999, cuando en el marco del día de la mujer rural se realiza el primer encuentro de mujeres campesinas e indígenas en el que participaron más de 300 mujeres integrantes de distintas organizaciones, que provenían de diferentes Comité de productores y Comité de mujeres de los asentamientos, así como de Comisiones Vecinales de Sin Tierra. En este encuentro se acordó la necesidad de construir un espacio autónomo de mujeres para trabajar sobre las desigualdades y violencia de género existentes en las comunidades y en la misma lucha campesina, así como para formarse y apoyarse mutuamente en las responsabilidades asumidas dentro de sus organizaciones.

De esta manera, CONAMURI surge como una coordinación de mujeres de distintas organizaciones campesinas e indígenas, las cuales se reunían periódicamente para debatir, formarse y apoyarse en el marco de la lucha campesina. Finalmente se termina transformando en una organización autónoma de mujeres de alcance nacional, con proyectos colectivos para la producción y la comercialización, una escuela de formación agroecológica y un banco de semillas nativas.

“Conamuri nació a partir de la necesidad de que las mujeres tengan su propio espacio, porque las organizaciones eran mixtas pero las mujeres estaban ahí... hacían las cosas, pero quien dirigía y quien era la voz eran los varones. Las mujeres hablaron entre sí de una necesidad de crear su propio espacio en donde ellas pudieran hablar de sus problemas, por más que los problemas sociales son de los varones y de las mujeres también, pero siempre opinan más los varones. Viendo esa necesidad de un espacio propio entre mujeres se fue creando Conamuri entre las mujeres de las distintas organizaciones. Por eso al principio Conamuri era coordinadora de organizaciones, y ahora es organización de mujeres”. (Entrevista n° 3).

En el año 2003 murió el hijo de una de las dirigentes de CONAMURI a causa de una intoxicación con glifosato. El niño de 11 años fue rociado con glifosato en una plantación de soja cercana a su vivienda, dentro de su comunidad, y murió al cabo de días a causa de la intoxicación. En consecuencia, la organización inició un juicio penal contra los productores responsables y en este proceso se embanderaron en una lucha contra el agronegocio, denunciando las intoxicaciones y los problemas de salud ocasionados por su paquete tecnológico, y poniendo el foco en los cuidados de la salud humana y del ambiente.

“Formalmente empezamos a denunciar temas de agrotóxico porque en el 2003 falleció un niño de 11 años a causa del agrotóxico. Al pasar así le fumigaron y el nene falleció. Era el hijo de una compañera, entonces eso nos llevó a hacer grandes campañas contra el agronegocio, y después en el proceso, las discusiones nos llevaron a desarrollar lo que es soberanía alimentaria y la agroecología como alternativas” (Entrevista n° 1).

Actualmente CONAMURI es una organización de alcance nacional, con participación en nueve departamentos. Tiene una Dirección compuesta por cuatro Secretarías (organización, finanzas, juventud y soberanía alimentaria y agroecología) y un equipo técnico que sostienen una escuela de agroecología y una “semillaroga” (banco de semillas criollas). La base de la organización está integrada por los Comités de productores y productoras de los asentamientos, que a su vez articulan su trabajo de forma territorial en Coordinadoras distritales. Las responsabilidades de dirección son asumidas únicamente por mujeres, mientras que la participación en las asambleas de base puede ser mixta.

Las acciones de la organización están orientadas principalmente a promover y revalorizar la cultura campesina; denunciar las consecuencias del agronegocio y defender la soberanía alimentaria; gestionar proyectos colectivos para la producción y la comercialización de productos elaborados por mujeres; prevenir y trabajar sobre la violencia de género en las comunidades; y fortalecer la formación política de sus integrantes. En cuanto a la lucha por el acceso a la tierra, CONAMURI acompaña a las mujeres que integran Comisiones Vecinales de Sin Tierra, para que puedan desarrollar un rol activo en su militancia.

“las acciones en cuanto a la tierra son más de acompañamiento, acompañamiento de las mujeres para que puedan dirigir, por ejemplo, los comités de sin tierras, y más también sobre derechos. Conocer las leyes que nos garantizan la obtención de tierra. También Conamuri trabaja mucho en contra de los agrotóxico, trabajamos mucho. Y hay comunidades que están rodeadas de agrotóxico y como para que puedan exigir que se cumpla las leyes, por ejemplo la ley de la orilla, que se respete. Trabajamos en la formación de las compañeras para que sepan esas leyes y puedan defender sus comunidades.”
(Entrevista n° 3).

2. Estrategias colectivas para el acceso a la tierra y la territorialización campesina.

2.1. El acceso a la tierra y la construcción de una identidad

A lo largo de la historia de Paraguay, podemos identificar tres momentos cruciales en los cuales el campesinado pudo acceder masivamente a la tierra y consolidar una identidad colectiva: durante los gobiernos del Dr. Francia y los López en la primera independencia (1811-1865); mediante la política de colonización del Gral. Stroessner (1963-1989); y finalmente, en el período que comienza en 1990 y se extiende hasta la actualidad, caracterizado por las ocupaciones de tierra y la acción colectiva. Los primeros dos períodos están relacionados con la implementación de políticas públicas para la distribución de la tierra, mientras que el tercer período, no tan masivo pero muy significativo para la identidad de este sector, se ha basado en la acción colectiva de las organizaciones campesinas.

Como veíamos en el capítulo de antecedentes, durante el gobierno del Dr. Francia más de la mitad del territorio de la Región Oriental y la totalidad del territorio del Chaco pasaron a pertenecerle al Estado. Una parte importante de estas tierras fueron entregadas a familias campesinas con la condición de que desarrollaran actividades agrícolas, abonando al Estado un canon muy reducido por el uso de las mismas, además

de que se los apoyaba con herramientas, ropas y ganado para la producción (Rojas y Areco, 2017). El acceso masivo a la tierra produjo una unidad racial y social del pueblo, con cierta homogeneización a través de la vida en el campo y la producción de alimentos para la subsistencia. Este fue un período de fortalecimiento para la economía y la identidad campesina, que en general tuvo continuidad durante los gobiernos de Carlos y Francisco S. López.

A pesar de la distancia temporal, las organizaciones campesinas recuerdan aquel período con cierta nostalgia, como una época de esplendor tanto para el campesinado como para el país en su conjunto. Este momento histórico se evoca como el inicio de un proceso de desarrollo económico con soberanía nacional, gracias al modelo económico y político implementado por el Dr. Francia. En varias de las entrevistas realizadas a dirigentes campesinos, se hace referencia a este modelo de sociedad como un ideal a recuperar o reconstruir a través de la lucha de las organizaciones.

“(...) Y por eso nosotros peleamos y entendemos que la sociedad misma hay que cambiar, hay que rediscutir la cultura, hay que rediscutir el modelo que queremos, hay que rediscutir que sociedad tener... porque nosotros ya teníamos antes una sociedad más democrática, en la época de Francia y los López, y tenemos un modelo de sociedad a seguir, y ese modelo es el que nosotros entendemos que hay que recuperar.” (Entrevista n° 8).

Además, como se evidencia en la entrevista grupal realizada a los miembros del MCP, este período forma parte de la identidad y de la memoria colectiva del movimiento social, recordado como una experiencia de gobierno campesino, donde el Dr. Francia respondía y se respaldaba en dicho sector social.

Entrevistado 1 (MCP): “nosotros teníamos nuestra historia en la época de Francia y los López, y eso es lo que estamos luchando por volver a recuperar, porque nosotros si recuperamos a ese modelo, nuestra independencia está desde allá, desde el Río Bermejo Argentina y hasta el Brasil”.

Entrevistado 2 (MCP): “El campesino era el gobierno cuando el doctor Francia estaba a cargo. Porque era el patrón que tiene el supermercado atrás de su casa. Pero a partir de la triple alianza cambia, cuando llegan los partidos tradicionales cambia y persiguen, porque es la esclavitud de los campesinos lo

que a ellos les da de comer hasta ahora. Pero el campesinado lo que tiene es un supermercado donde vos pisas, esta tierra te da de comer a vos y a todo el mundo, y nada te cae de arriba, sale de la tierra, y esa conciencia, esa capacidad, se ha derrumbado”. (Entrevista n° 9)

Más adelante, a partir de 1963, se abre un segundo período para el acceso masivo a la tierra. Como veíamos en el capítulo de antecedentes, este fue un momento de fuertes conflictos en la Zona Central del país, a causa de los intentos expansionistas de los terratenientes sobre las parcelas del minifundio. Con la intención de disminuir los conflictos y disponibilizar tierras en la Zona Central, así como evitar la organización y el aumento de la lucha campesina, es que el gobierno dictatorial del Gral. Stroessner implementa una política de colonización a fin de trasladar a los campesinos hacia colonias creadas en los departamentos de Alto Paraná, Caaguazú, Canindeyú y San Pedro.

Durante este período se otorgan tierras a unas 100.000 familias campesinas (Fogel y Riquelme, 2005), formando aproximadamente unas 1.000 colonias en el territorio de la RFO (Rojas y Areco, 2017), siendo esta una de las políticas de mayor masividad para la distribución y el acceso a la tierra en la historia del país. Sin embargo, se ejecutó a través de un programa de colonización de muy bajo costo, en el cual los colonos no contaban ni con asistencia técnica, ni con líneas de crédito específicas, ni con canales estatales de comercialización. Los títulos entregados a su llegada fueron provisionales y no otorgaron la propiedad legal de la tierra. Estas limitaciones hicieron que la mayor parte de los colonos permanecieran en el mismo nivel de subsistencia que tenían en la Zona Central, nuevamente en la figura de ocupantes de tierra.

Ahora bien, al mismo tiempo que la dictadura del Gral. Stroessner entregaba tierras, también desplegaba una brutal represión sobre los campesinos y campesinas organizados. En la década de 1960 se habían empezado a formar las Ligas Agrarias Cristianas (LAC), representando una de las primeras experiencias de organización campesina, impulsadas y apoyadas por la iglesia católica. En sus primeros años, las LAC no tenían objetivos claros y se definían como “campesinos cristianos organizados y comprometidos con una tarea común” (Pereira, 2018). Sin embargo, rápidamente tuvieron planteamientos políticos reivindicativos y más radicales, debido a las

condiciones de violenta opresión que imponía la dictadura militar (García y Zevaco, 2021).

Las principales demandas pasaron a ser la distribución de la tierra y el pago justo por los productos agrícolas. La tierra era concebida como un don de Dios para todas las personas, por lo que la concentración y el despojo constituían una ofensa. A su vez, el cambio era planteado en términos tanto de la sociedad como de las personas, y por ello la educación tuvo un lugar fundamental, llevando adelante experiencias inéditas de escuelitas campesinas, cursillos de capacitación y concientización. Varias comunidades campesinas articuladas por las LAC llevaron adelante formas alternativas de producción y organización, construyendo importantes experiencias de autogestión campesina, donde se desarrollaron formas de trabajo comunitarias como la minga, el jopói, el trueque, entre otras. Las Ligas Agrarias también contaban con una organización juvenil en su interior, llamada Juventud Agraria Cristiana (JAC), que fue la primera organización que promovió con fuerza la participación política de las mujeres. Esta experiencia tuvo una amplia extensión en el país, con una importante repercusión en la formación política de los jóvenes (García y Zevaco, 2021).

Este movimiento fue perseguido y brutalmente desarticulado por el régimen militar en los años 1975 y 1976, con el apresamiento de 4.000 personas en todo el país y la desaparición de aproximadamente 250 militantes. Según Palau (2014), las Ligas Agrarias desaparecieron, pero dejaron semillas que permitieron la formación de nuevas organizaciones campesinas a partir de la década de 1980. Este es el caso de las organizaciones que componen nuestro objeto de estudio.

El Movimiento Campesino Paraguayo fue la primera organización campesina en rearticularse durante los últimos años de la dictadura. Al preguntarle a una de sus fundadoras sobre cómo había sido ese proceso, ella rememora que todo se originó en las Ligas Agrarias Cristianas y comparte algunas de las experiencias vividas junto a la Juventud de dicho movimiento:

“Un poco atrás hay que historiar para entender, verdad? Yo estuve militando en Misiones, Misiones-Paraguay, de muy joven me fui a Misiones... porque mi familia no es de Misiones, pero como el sacerdote era el hermano de mi madre, tenía su parroquia ahí en Misiones, y él apoyaba las ligas agrarias campesinas, entonces me invita mi tío para ir a trabajar con él en las ligas

agrarias con la juventud. Yo tenía apenas 20 años, 20 o 21 años, en el 70 o 71 me fui. Y bueno, entonces a la tarde llegamos, y esa tardecita noche ya me esperaba ahí un grupo de jóvenes, y esa fue la partida para que yo definitivamente me incorporara, 52 años de militancia activa sin parar. Y bueno, después estuve participando en algunos cursos de formación, y ahí entendí mejor, porque yo no entendía nada lo que es el capitalismo, las clases sociales, porque hay tantos pobres... no entendía porque mi familia era muy religiosa. Pero ahí yo pude entender con los compañeros campesinos, y las compañeras campesinas, entender lo que ocurre en Paraguay, cual es nuestro problema, y desde ese día yo dije: “acá está mi camino”, y me comprometí en la lucha” (Entrevista n° 13).

En los últimos años de la dictadura, vuelven del exilio político algunos militantes de la Juventud Agraria Cristiana que habían logrado salir del país durante la represión del 76'. Con el objetivo de reorganizar a sus compañeros fundan el Comité de Reorganización Campesina Nacional y emprenden una búsqueda por los distintos Departamentos, donde se encontraban esparcidos y escondidos los antiguos militantes de las Ligas Agrarias. Como relata nuestra entrevistada, luego de un trabajo arduo de rearticulación en plena clandestinidad, se funda el Movimiento Campesino Paraguayo (MCP), aprovechando las festividades navideñas como excusa para reunir a un delegado por Departamento en la ciudad de Caaguazú:

Entrevistada: Bueno, entonces, la dictadura arrasó con todo, porque para él [Stroessner] hasta en la sopa veía comunistas, y ese era el argumento principal para la persecución. Entonces nosotros salimos también al exilio, porque la represión del 76 desarticuló la organización, persiguió, encarceló, hizo desaparecer a mucha gente, en la cárcel torturaban y también hubieron exiliados y expulsados del país. Nosotros fuimos exiliados. Teníamos que correr de Misiones y nos fuimos al Brasil con mi compañero, con un hijo de siete meses en brazo y otro de un mes gestándose en la barriga. (...) Y después, en 1977 yo decidí volver, pero ya no a Misiones, sino a la ciudad de Caaguazú, ahí yo regresé con mis dos hijos. Mi compañero se quedó a trabajar, porque él trabajaba y lo que ganaba nos dejaba un poco para nosotros y el resto era para la recuperación del movimiento en Paraguay.

Entrevistadora: entonces, ¿los militantes de las ligas agrarias se reencontraron en Caaguazú?

Entrevistada: bueno, nosotros trabajamos para eso. Mi compañero, lo que ganaba, el venía cada 15, a veces cada 8 o 10 días, y me dejaba 500 guaraníes para mantener a dos hijos, y después con el resto de su ganancia él recorría el Paraguay buscando a los compañeros. Porque había que buscar, todos perdidos estábamos, todos desarticulados.

Entrevistadora: ¿pero todavía era todo clandestino en ese momento?

Entrevistada: todo clandestino, nada a la luz podías hacer. Entonces en 1980, en diciembre, en la navidad, nos juntamos en nuestra casa, nuestra casita, y ahí llegaban como parientes los dirigentes, un dirigente de cada departamento, había un grupo no grande, ahí fundamos el MCP.

El MCP es la primera organización campesina en resurgir, pero con la apertura democrática aparecen otras, tanto a nivel nacional, regional, como local, que fortalecen la organización del campesinado paraguayo y dan origen a su movimiento social. Todas estas organizaciones se articulan bajo un objetivo común: la reforma agraria integral, que implica acceso a la tierra, asistencia técnica, créditos y soberanía alimentaria. Debido a la falta de políticas estatales para implementar esta reforma, las organizaciones campesinas adoptan las ocupaciones organizadas de tierras como su principal método de lucha, creando sus propios asentamientos rurales y construyendo sus comunidades campesinas.

Con la caída del régimen militar, se intensifica la lucha por la tierra a través de numerosas ocupaciones llevadas a cabo en todos los departamentos del país. Según los registros de BASE IS, entre 1990 y 2019⁶ se documentaron 519 ocupaciones de tierra (Irala, Kretschmer y Palau, 2019), lo que resultó en la conquista de aproximadamente 500 mil hectáreas en la Región Oriental (Riquelme, 2015). Sin embargo, este proceso también estuvo marcado por desalojos violentos, destrucción y maltratos físicos por parte de las fuerzas represivas del Estado, desencadenando las primeras movilizaciones

⁶ Las ocupaciones identificadas son las que adquirieron visibilidad, ya sea en los medios de comunicación empresariales o de las organizaciones sociales, por lo que se trata de un número aproximado. Asimismo, la unidad de observación es la propiedad ocupada, y no la cantidad de veces que fueron tomadas por organizaciones campesinas o comunidades indígenas.

masivas de protesta, que le dieron visibilidad pública al movimiento y lo sacaron de la clandestinidad.

En suma, con la apertura democrática se inaugura un tercer momento para el acceso del campesinado a la tierra. Este no es tan masivo como en las etapas anteriores, pero de gran importancia para la construcción de la identidad colectiva del movimiento social campesino. Esto se debe a que las soluciones para el sector dejan de estar sujetas a decisiones externas y pasan a depender de la capacidad de acción de las organizaciones que lo conforman. Según Schwartzman (2017), es en este proceso de ocupaciones de tierra cuando los y las campesinas logran construir una identidad de clase.

2.2. Territorialización campesina en el período de post-dictadura

Paraguay es uno de los países latinoamericanos con los mayores porcentajes de población rural de la región, si bien ha sufrido una acelerada disminución en los últimos veinte años, todavía cuenta con el 37,5% de habitantes en la zona rural (INE, 2020). En el último Censo Agrícola Nacional realizado en 2008 (CAN, 2008) se encontraron 289.000 fincas agropecuarias sobre una superficie total de 31 millones de hectáreas. Las grandes propiedades mayores a 5.000 hectáreas eran el 0.4% de las fincas (1.284 casos), concentrando el 66% de las tierras (17.300.000 hectáreas). Por otro lado, los predios iguales o menores a 20 hectáreas constituían el 83% de las finca (240.000 casos), ocupando en total apenas el 4% de la superficie (1.340.000 hectáreas).

El Movimiento Campesino Paraguayo (MCP) presenta datos similares, identificando una cantidad de 280.000 familias campesinas que cuentan con predios de entre 1 y 20 hectáreas, aunque también señalan la existencia de 300.000 campesinos y campesinas sin tierra o con tierra insuficiente para la reproducción de sus vidas (Trinidad y Díaz, 2012).

En la mayoría de los casos, los/as campesinos/as sin tierra son hijos e hijas de familias campesinas asentadas en Colonias, que al llegar a la edad adulta no tienen espacio en el predio familiar para establecerse con sus nuevas familias y desarrollar una producción propia, así como tampoco encuentran a disposición una política pública que

les permita acceder a nuevos predios. En este contexto, la estrategia implementada ha sido la ocupación organizada de la tierra.

Este proceso suele comenzar de dos maneras: por un lado, las organizaciones campesinas de alcance nacional o regional realizan “censos de sin tierra” cada determinado tiempo, donde identifican a las personas con la necesidad y el interés de acceder a tierra. Cuando alcanzan un número significativo de inscriptos impulsan la creación de Comisiones Vecinales de Sin Tierra, las cuales se presentan ante el INDERT para ser reconocidas y solicitar la adjudicación de tierras amparadas en el Estatuto Agrario. El segundo camino se inicia de manera inversa, cuando los jóvenes de una o varias comunidades vecinas interesados en acceder a la tierra se reúnen para crear una Comisión Vecinal, solicitan tierra ante el INDERT, y en la mayoría de los casos buscan el apoyo de alguna organización nacional/regional para que respalden su solicitud.

Generalmente la organización se encarga de buscar tierras “mal habidas”⁷ y la documentación que pruebe el carácter de irregularidad con la que fueron entregadas a sus actuales dueños. Una vez que se identifican predios con estas características, los mismos son denunciados ante el INDERT y se solicita su readjudicación a la Comisión Vecinal de Sin Tierras recientemente constituida. En la mayoría de los casos, la Comisión Vecinal ocupa la tierra “mal habida” como forma de presión para que el Instituto le dé lugar a la solicitud e inicie las gestiones legales. Estas ocupaciones suelen ser desalojadas, tanto por la Policía Nacional a partir de una orden de la Fiscalía General del Estado, así como también por civiles armados enviados por los dueños del predio. Luego de algunos días las Comisiones Vecinales vuelven a ocupar estas tierras dando lugar a un proceso de disputa caracterizado por la ocupación, el desalojo y la re-ocupación, que se repite consecutivamente y suele estar acompañada por movilizaciones en la capital del país. Este proceso se termina cuando la Comisión desiste de su solicitud o el INDERT encuentra una solución para el conflicto, ya sea con el realojo de la Comisión hacia un nuevo predio o iniciando la expropiación de la finca en disputa.

Las organizaciones nacionales/regionales tienen un papel fundamental en el conflicto. En primer lugar tienen experiencia, contactos y están informadas sobre los

⁷ Tierras fiscales destinadas a los beneficiarios de la reforma agraria por el Estatuto Agrario de 1963, que fueron entregadas de forma ilegal a militares, empresarios y políticos durante la dictadura militar del Gral. Stroessner, y aun hoy continúan en una situación de irregularidad.

procesos legales para la asignación de las tierras, lo cual facilita el seguimiento de los expedientes y las gestiones en el INDERT. A su vez, pueden apoyar las ocupaciones de tierra con alimentos, infraestructura básica y formación política. Frente a la amenaza de los desalojos o ante la inmovilidad de los expedientes, las organizaciones suelen responder con movilizaciones en Asunción (marchas, cortes de rutas, ocupaciones de edificios y denuncias en Instituciones Internacionales de Derechos Humanos). A estas acciones acuden otros miembros de la organización, mientras los sin tierra sostienen las ocupaciones en los predios de disputa.

La ocupación de la tierra comienza con la instalación de los campamentos. Los sin tierra arman sus carpas de lona o de madera junto a una “olla popular”, la cual adquiere un lugar central en tanto es el espacio para las reuniones, la toma de decisiones y la formación política. Los campamentos suelen durar meses o años y muchas veces implican la resistencia a los desalojos. Como veíamos en el marco conceptual, nos estamos refiriendo a un movimiento socioterritorial, donde el territorio pasa a ser el espacio de resistencia, así como de re-significación y creación de nuevas relaciones sociales (Svampa, 2007). A su vez, podemos advertir como el sujeto y el territorio se implican y construyen mutuamente en la acción conflictiva (Paz, 2017; Escobar, 2014), como relata una dirigente de la Organización de Lucha por la Tierra (OLT) en su testimonio:

Entrevistadora: ¿Hace cuánto tiempo formas parte de la OLT y como entraste?

Entrevistada: desde el 2003 formo parte de la OLT, y entré por luchar por un pedazo de tierra.

Entrevistadora: ¿De qué parte sos de Paraguay?

Entrevistada: De San Juan en Caazapá, ese es mi pueblo natal.

Entrevistadora: ¿Se organizaron para acceder a la tierra?

Entrevistada: si, nos organizamos. Se nos anunciaba que había una organización desde donde se podía luchar para conquistar un pedazo de tierra, y de ahí nos anotamos para la lucha.

Entrevistadora: ¿y cómo fue esa experiencia de acceder a la tierra?

Entrevistada: bueno, desde el 2003 estuvimos de reunión en reunión, hasta llegar a la decisión de la ocupación y formar el campamento para ahí resistir hasta lograr el pedazo de tierra. Así fue, y la experiencia fue que desde la organización... la organización provee la formación, la formación de cuadros, la capacitación a todos los compañeros para la lucha, y de ahí continuar. Si vamos a ir a detalles... como resistir en el campamento, como es la ocupación, como es el desalojo, como es la reocupación... o sea ... Hubo un censo de la gente que se anota para poder conquistar un pedazo de tierra, y esa gente que se anota se tiene que ir a agrupar en un lugar, y el nuestro por lo menos, que era la comisión vecinal [palabra en guaraní], nosotros hicimos nuestro campamento y la tierra que pretendíamos estaba en Irún, en el distrito de Abaí, en el Departamento de Caazapá. Y de ahí nos fuimos todos los censados, nos acampamos frente al lugar en un terreno que nos prestó uno de los compañeros, o sea el propio dirigente que vivía ahí, desde ese entonces de nuestra organización, para la lucha por la tierra verdad. Y de ahí resistimos, juntamos nuestro fondo, llevamos nuestra comida y compartimos ahí en la olla popular. La olla popular siempre fue el motor de la resistencia en el lugar donde acampábamos. De ahí, desde ese campamento decidimos ocupar la tierra, ocupar la tierra donde nosotros pretendíamos obtener el pedazo de tierra, mientras eso también hacíamos las gestiones ante las instituciones estatales correspondientes. Y de ahí ya continuando yo como parte de la organización, me eligieron para ir formándome para ser un cuadro dirigente, y después desde ahí yo ya empecé a militar en nuestra organización, desde el 2005 yo ya empecé a ser militante de nuestra organización. Y de ahí las formas fueron las gestiones, las movilizaciones, cuando la organización decía ahora tenemos que hacer movilización, la fecha, la hora, el día, las definiciones, todas esas cosas dirigía la organización a nivel nacional, entonces siempre nos movilizábamos, salíamos a las calles. Esas fueron las herramientas de lucha que siempre utilizábamos para las conquistas de la tierra y conversar con los responsables estatales, con el gobierno de ese entonces y de ahí... bueno en el 2005 tuvimos la primera represión, que tuvimos por ocupar la tierra, porque del campamento entramos a ocupar las tierras y de ahí tuvimos la represión.

Entrevistadora: ¿quisieron desalojar a su comunidad?

Entrevistada: Nosotros hicimos la ocupación porque pretendíamos ese pedazo de tierra. Todavía no era nuestra comunidad. Pero esa era nuestra pretensión, de que esa tierra fuera nuestra comunidad. Entonces tuvimos la represión y el desalojo y salimos todos otra vez, destruyeron nuestro campamento, hasta el campamento que estaba afuera, destruyeron todito, quemaron, tiraron, echaron todo, y después volvimos a acampamentarnos.

Entrevistadora: ¿volvieron al mismo pedazo de tierra?

Entrevistada: en el mismo lugar donde acampamentamos volvimos a acampamentarnos y volvimos a ocupar de nuevo. Porque no veíamos otra solución, dejar todo era pérdida total para nosotros. Y bien sabíamos que desde la organización siempre nos orientaban verdad, por la constitución nacional que dice, en su artículo primero creo que es... donde dice “cada paraguayo tiene derecho a un pedazo de tierra”. Y eso siempre nos alentaba para luchar por un pedazo de tierra porque nos sentimos dueño de un pedazo de tierra en nuestro propio país. Y por ese motivo seguimos en la lucha, seguimos conversando con los responsables estatales y de ahí nos ofrecieron la reubicación. La reubicación es como ofrecerle al grupo este de esta organización si el ente estatal responsable, como es en Paraguay el INDERT, compra unas hectáreas específicamente para tantas familias y ahí te lleva y te reubica. No es la parcela lo que nosotros pretendíamos y entonces nos compró el pedazo de tierra en el distrito de San Pedro del Paraná, en el departamento de Itapúa y ahí fuimos reubicados como organización y como comisión vecinal de sin tierras. Y ahí es donde yo estoy ahora desde el 2006, nos llevaron a un asentamiento... para hacer el asentamiento y la tierra ya... o sea ya era legalizada.

Entrevistadora: ¿ya tenían los papeles?

Entrevistada: si, ya teníamos los papeles legalizados, entonces ya nos entregaban los lotes a cada uno de nosotros. Y bueno, desde ahí formamos nuestra propia comunidad

Entrevistadora: claro, ahora si tienen una comunidad.

Entrevistada: ahora si ya tenemos una comunidad, donde tenemos vivienda, tenemos escuela, colegio, electricidad, agua potable, caminos, prácticamente... pero eso no es regalo del Estado... todo siempre sigue siendo lucha, todo constantemente es lucha... para conseguir un pedazo de tierra luchar, luchar entregando tu vida, si es que morís se queda para tus compañeros, si vivís te vas y conquistas el pedazo de tierra, así es la lucha por la tierra acá en Paraguay. Y se ve luego en publicaciones donde evidentemente es así. Si conquistas y estás vivo conquistas, y si te morís se queda para tus compañeros.

Entrevistadora: que increíble asumir eso...

Entrevistada: si, y esa es la decisión... esa es una decisión personal y colectiva de los sin tierra que vivimos en Paraguay, que nos organizamos por la conquista de la tierra. Es una decisión colectiva y personal, así mismo es... (Entrevista n° 4)

Las organizaciones campesinas nacionales/regionales y las Comisiones Vecinales de Sin Tierra son las herramientas que utiliza el campesinado para acceder a la tierra. Ambas están necesariamente articuladas, una funciona como apoyo para ocupar, resistir y guiar las gestiones ante el Estado, y la otra funciona como organización de base que nuclea a los campesinos sin tierra. El asentamiento ganado pasa a constituir la estructura de base de la organización campesina. Este proceso no puede entenderse si no se piensa en la acción colectiva y en la organización social.

Tanto la Organización de Lucha por la Tierra (OLT), la Federación Nacional Campesina (FNC), el Movimiento Campesino Paraguayo (MCP) y la organización regional ASAGRAPA han impulsado y conquistado varios asentamientos a lo largo de su historia, utilizando las estrategias desarrolladas más arriba. Así lo transmitía uno de los dirigentes de la Federación Nacional Campesina (FNC) en su entrevista:

Entrevistadora: y ustedes tienen distintas líneas de acción? O sea, que tipo de acciones desarrollan?

Entrevistado: si, tenemos, por ejemplo, una es la lucha por la tierra. La lucha por la tierra es organizar a los sin tierra, hacer las gestiones administrativas correspondientes y prepararlos para la toma de tierras.

Entrevistadora: las gestiones legales dan resultado?

Entrevistado: no, nunca. Sin la ocupación de tierras no hay conquista.

Entrevistadora: claro. y ustedes apoyan la ocupación?

Entrevistado: Si, nosotros organizamos la ocupación de los latifundios. Esa es una línea de trabajo y de acción con los compañeros sin tierra. Otra línea de acción es la defensa de los asentamientos. Los asentamientos conquistados permanentemente hay ataques, hay atropellos, hay intensión de lo politiquero, de los gobernantes de meter ahí sus hombres, la mafia... o sea que la defensa de los asentamientos para nosotros es una tarea constante de organización y de avanzar en la conciencia de la gente. (Entrevista n° 7 – FNC)

Por otro lado, la organización de mujeres CONAMURI ha desempeñado un papel de acompañamiento hacia las mujeres que integran Comisiones Vecinales de Sin Tierra, con el objetivo de fortalecer su participación y su mayor involucramiento en la toma de decisiones durante el conflicto.

Ahora bien, una vez que el INDERT regulariza la situación, ya sea expropiando la tierra ocupada o asignando una nueva finca para realojar a la Comisión Vecinal de Sin Tierras, lo primero que hace es medir el terreno, trazar las calles y dividir la tierra en parcelas de entre 8 y 20 hectáreas para entregarlas de forma individual a cada una de las familias que integran la Comisión. Cada familia recibe un documento conocido popularmente como “derechera”, en el que se certifica su derecho a vivir y producir en esa parcela hasta obtener el título de la misma. Son muy pocos los casos en los que el título de toda la finca haya sido entregado de manera colectiva a la Comisión.

Una vez que se dividen las parcelas, se entregan las “derecheras” y la ocupación pasa a estar regularizada, el campamento toma el nombre de asentamiento campesino. Finalmente, cuando se instala la luz eléctrica y el acceso al agua, se construyen la escuela pública, la iglesia y otros espacios comunes, el asentamiento empieza a ser concebido como una comunidad. Este es el punto de culminación de la territorialización campesina, en tanto el territorio pasa a ser un espacio controlado de forma material y apropiado de forma simbólica por el campesinado como sujeto colectivo, en donde se produce una territorialidad (Haesbaert, 2004 y 2013). Sin embargo, como veremos más

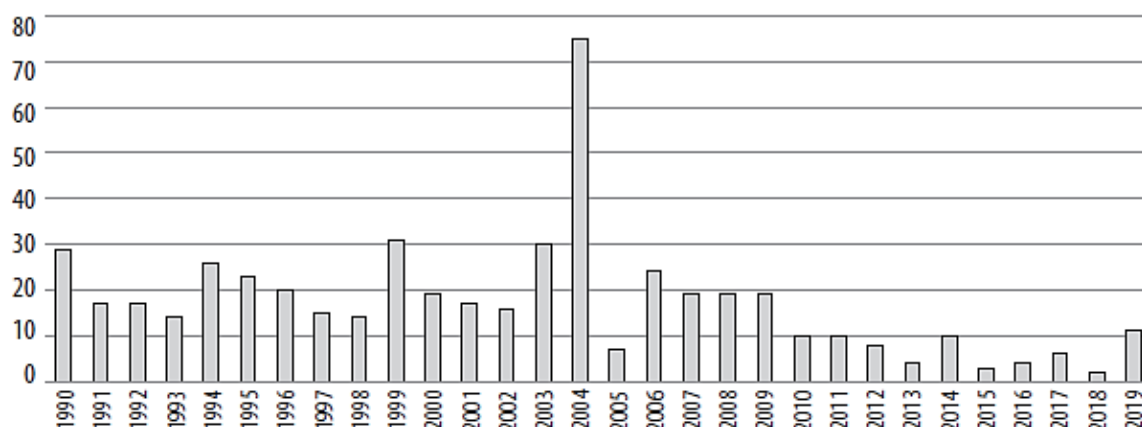
adelante, estos territorios están caracterizados por una conflictividad permanente, provocada por la disputa entre diferentes modelos de desarrollo.

Los investigadores de BASE IS Abel Irala, Regina Kretschmer y Marielle Palau publicaron un trabajo en el año 2019, en el cual identifican la cantidad de predios que fueron ocupados anualmente por las organizaciones campesinas e indígenas desde 1990 hasta el 2019, en base a datos del Centro de Documentación y Estudios (CDE) para el periodo 1990-2007 y del Observatorio Tierra, Derechos Humanos y Agronegocios de BASE-IS para el periodo 2008-2019. Con este estudio se puede observar la dinámica que ha presentado el conflicto por la tierra en el período post-dictatorial, con sus momentos de auge y de declive.

En relación a los períodos de auge, los autores identifican tres momentos clave: El auge de 1990, que ocurre al poco tiempo de caída la dictadura y ofrece un nuevo escenario político para la manifestación de conflictos sociales reprimidos por el régimen dictatorial. Un segundo momento en el año 1999, cuando se produce la mayor crisis política desde el retorno a la democracia, derivando en un gobierno de coalición y un gabinete integrado por referentes de distintos partidos políticos. Y finalmente, el momento de mayor auge se alcanza en el año 2004, cuando las organizaciones campesinas se encontraban fortalecidas y articuladas bajo el Congreso Democrático del Pueblo (2002), el cual les permitió desarrollar un conflicto de gran magnitud que detuvo las políticas de privatización neoliberal y la ley antiterrorista (Irala, Kretschmer y Palau, 2019).

Desde el 2005 en adelante, las ocupaciones de tierra como estrategia de presión entraron en una fase de declive, esto se ha debido principalmente a la fragmentación de las organizaciones y el aumento de las políticas represivas. Aun así, en el 2019, último año de este estudio, se registraron más de 10 ocupaciones con visibilidad en los medios comunicación, por lo que podemos afirmar que esta estrategia sigue siendo una de las elegida para acceder a la tierra.

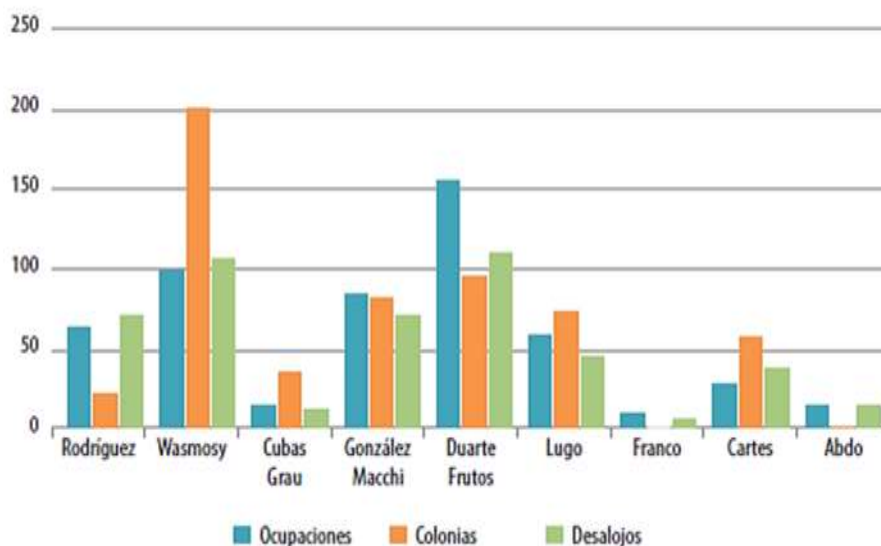
Figura 3. Ocupaciones de tierra según año



Fuente: Irala, Kretschmer y Palau (2019). “Gráfico 2. Ocupaciones de tierra según año”. En: *Ocupaciones de tierra: marcas del conflicto rural (1990-2019)*. Paraguay: BASE IS. Impresión p.34.

Por otro lado, los autores analizan la política de colonización desarrollada por los gobiernos durante el mismo período, encontrando que entre 1990 y 2018 el INDERT habilitó 559 Colonias nuevas con una superficie total de 869.349has. Si se calcula que cada familia recibió una cantidad aproximada de 10has, podríamos estimar que alrededor de 86.935 familias campesinas accedieron a un lote propio en este período. En este marco, el gobierno de Juan Carlos Wasmosy (1993 – 1998) fue el que habilitó la mayor cantidad de Colonias, transfiriendo un total de 384.691has al campesinado. Posteriormente se mantiene una tendencia de disminución en la entrega de tierras, con excepción de algunos periodos cortos (2006, 2007, 2008), para entrar luego a una considerable caída, llegando a años en los cuales la habilitación de Colonias ha sido nula (2016, 2017, 2018).

Figura 4. Ocupaciones, habilitación de colonias y desalojos por gobierno



Fuente: Irala, Kretschmer y Palau (2019). “Gráfico 6. Ocupaciones, habilitación de colonias y desalojos por gobierno”. En: *Ocupaciones de tierra: marcas del conflicto rural (1990-2019)*. Paraguay: BASE IS. Impresión p.43.

Junto a la disminución de la entrega de tierras, los partidos políticos tradicionales han avanzado en la construcción de un marco normativo que pueda penalizar las ocupaciones y poner un freno a la movilización campesina. De esta manera, en setiembre del 2021 el presidente Mario Abdo Benítez promulgó la Ley “6.830”, conocida popularmente como Ley “Zabala – Riera”, que modifica el artículo 142 del Código Penal y establece una pena de hasta 10 años de cárcel a quienes invaden la propiedad privada.

La iniciativa fue planteada mediante un proyecto de ley por parte de un grupo de senadores del Partido Patria Querida (PPQ), encabezados por el legislador Fidel Zavala, y el senador colorado Enrique Riera. Según un estudio realizado por la Coordinadora de Derechos Humanos de Paraguay (CODEHUPY), en los meses posteriores a la promulgación de la Ley se registró un aumento en la cantidad de desalojos y en su agresividad contra el campesinado:

“En estos últimos meses se registraron 12 casos de desalojos contra comunidades indígenas, de las cuales al menos 10 fueron violentas, y 10 casos de

desalojos contra comunidades campesinas. En total unas 2500 personas fueron despojadas de sus casas. Todos los operativos tienen las mismas características: destrucción y quema de las casas, la producción de alimentos, sus capillas o templos sagrados, robo de pertenencias y/o animales menores” (Audiencia N°9 solicitada por CODEHUPY a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 17 de marzo de 2022).

Esta ley se ha vuelto un obstáculo para la principal estrategia de acceso a la tierra, así como un marco legal para los desalojos violentos y la criminalización del campesinado. En este sentido, puede significar el cierre del período estudiado, o bien, un motivo para la re-articulación y el fortalecimiento de las organizaciones campesinas.

3. Estrategias colectivas de resistencia frente a la territorialización del capital

3.1. Dinámicas de la expansión del agronegocio en la RFO

Como ya fue explicado en el capítulo de antecedentes, desde 1990 en adelante, muchos productores brasileños del Estado de Paraná comenzaron a comprar fincas en la Región Oriental de Paraguay, motivados por la disponibilidad de tierras vírgenes y fértiles a precios más bajos que en su país, ideales para el cultivo de soja. Al principio se concentraron en los departamentos fronterizos con Brasil, como Alto Paraná, Canindeyú y Amambay, para luego expandirse sobre otros departamentos de la región que tradicionalmente han sido territorios campesinos e indígenas, como Caaguazú, Caazapá y San Pedro. La venta de sus tierras en Brasil les permitió llegar a Paraguay con una cantidad considerable de capital, suficiente para comprar extensiones más grandes de tierra y el equipo necesario para la producción mecanizada. Además, el Estado paraguayo les brindó facilidades e incentivos como subsidios, exoneración de impuestos, modernización de la infraestructura vial, créditos, entre otros, que los colocaron rápidamente en una posición dominante sobre el modelo de producción campesino.

En el año 2008, los brasileños ya controlaban el 25% de todas las propiedades de más de 1.000 hectáreas en Paraguay, lo cual significó la expulsión de alrededor de 9.000 familias campesinas por año entre 1995 y 2006 (García y Zevaco, 2021). Actualmente, en la Región Oriental se ha alcanzado un límite en la capacidad de incorporar nuevas tierras a la producción de soja, lo que representa un obstáculo para continuar maximizando las ganancias de las empresas agroexportadoras. Como resultado, se ha producido un aumento de la violencia estatal contra las comunidades campesinas que resisten en los territorios, y a su vez, los empresarios sojeros también han adoptado algunas estrategias bastante efectivas para avanzar sobre ellas.

Una de estas estrategias ha sido la de contratar jóvenes campesinos como "promotores" informales, remunerándolos para que convencen a las familias de sus comunidades de vender o arrendar sus parcelas para la producción de soja. La alta tasa de desempleo entre los jóvenes rurales, así como la imposibilidad de acceder a nuevas tierras, los hace vulnerables a este tipo de empleos.

Poco a poco los empresarios van arrendando parcelas dentro de las comunidades, lo que desata conflictos entre los pobladores del mismo asentamiento y tiene consecuencias en la calidad de la tierra y en la salud de la población. Eventualmente, las pocas familias que quedan terminan rodeadas de soja y aisladas, por lo que al cabo de un tiempo ofrecen sus tierras a los empresarios sojeros, que son los únicos que pueden pagar al contado y a precios elevados.

Otra modalidad de inserción es la siembra hasta el límite del asentamiento, separada generalmente por una calle, sin ninguna o escasa barrera de protección, haciendo que las familias más cercanas convivan con los agroquímicos permanentemente. Uno o dos años después, estas familias comienzan a sentir la consecuencia del uso de los agroquímicos, la permanencia en el lugar se vuelve insostenible y los afectados directos comienzan a recibir ofertas por sus lotes o deciden ofertarlos ellos mismos.

En otros casos, los empresarios sojeros ingresan a los asentamientos ofreciendo semillas, herbicidas, créditos y la mecanización de las parcelas, incentivando la producción de soja por parte de los mismos campesinos. Sin embargo, al cabo de un tiempo dejan de ofrecer los apoyos económicos y en su lugar insinúan la posibilidad de alquilar las derecheras o comprar las tierras. En estos casos los campesinos terminan

endeudados, sin recursos para comprar los insumos, ni alimentos para la subsistencia, por lo que no les queda más opción que alquilar sus parcelas con contratos que suele prorrogarse año tras año. Como decíamos más arriba, la territorialización del capital puede desplegarse tanto por la apropiación de las tierras y los bienes comunes, así como controlando o sustituyendo las formas de uso de los territorios con técnicas y tecnologías de producción impuestas por el agronegocio. Esta problemática es relatada por uno de los entrevistados:

Entrevistado: Otro tema que tratamos de atender con la organización es el tema productivo. Porque la gente tiene que producir, tienen necesidades económicas que hay que satisfacer, y eso es todo un tema que tenemos que canalizar de forma colectiva, porque ahí también hay una presión permanente. Por ejemplo, la producción de soja, los sojeros, los grandes sojeros ofrecen a los compañeros tractores, semillas, insumos, para empezar a ingresar en los asentamientos.

Entrevistadora: pero a cambio de que planten soja?

Entrevistado: a cambio de que planten soja. Después a los tres o cuatro años vos ya no tenés más producción de consumo, no tenés más rubros de alimentos, y ahí te abandonan o te compran tu tierra. O por tu deuda, porque ellos te hacen todo endeudándote, te dan semillas, te dan insumo, te dan tractor, combustible, pero por deuda. Te aprietan después de unos años. Este es un permanente debate en los asentamientos. (Entrevista n° 7).

De esta forma, el pago al contado y a buen precio por las fincas, el ofrecimiento de algún trabajo puntual informal y el apoyo para la producción, son las principales estrategias para la rápida expansión del agronegocio. Una vez alquilada la finca o parte de ella, la posibilidad de que la familia campesina recupere su tierra se vuelve casi imposible. En primer lugar, la parcela queda rodeada de cultivos sometidos a fumigaciones constantes, lo que expone tanto a las familias como a la producción de alimentos a los agroquímicos. Esto conlleva a la aparición de alergias y enfermedades en la población, así como a la propagación de nuevas plagas que afectan la producción campesina y pueden provocar la pérdida de semillas criollas.

Durante el trabajo de campo se visitaron algunas comunidades que estaban enfrentando problemas sanitarios debido a la aparición de un hongo en los cultivos de mandioca. Este hongo, provocado por la sequía y las fumigaciones cercanas, estaba disminuyendo significativamente el contenido de almidón de la mandioca, lo cual afecta gravemente la base de la nutrición campesina.

Por otro lado, si el arrendamiento de la parcela es parcial, la porción que queda disponible suele ser insuficiente para producir una cantidad de alimentos adecuada para cubrir las necesidades de la familia y reservar una porción para la comercialización, lo cual limita las posibilidades de subsistir en la tierra y los obliga a emigrar a las ciudades o al extranjero. En una de las entrevistas se explica esta problemática para las organizaciones:

Entrevistadora: Han tenido muchos problemas con la soja?

Entrevistada: y en realidad... ese es un problemón. Yo creo que nos afecta a todo el mundo, no es a nuestra organización únicamente... a nivel global. Pero si vamos a hablar de nuestra organización te puedo asegurar que sí y mucho. Porque para resistir a la sojización es como... no se... conquistamos tierra y la perdemos otra vez, porque no hay una política de Estado que nos proteja a nosotros como campesinos, como territorios, la idea o el desarrollo de este modelo... este modelo este sistema es que nos quiten a nosotros la tierra y que se queden los agronegocios en vez de nosotros. Y entonces la sojización es un peligro, nos arrolla, aunque hemos conquistado un pedazo de tierra la perdimos de nuevo porque entran los sojeros, primero alquilan los pequeños terrenos de nuestros compañeros y después si uno le empieza a alquilar, el otro que está al lado ya también, y así van arrollando, y después de sembrar todo ya empiezan a ofrecer plata para comprar y...

Entrevistadora: y ahí se generan disputas internas?

Entrevistada: exactamente, porque es incontrolable eso de decir que no se venda. Tiene que ser la conciencia fuerte de los compañeros que no se vendan las tierras conquistadas. Eso es un constante conflicto dentro de las bases. Porque perder es muy fácil y conquistar es muy difícil, entonces... y por eso las instituciones también nos acusan mucho verdad... y por eso no se nos quiere

comprar más tierra. O sea, son las excusas que ellos ponen para... pero también es el modelo que ellos implementan lo que está haciendo perder otra vez a nuestros compañeros, porque no hay ningún tipo de defensa del territorio campesino donde se le diga a los sojeros “ese es territorio campesino, esas tierras fueron compradas para la reforma agraria, ustedes no pueden entrar ahí”. Supuestamente está la ley, pero no se cumple. Ellos mismos negocian las tierras que han comprado desde la institución. Los que están y manejan las instituciones vuelven a hacer negocios con los brasileros, con los alemanes, con los extranjeros específicamente. Ven que tienen plata y van a ofrecerle, hacen la transa y bueno... los territorios campesinos están vendidos... las tierras de la reforma agraria fueron vendidas a los sojeros. Así es, es un conflicto constante y una amenaza tremenda. (Entrevista n° 4).

En este contexto de territorialización del capital, las organizaciones campesinas han desarrollado múltiples acciones colectivas para resistir el avance del agronegocio sobre sus comunidades. A continuación, se describirán algunas de las acciones y estrategias de tipo defensivas y proactivas implementadas por las organizaciones en estudio.

3.2. El valor de la comunidad para la resistencia campesina

Como se mencionó anteriormente, cuando una Comisión Vecinal de Sin Tierras logra acceder legalmente a un terreno, el INDERT suele subdividir la propiedad en tantas parcelas como familias integren la Comisión, para entregar los títulos provisionales de forma individual a cada familia. Esta práctica, que individualiza las decisiones sobre un recurso conquistado mediante la lucha colectiva, facilita la entrada gradual de empresarios en los asentamientos campesinos. Dichos empresarios arriendan o compran parcelas dentro de los asentamientos, estableciendo acuerdos individuales con cada familia, sin que exista una discusión colectiva que considere el impacto de esas decisiones en toda la comunidad.

En este sentido, cuanto mayor sea la organización y cohesión interna del asentamiento, mayores serán las posibilidades de resistir el avance de la soja. Este aspecto también fue observado por la investigadora paraguaya Sintya Valdez (2017) en

sus estudios sobre las resistencias campesinas. Valdez señala que la administración y el usufructo de bienes comunes aumentan la cohesión social de la comunidad, lo cual les permite enfrentar colectivamente los intentos de penetración de los empresarios. Según la autora, las colonias dispersas han desaparecido ante el avance de la soja, mientras que las colonias comunitarias, que disponen de campos comunales u otros recursos de uso común, han logrado permanecer en el tiempo.

Por lo general, cuando los asentamientos son obtenidos con el respaldo de una organización nacional o regional, las Comisiones Vecinales de Sin Tierras se convierten en las comisiones de base de dicha organización. Esta estructura no solo les brinda la posibilidad de mantenerse unidos y organizados, sino que también les proporciona espacios de encuentro para la discusión y toma de decisiones colectivas, lo que resulta fundamental para resistir el avance del agronegocio sobre sus comunidades. Esto contribuye a evitar las ventas o arrendamientos de parcelas individuales, pero también facilita el desarrollo de acciones defensivas ante desalojos o fumigaciones en terrenos cercanos, basadas en la organización del colectivo.

Se puede observar un ejemplo concreto de una acción defensiva en la comunidad de Santory, donde residen varias de las integrantes de CONAMURI y donde tienen su semillero -casa de la semilla criolla- para el cuidado e intercambio de sus semillas y la escuela de formación agroecológica de la organización. Esta comunidad ha tenido que resistir varios intentos de fumigación y penetración por parte del agronegocio, y lo han hecho a través de la confrontación directa, apoyados en la organización interna de la comunidad. En la siguiente entrevista se puede analizar su última experiencia de resistencia directa:

Entrevistadora: ¿han tenido que resistir el avance de la soja o de los eucaliptos sobre las comunidades?

Entrevistada: sí, hay muchísimas comunidades que están en medio de los sojales o de los eucaliptos. Por ejemplo, en las comunidades indígenas pasan por detrás de sus casas ya los eucaliptos. Y también hay muchas compañeras de comunidades campesinas que tienen la soja a 10 metros de la escuela, detrás de la escuela ya empieza el sojal, cementerios en medio del sojal.

Entrevistadora: ¿y en esos casos que medidas desarrollas?

Entrevistada: Tratamos de formar a la gente para que se organice. Por ejemplo, en mi comunidad, en frente de la escuela, cuando yo estaba en la escuela tenía como 12 años, se quería plantar soja. Y nosotros desde la escuela nos movilizamos para que no se plante soja en ese terreno que se vendió. Y hace poco se volvió a querer plantar soja en la comunidad, más hacia el fondo, hacia... (la interrumpen para invitarla a jugar al voleibol).

Como dije, hace poco se quiso plantar otra vez soja, pero a orillas de un arroyo, y también la gente, y principalmente mujeres, nos organizamos y frenamos esa cosa. Sembraron todas las semillas, empezó a nacer la soja, pero al momento de fumigarla, como iba a afectar el arroyo que pasa por la comunidad, se hicieron grupos para cortar la ruta e impedir el paso de la máquina, y no le dejamos llegar a la máquina para echar el veneno.

Entrevistadora: ¿pero se paraban adelante?

Entrevistada: si, se rodeaba al tractor. Y no se le dejó avanzar. Y fue un... digamos una lucha permanente porque a la noche se turnaba la gente para controlar al tractor, como un mes estuvimos cortando el camino de forma permanente. O sea que pudieron plantar pero no lo pudieron fumigar. Hasta ahora tienen el campo, pero ahora plantan pasto, hacen ese silo de pasto para vender, pero no se plantó más soja. (Entrevista n°3).

En este caso, se pretendía fumigar un predio que contiene el pasaje de un arroyo que abastece de agua a la comunidad. Esta situación planteaba un riesgo para la producción de alimentos y, por ende, para la subsistencia de sus habitantes. La respuesta de la comunidad fue bloquear el camino que llevaba al campo, con guardias vecinales durante las 24 horas del día, a lo largo de un mes, impidiendo el paso de la maquinaria. Como resultado, el empresario perdió su cosecha y decidió no volver a plantar soja para evitar problemas con la comunidad. Este ejemplo ilustra cómo la acción colectiva de tipo defensiva puede tener un impacto local significativo, y está basada en la organización interna de la comunidad.

Otra de las estrategias defensivas empleadas por estas organizaciones para evitar la venta gradual de parcelas familiares dentro de los asentamientos es la obtención de títulos colectivos de tierra. A pesar de que la Ley N.º 1863, que establece el Estatuto

Agrario vigente desde 2002, contempla diversas formas de propiedad en los asentamientos, incluyendo la propiedad familiar, asociativa y una forma mixta (Artículo 20), el INDERT suele dividir las parcelas y entregar los títulos de forma individual.

Para abordar esta problemática, las organizaciones están negociando con el INDERT la posibilidad de obtener títulos en modalidad asociativa y a nombre de la Comisión Vecinal. De esta manera, lograrían frenar las ventas individuales de tierras, en tanto la decisión de vender o alquilar una parcela deberá ser discutida y aprobada por toda la comunidad. Hasta el momento hay muy pocos casos de títulos colectivos, pero es una apuesta de las organizaciones estudiadas como estrategia defensiva frente a las ventas individuales.

La comunidad "El Triunfo", conquistada por la organización ASAGRAPA en 1989 y ubicada en el departamento Alto Paraná, es uno de los pocos casos de propiedad asociativa de la tierra, que ha logrado permanecer en el tiempo a pesar de estar situada a 30 km de la frontera con Brasil y en un departamento que se dedica principalmente al agronegocio. A su vez, esta comunidad pudo proponer una forma alternativa para distribuir la tierra, que consta de un área urbana donde se encuentran las casas y servicios básicos, y por otro lado, una zona rural dividida en parcelas familiares para la producción. Esta distribución fomenta la convivencia de las familias en un entramado urbano y facilita el trabajo colectivo de la tierra a través de intercambios de trabajo, como la minga. A continuación, se presenta un fragmento de la entrevista realizada a uno de los dirigentes fundadores de ASAGRAPA y habitante del Triunfo, realizada durante la visita a esta comunidad:

Entrevistado: Entonces nosotros empezamos acá en el año 89', al principio con 66 familias, hoy somos 260 familias, 262 más o menos. La comunidad está planificada en dos partes, la parte urbana y la parte rural. Yo estoy en la parte rural.

Entrevistadora: ah, vos ya estás en la parte rural? Pero donde me dejó el ómnibus es la parte urbana?

Entrevistado: sí. En la parte urbana tenemos el colegio, una plaza, una cancha, un patio de comida. Vos te bajaste en un patio de comida donde se venden comidas típicas. (...)

Entrevistadora: Entonces me estabas contando, ¿cómo es la distribución de la tierra acá en la comunidad?

Entrevistado: En la parte rural hay una parcela por familia, cada uno tiene aproximadamente 8 has y media. De frente 96 metros y de fondo 107. Y algunos nos preguntan ¿y porqué 96?, ¿por qué no 100? Porque justamente todos nosotros hemos aportado 4 metros por 96, y esos sobran para el Parque, para la cancha, para el colegio y para la parte urbana, sumado eso da unos 30 y algo, 36 hectáreas donde está instalada toda esa parte urbana.

Entrevistadora: entonces cada integrante de la comunidad tiene 8 hectáreas para producir?

Entrevistado: si

Entrevistadora: que es en la zona rural?

Entrevistado: si

Entrevistadora: y después tienen otro pedacito en la zona urbana para las casas.

Entrevistado: sí.

Entrevistadora: y después hay zonas comunitarias?

Entrevistado: bueno, la zona comunitaria es el parque, la cancha y acá una franja larga que divide entre la parte urbana y la parte rural donde están instalados la plaza, la canchita, ahora está siendo construida un centro... un hospital, que está siendo construida por la Itaipú y va a ser importante para nosotros, verdad. Y bueno, y así estamos. La estructura es la asociación, con personería jurídica, cada año se eligen nuevas autoridades, la autoridad de la comunidad es un consejo de doce miembros de los cuales tres son mujeres, cinco son jóvenes, el resto son compañeros más adultos. Yo actualmente estoy fuera de la dirección por decisión mía, porque considero que estando en vida es importante darles el espacio a los jóvenes y acompañarlos de afuera para ir fortaleciendo. (Entrevista n° 15).

La construcción de comunidades fuertes, con organización interna y cohesión social, habilita el desarrollo de acciones defensivas, pero también puede considerarse como una estrategia proactiva en sí misma, en tanto fomenta la integración y la solidaridad entre sus miembros, facilitando el arraigo de los jóvenes a la tierra y estimulando la lucha y la defensa de los territorios. En este sentido, la construcción de comunidad es una parte fundamental de la territorialización campesina, así como una pieza clave en su resistencia.

En relación a esto, podemos retomar el marco conceptual de este trabajo, donde señalábamos que en el último ciclo de protestas de América Latina, las comunidades campesinas e indígenas han emergido como dispositivos políticos para los movimientos sociales, en tanto se presentan como una estrategia para oponerse a la privatización y mercantilización del capital y proyectar otros modos de existencia. Estas experiencias son la semilla de un modelo de producción alternativo, centrado en la valorización de la vida y de la naturaleza sobre el crecimiento económico (Caffentzis y Federici, 2015). En Paraguay esta situación es evidente, donde la comunidad y las relaciones comunitarias entre campesinos se han convertido en un refugio para resistir el avance del agronegocio sobre sus tierras, y donde la producción y reproducción de la vida está puesta en el centro. El mismo dirigente de ASAGRAPA al que hacíamos referencia en la entrevista anterior nos cuenta al respecto:

“Para nosotros la comunidad es un “Tekoha” en guaraní, ¿qué significa? Un lugar de vida. Yo vivo acá, con mi familia, vivimos acá con nuestras familias. Entonces no podemos envenenar nuestro lugar de vida, verdad. Porque acá vivimos, crecemos, procreamos y producimos nuestros alimentos. Entonces “El Triunfo” es un Tekoha. Después con el correr de los tiempos agregamos alguna cosa más, y decíamos Tekohá ña purita ho... también en guaraní. En castellano significa... sin comunidad no hay cultura. Vos podes ser intelectual, podes tener el título que tengas, pero sola no vas a poder producir cultura, la cultura es una producción colectiva, y solo en la comunidad se produce cultura, costumbres, tradiciones, que se convierten en cultura. Bueno, entonces, todas esas cuestiones para nosotros son importantes porque el ser humano hace lo que tiene en su cabeza, si no hay formación ambientalista, si no hay formación agroecológica, la gente no va a defender el medio ambiente ni va a desarrollar un proyecto agroecológico, y menos va a poner en primer lugar la vida. Para nosotros todo lo que hacemos es

por la vida. A favor de la vida. O sea la vida está por encima, totalmente opuesta a lo que piensan los capitalistas. Que ponen en primer lugar el dinero. Bueno ahí esta una cuestión, incluso ideológica, que es importante decir, que nosotros tenemos principios filosóficos, ideológicos, que trabajamos sobre eso, pero en un territorio específico” (Entrevista n° 15).

3.3. Producción asociativa y comercialización conjunta

Dentro de las estrategias proactivas que las organizaciones desarrollan para sostener a sus comunidades, se destacan los proyectos colectivos de producción y comercialización. Para que una familia campesina pueda permanecer en el campo, es fundamental que tenga acceso a vivienda, energía y alimentación. Las dos primeras se obtienen a partir de las reservas de bosque que se suelen conservar y salvaguardar dentro de las comunidades, de donde se extrae la leña para la construcción de viviendas y para la cocina campesina. A su vez, las familias producen una variedad de alimentos para autoconsumo con el objetivo de satisfacer sus necesidades alimentarias.

Sin embargo, también es necesario que estas familias logren adquirir un ingreso económico básico para poder acceder a otros servicios y productos, como medicamentos, transporte y vestimenta, así como para pagar el título de sus tierras. Para ello, producen rubros de renta que comercializan en el mercado interno paraguayo, como la mandioca, el maíz, el maní, entre otros. La pertenencia a una comunidad les permite intercambiar fuerza de trabajo en momentos en que la producción requiere de mayor esfuerzo, mediante sistemas solidarios de intercambio conocidos como "la minga" o "jopoi" en guaraní. No obstante, en ocasiones, las organizaciones campesinas nacionales/regionales a las que pertenecen, crean sistemas asociativos para la producción de renta o la comercialización conjunta, que facilita la producción y la venta en el mercado. Estas iniciativas son de gran importancia para la permanencia de los campesinos en la tierra y forman parte de las estrategias de resistencia al agronegocio, especialmente en un contexto de conflictividad.

Así lo explicaban los integrantes del MCP en una entrevista grupal:

“Entonces nosotros planteamos como medida de resistencia en el campo que una familia campesina necesariamente primero tiene que garantizar su

autoconsumo, producción de alimentos de autoconsumo, sin eso no vamos a poder resistir en el campo, primera propuesta dentro de la proyección productiva. Segundo, tenemos que practicar la forma de producción sana, diversificada, no entrar en esa práctica de monocultivo, porque hay familias campesinas e indígenas que implementan dentro de sus comunidad misma esos modelos no? Esa es otra gran contradicción. Entonces en medio de esos ataques nosotros planteamos como medida de resistencia en el campo que una familia campesina, si no contamos con esa garantía de producción de alimentos de autoconsumo, diversificado y producción sana, no vamos a poder sobrevivir en el campo. Y por otro lado planteamos también el tema de la práctica social, en algunas comunidades por ejemplo planteamos la producción asociativa, y de eso también planteamos la comercialización conjunta, son prácticas concretas que nosotros planteamos a las familias campesinas productoras. Y planteamos también la transferencia tecnológica acorde a ese modelo de la producción familiar campesina, esa transferencia tecnológica, que es necesario plantearnos también una mini industria en el marco de la seguridad y la soberanía alimentaria. Sin eso, la familia campesina e indígena cada vez más está obligada a migrar a ciudades internas o al extranjero” (Entrevista n°9).

A continuación se detallan algunas experiencias de producción asociativa y comercialización conjunta desarrolladas por las organizaciones en estudio:

Por un lado, la Organización de Mujeres Campesinas e Indígenas CONAMURI realiza ferias mensuales en Asunción y en las capitales departamentales del país, donde las integrantes comercializan sus productos agroecológicos, artesanías indígenas y comidas típicas. Estos espacios son autogestionados por las propias mujeres y resultan fundamentales en términos de generación de ingresos, ayudándolas a superar la violencia económica que muchas sufren por parte de sus parejas varones. Pero más allá de su valor económico, estas ferias también brindan la oportunidad de intercambiar saberes y semillas entre mujeres de diferentes culturas y regiones, dado que en CONAMURI participan mujeres de diversos pueblos indígenas y departamentos. En definitiva, estas ferias constituyen un espacio intercultural muy valioso que contribuye al empoderamiento de las mujeres campesinas e indígenas.

“Siempre tenemos más dificultades económicas, porque la violencia económica en el campo es muy grande, y para organizarte... nosotras por ejemplo promovemos ferias locales en todas las cabeceras departamentales, CONAMURI hace feria verdad, y con el tema de producción agroecológica. Se tiene un acompañamiento entonces, las compañeras venden sus productos. Hacen harina de maíz, sus gallinas, huevos, todos sus productos agroecológicos en la feria. Entonces vos no necesitas pedirle a tu marido plata para venir a una reunión, porque con la feria tenés tus propios ingresos, vos podés comprarte para tu maquillaje, para tus zapatos, no sé, no dependes. Nosotras decimos, nuestra economía feminista son las artesanías en las comunidades indígenas, las compañeras, las mujeres son las que hacen la artesanía y vienen a vender por acá por la ciudad, le buscamos mercado, entonces eso es economía verdad. Entonces en un momento vamos a tener tres días de curso de formación y la gente puede pagar su pasaje y venir verdad” (Entrevista n° 1).

En la comunidad "El Triunfo" se lleva a cabo una experiencia de comercialización conjunta similar. En este caso, la organización ASAGRAPA dispone de un camión para transportar la mercadería desde la comunidad hasta las ciudades cercanas, mientras que los campesinos se organizan por turnos para cubrir la tarea de venta en las ferias y mercados. La distribución de los turnos se realiza los miércoles y jueves en Ciudad del Este, y los viernes y sábados en la localidad de Minga Guazú. De esta manera, cada campesino produce en su propia parcela, pero se organizan para compartir el trabajo de comercialización y obtener mejores resultados en conjunto.

En el caso del Movimiento Campesino Paraguayo (MCP), crearon en 1986 una Asociación de Productores Agropecuarios (APA) como sector específico de trabajo dentro de la organización, con el objetivo de planificar las mingas, fomentar la comercialización conjunta y promover el trabajo asociativo para impulsar la producción campesina. A lo largo de los años, la APA ha obtenido importantes conquistas para el campesinado, como la absolución de deudas con el Crédito Agrícola de Habilitación y la aprobación de proyectos productivos asociativos destinados a mejorar la infraestructura y la compra de maquinaria básica. Por ejemplo, cuentan con diez tractores, distribuidos en los diez departamentos en los que hay comunidades asociadas a la organización.

En la actualidad, la APA está implementando un proyecto nacional para la comercialización y el intercambio de productos, el cual contempla el uso de tres camiones para transportar los productos de sus miembros desde los diez departamentos del país hasta la capital. En este proyecto, los compañeros del MCP que han tenido que vender sus tierras en los últimos años y migrar hacia Asunción, así como los hijos de los campesinos que migraron y ahora residen en la ciudad, serán los encargados de comercializar estos productos en la capital. El objetivo de este proyecto es evitar a los intermediarios, aumentar las ganancias de los productores y generar una fuente de empleo para muchos campesinos que migraron a la ciudad. Además, permitirá mantener el vínculo entre los campesinos desarraigados y su organización, y reunir a trabajadores rurales con trabajadores urbanos.

La centralización de mercadería en Asunción también permitirá el intercambio de productos entre los miembros del MCP, ya que cada departamento se especializa en una variedad de alimentos distintos debido a las condiciones climáticas y las características del suelo de cada lugar. Los mismos camiones que trasladarán la mercadería desde los departamentos hacia Asunción, regresarán a los departamentos con nuevos productos, facilitando así el intercambio de alimentos entre las comunidades de distintas regiones. Este intercambio permitirá el acceso a una mayor variedad de productos tanto para el consumo local como para la comercialización en cada departamento.

“Ya tenemos tres vehículos que van a transportar la producción de los campesinos hasta la capital del país, y nuestros compañeros también de MCP-APA que ahora están en Asunción se van a encargar de comercializar. Porque el pueblo Asunceno, paraguayo, quiere comprar nuestros productos, porque nuestros productos son netamente orgánicos, producción orgánica y además garantizada porque nosotros no usamos venenos químico, directamente orgánico producimos. Y esa es la idea, de fortalecer, y así va a dejar la ganancia, un poco más de margen de ganancia al sector del campesinado, porque el intermediario nos pagan muy poco a nosotros y ahora como tenemos esta organización, una asociación, podemos comercializar tranquilamente hasta la capital de Asunción.”

Además vamos a intercambiar. Por ejemplo, nosotros no producimos arroz, papa, y en otros departamentos como Itapúa, Encarnación, producen lo que nosotros necesitamos. Ellos pueden traer hasta capital, y nosotros le damos nuestros productos para que ellos lleven allá. Y ellos dejan lo suyo acá para que nosotros llevemos hacia el norte, donde nosotros podemos vender el producto que nosotros no podemos producir. Un intercambio de producción, esa es la idea. Porque APA representa a productores en 10 departamentos, ahora está en 10 departamentos y la idea es llegar a comercializar bien, a vender bien y además hacer un intercambio como socios. Esa es la idea” (Entrevista n° 11).

De manera similar, la Organización de Lucha por la Tierra (OLT) creó en 2005 una Asociación Nacional de Productores y Productoras Agropecuarias (ANAPA) con el objetivo de fomentar propuestas agroecológicas en las comunidades. Siguiendo las recomendaciones de la Vía Campesina, en 2009 comenzaron a sembrar árboles de yerba mate para lanzar un proyecto de economía popular, utilizando la yerba mate como un producto de consumo y una fuente de ingresos.

En 2014, organizaron su primera feria de productos artesanales, con una producción inicial de 300 kilos de yerba mate. Esto les permitió empezar la construcción de una pequeña fábrica artesanal y conquistar nuevos mercados alternativos. En 2016, con el apoyo de cooperación internacional, ampliaron la fábrica y la equiparon con herramientas de mejor calidad para procesar la materia prima. La fábrica se estableció en una de las comunidades y, actualmente, la marca de yerba mate Ñande Ka’a Teete, producida por la organización, ha expandido su presencia en el mercado interno de Paraguay, convirtiéndose en una fuente de ingresos para muchas familias de la organización.

3.4. La agroecología como herramienta política

Otra de las estrategias proactivas implementada por las organizaciones en los últimos años es la adopción de la agroecología⁸ como herramienta política,

⁸ La agroecología es simultáneamente una ciencia y un conjunto de prácticas cuyo propósito es desarrollar sistemas agrícolas sostenibles que preserven los recursos naturales y la biodiversidad. Desde un enfoque científico, implica el estudio de los sistemas agrícolas con una mirada ecológica, considerando aspectos biológicos, sociales y económicos para el diseño y manejo de agroecosistemas sustentables. Desde una

incorporándola en sus discursos, en los programas de formación de sus escuelas, así como dentro de los objetivos a promover en las comunidades.

Esto se debe a que la agroecología tiene sus raíces en los conocimientos y técnicas utilizadas por las comunidades indígenas y campesinas, que fueron desarrolladas a través de la experimentación de los propios agricultores a lo largo del tiempo. Por lo tanto, la agroecología destaca la capacidad de las comunidades locales para experimentar, evaluar y ampliar su capacidad de innovación mediante la transmisión de conocimientos de agricultor a agricultor. En este sentido, más allá de ser una práctica agrícola, la agroecología engloba un conjunto de saberes que valorizan y rescatan los conocimientos tradicionales del campesinado.

Ahora bien, como disciplina científica, la agroecología empezó a desarrollarse a finales de los años 70 e inicios de los 80, coincidiendo con la aparición de movimientos sociales y corrientes científicas en diversas partes del mundo que adoptaron la agroecología como una alternativa crítica a la Revolución Verde, a la que cuestionaron por sus impactos negativos tanto en el medio ambiente como en las comunidades rurales. El libro "Agroecología: bases científicas de la agricultura alternativa" de Miguel Altieri, publicado en Chile en 1982, sistematizó la corriente agronómica de la agroecología y se convirtió en uno de los primeros textos adoptados por las ONGs de la región.

Posteriormente, en 1988, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) publicó el informe "Hacia una agricultura sostenible: Perspectivas mundiales", donde se mencionó por primera vez la agroecología, enfatizando la necesidad de adoptar enfoques agroecológicos para garantizar la seguridad alimentaria y conservar los recursos naturales. Durante los años 90, la FAO intensificó sus esfuerzos en la promoción de la agroecología, inaugurando en 1992 el Programa de Agricultura Sostenible, el cual incorporó la agroecología como uno de sus pilares fundamentales. Además, se estableció el Grupo de Trabajo de Expertos en Agricultura Sostenible y se implementaron programas y proyectos agroecológicos en varios países.

perspectiva práctica, se refiere a un conjunto de prácticas orientadas a producir alimentos con una mínima dependencia de agroquímicos e insumos de energía (Altieri y Nicholls, 2000).

De esta manera, la agroecología, que valora y reivindica los saberes y las prácticas campesinas, se ha consolidado como un sistema de producción alternativo respaldado y promovido por organismos internacionales como la FAO, así como por universidades y gobiernos de todo el mundo. Esto se debe a su capacidad para alcanzar la seguridad alimentaria, volver sostenible la producción de alimentos y preservar el ambiente.

Por esta razón, la adopción de la agroecología por parte de las organizaciones campesinas se convierte en una estrategia proactiva que les permite valorizar y resignificar el modelo de producción familiar campesino que se ha desarrollado históricamente en Paraguay. Este modelo, que incorpora elementos de la cultura guaraní y se ha transmitido de generación en generación a través de la tradición oral, ha sido desacreditado por el discurso dominante que tiende a estigmatizar a los campesinos como individuos "perezosos", "ignorantes" o "económicamente fracasados". No obstante, la agroecología surge como una oportunidad para recuperar y revalorizar sus saberes ancestrales, otorgándoles un nuevo rol dentro de la sociedad como protectores del medio ambiente y proveedores de alimentos saludables y de buena calidad.

Esta visión fue compartida por una de las integrantes de CONAMURI cuando se le preguntó acerca del papel de la agroecología en el trabajo desarrollado por la organización:

“Bueno, en primer lugar, nosotras trabajamos mucho sobre nuestra identidad y sobre el autoestima. Sentirse orgullosa de ser campesina o ser indígena. Porque lo que hace este sistema es hacerte renegar por tu origen. Vos sos campesina entonces el sinónimo de campesina es ignorante, el sinónimo de campesina es que no sabes hacer nada, el sinónimo de campesina es que ni te bañas, el sinónimo que campesina no se... todas estas cosas que nos mete la sociedad, nosotras trabajamos mucho. Ser campesina significa defensora del territorio, ese conocimiento que tiene el pueblo, esa capacidad del conocimiento, nosotras siempre decimos... no se asimila el amor a la biodiversidad, a la vida, porque en el campo se tiene mucho esa cultura de protección del árbol, de la fruta, de los animalitos, y de esa... de compartir, no destruir. El tema de la semilla también, las mujeres somos las que guardamos, las que traemos, las cuidamos como a nuestros hijos, así las cuidamos con tanto amor a la semilla, porque sabemos que eso es para la alimentación, esa es la

vida verdad. Y esa planificación que hacemos en nuestras fincas, esas orientaciones, el conocimiento. Porque a una campesina vos la traes a la ciudad y que va a hacer, no va a saber hacer nada, pero la llevas al campo y ahí tiene su conocimiento y el poder del conocimiento verdad. Igual las compañeras indígenas verdad. Sentirnos orgullosas de lo que somos realmente y lo que estamos aportando, porque sabemos que en la sociedad aportamos, aportamos alimentos, aportamos sabiduría, aportamos trabajo, aportamos en todo. Sostenemos toda una sociedad. Y ese conocimiento y nuestra capacidad de cuidar a la madre tierra fue reconocido con la agroecología. Entonces nosotras encontramos con la agroecología... la agroecología para nosotras no es solo un modelo, es una forma de vida. Es aprender otra vez a valorar nuestros saberes. Los saberes del pueblo, verdad. La gente sabe mucho, la escuela de la vida, la universidad de la vida nos ha enseñado bastante, históricamente nosotras hemos resguardado la semilla, hemos reproducido, hemos mejorado, eso son historias milenarias de nuestro pueblo que hoy día las empresas multinacionales quieren patentar.” (Entrevista n° 1).

A su vez, las técnicas agroecológicas han demostrado ser altamente eficaces en contrarrestar la degradación ambiental causada por el agronegocio. Las prácticas agroecológicas se centran en la diversificación agrícola de los predios, promoviendo interacciones biológicas y sinergias beneficiosas entre los componentes del agroecosistema, con el fin de regenerar la fertilidad del suelo, mantener la productividad y proteger los cultivos (Altieri y Toledo, 2010). Por esta razón, los sistemas agroecológicos destacan por su notable capacidad de recuperación del suelo, al mismo tiempo que contribuyen de manera significativa a la seguridad alimentaria tanto a nivel local como nacional.

Esta característica es clave para la Región Oriental de Paraguay, donde se encuentran las comunidades campesinas, ya que el suelo y el medio ambiente están constantemente expuestos a la aplicación de agroquímicos utilizados en la producción de soja y otros monocultivos. En este contexto, las prácticas agroecológicas se convierten en una herramienta fundamental para viabilizar la producción campesina, como se explicó en otra de las entrevistas realizadas:

Entrevistadora: y que lugar tiene la soberanía alimentaria y la agroecología en el trabajo que ustedes hacen?

Entrevistada: la soberanía alimentaria es una de nuestras banderas de lucha porque nosotros creemos que sin la soberanía alimentaria, sin la producción de semillas, sin la producción agroecológica, ahora mismo es imposible producir, porque las tierras han perdido su fertilidad digamos, por el uso excesivo de productos químicos y también por la compactación, porque la deforestación y la compactación, hay muchísima piquetes de vacas, hay muchísimas vacas, y son tierras secas, no tienen... cortan los montes para tener las vacas, cortan los montes para plantar la soja y echar veneno. Nosotros creemos que la agroecología es la única forma de poder digamos... contrarrestar eso, volver a recuperar la naturaleza, volver a plantar árboles y poder limpiar el oxígeno porque plantando y produciendo agroecológicamente estamos aportando oxígeno a la tierra. (Entrevista n° 3).

Por último, gracias a la agroecología, las organizaciones campesinas han logrado establecer mercados en zonas urbanas, aprovechando las cualidades saludables de sus alimentos, al mismo tiempo que han obtenido acceso a financiamiento para proyectos productivos mediante organismos internacionales. Esta integración en el mercado urbano les ha permitido mostrar y comercializar sus productos, resaltando sus características beneficiosas para la salud y atrayendo a consumidores conscientes. Además, al contar con financiamiento externo, las organizaciones campesinas han podido llevar a cabo proyectos que impulsan la producción sostenible y fortalecen su capacidad productiva, generando así un impacto positivo tanto a nivel económico como social.

En este sentido, la agroecología se convierte en una estrategia proactiva que les permite valorar y defender su identidad, recuperar saberes y prácticas agrícolas ancestrales, así como resignificar su rol en la sociedad al convertirse en defensores del medio ambiente. Además les permite construir mercados locales y acceder a nichos de consumidores conscientes que valoran los alimentos saludables y producidos de manera sostenible. Esta transformación implica un cambio significativo en la forma en que se percibe y valora el trabajo campesino, rescatando su importancia como proveedores de alimentos de calidad y promotores de la soberanía alimentaria.

3.5. Autonomía alimentaria e independencia política

Por otro lado, la capacidad de las familias campesinas para satisfacer sus necesidades alimentarias mediante su propia producción, así como el acceso al agua subterránea, a la energía térmica para cocinar y calefaccionar sus hogares, y a los materiales para construir sus viviendas con los recursos propios de la comunidad, les confiere un importante nivel de autonomía. Esto adquiere una relevancia crucial debido a las características clientelistas del sistema político paraguayo, influyendo de manera determinante en sus posibilidades de movilizarse, presionar y desarrollar acciones colectivas.

En Paraguay, el clientelismo es ampliamente reconocido como una práctica común en los procesos políticos y electorales (véanse Lachi, 2008; Setrini, 2011; Schuster, 2013; Rojas y Lachi, 2020). Durante los 35 años del gobierno autoritario del General Stroessner (1954-1989), se estableció una estrecha vinculación entre el Partido Colorado -Asociación Nacional Republicana- y el Estado. Como consecuencia, las recomendaciones de los líderes del partido y la afiliación partidaria son prácticamente obligatorias para los empleados públicos, incluyendo funcionarios de los organismos del Estado, maestros, profesores y todo tipo de contratos en el ámbito estatal (Schuster, 2013).

Esto ha llevado a que las contrataciones de funcionarios públicos se basen principalmente en la discrecionalidad en lugar de concursos competitivos. Los vínculos políticos y personales prevalecen sobre los criterios de mérito para avanzar en la carrera profesional, y a menudo se utiliza el activismo político-partidario para obtener ascensos, como proporcionar transporte durante los días de votación o contribuir financieramente a la campaña del partido (Schuster, 2013). Esta situación también se refleja en el acceso a servicios públicos, ya que ser miembro del Partido Colorado permite un mejor y más rápido acceso a los mismos.

En este contexto, la autosuficiencia alimentaria de las comunidades campesinas se convierte en un elemento clave que les otorga capacidad política para expresar libremente sus opiniones, demandas y propuestas, así como para tomar decisiones y ejercer presión en los asuntos que les conciernen, con cierta independencia política de los partidos tradicionales. Esta particularidad los sitúa en una posición distinta a la de muchos trabajadores urbanos, quienes a menudo dependen del partido para acceder al

empleo y a servicios públicos básicos, lo que dificulta su capacidad para organizarse de manera independiente a la afiliación partidaria.

A su vez, la autosuficiencia alimentaria les brinda la capacidad de contar con reservas de alimentos para apoyar ocupaciones de tierras, bloqueos de carreteras o movilizaciones urbanas que se prolonguen durante largos períodos de tiempo. Asimismo, estas reservas les permiten destinar días o incluso semanas a la movilización, sabiendo que al regresar a sus hogares tendrán alimentos disponibles para su consumo. Sin embargo, en este punto es importante visibilizar que en general son las mujeres quienes permanecen en las fincas para cuidar de los cultivos y los animales, posibilitando que los hombres participen en las manifestaciones.

A continuación se presenta un fragmento de la entrevista realizada a uno de los dirigentes de ASAGRAPA, en la cual se explica la importancia de la autonomía alimentaria para la independencia política y la movilización:

Entrevistado: yo puedo sobrevivir hasta dos años con mis reservas. Tengo guardado maíz, poroto, maní, todo en mi deposito, para dos años como mínimo. Así que puedo recorrer el país entero, participar de los campamentos y las ocupaciones de tierra, resistir en los cortes de ruta durante semanas... y cuando llego a casa tengo comida. Es otra cosa.

Entrevistadora: claro. ¿Y la organización también apoya con alimentos las ocupaciones de tierra y otras acciones?

Entrevistado: totalmente, si! Nosotros ahora aguantamos dos semanas en las plazas de Asunción, y la mandioca que se comió ahí se fue de mi chacra. O la leña que se usaba ahí se fue del Triunfo.

Entrevistadora: claro, al tener alimentos eso está solucionado.

Entrevistado: claro. Eso es soberanía, no es cualquier cosa, estamos hablando de soberanía. Porque los políticos te manejan con su plato de comida.

Entrevistadora: claro, pero ustedes tienen esa autonomía...

Entrevistado: claro, tenemos esa autonomía, y podemos decir lo que pensamos en los lugares que queremos. Tenemos esa autoridad y ese orgullo,

podemos decir nuestro pensamiento en cualquier espacio como queremos. Y nadie nos va a decir “cállese usted, te acordás que yo te dí tal cosa...” Así es. (Entrevista n° 15).

Podría pensarse que la autonomía alimentaria, por sí misma, no constituye una estrategia implementada por las organizaciones para resistir el avance de la soja, sino más bien una característica inherente al campesinado paraguayo que explica su capacidad de acción política y la forma que toman sus acciones colectivas. Son los recursos con los que ha contado el movimiento campesino para movilizarse y la base de su independencia política. No obstante, en el actual contexto de conflictividad provocada por la territorialización del capital y considerando las dinámicas utilizadas por el agronegocio para expandirse sobre las comunidades campesinas, el sostenimiento de dicha autonomía alimentaria se convierte en una estrategia proactiva de resistencia. Esta les permite reproducir sus vidas en los asentamientos, sin la necesidad de migrar hacia las ciudades en busca de trabajo asalariado, así como contar con recursos para movilizarse y sostener las ocupaciones de tierra.

Retomando el marco conceptual de este trabajo, recordamos que durante el último ciclo de protestas en América Latina surgieron algunos debates teóricos que introdujeron nuevas herramientas conceptuales para analizar a los movimientos sociales. Entre estas propuestas se destaca la emergencia política de las comunidades, la cual está estrechamente vinculada con la construcción de autonomías. Según Modonesi e Iglesias (2016), el concepto de autonomía abarca dos dimensiones fundamentales. En primer lugar, se refiere a la forma organizativa de los movimientos, los cuales buscan desarrollarse de manera independiente de los partidos políticos y los gobiernos. En segundo lugar, se entiende como un fin en sí mismo, ya que la autonomía implica la capacidad de los movimientos para generar sus propias condiciones de vida, abordando de manera autogestionaria necesidades como la educación, la salud y la vivienda, prescindiendo de la presencia del Estado.

Ahora bien, en el caso paraguayo podemos advertir que, si bien las organizaciones campesinas han alcanzado significativos niveles de autonomía con respecto a la red clientelar de los partidos tradicionales que históricamente gobiernan el país, también participan activamente en la contienda electoral al integrar partidos políticos alternativos. Por un lado, la Federación Nacional Campesina (FNC), la

Organización de Lucha por la Tierra (OLT), la Asociación de Agricultores de Alto Paraná (ASAGRAPA) y la Organización de Mujeres Campesinas e Indígenas CONAMURI integran una coalición política denominada "Ñemonguetá por una patria nueva" dentro del partido "Frente Guazú". Por otro lado, el Movimiento Campesino Paraguayo (MCP) ha creado un nuevo partido político denominado "Unidad Patriótica y Popular".

Dada la estructura oligárquica del Estado paraguayo, donde los intereses de las élites económicas y políticas prevalecen sobre los intereses y necesidades de la mayoría de la población, las organizaciones campesinas sostienen que no pueden simplemente ignorar las acciones del Estado si desean mantenerse en sus territorios o construir tramas sociales que los incluyan. Especialmente en un contexto en el que el agronegocio y el Estado han forjado una alianza con el objetivo de despojarlos de sus tierras.

A su vez, el procedimiento implementado por las organizaciones para acceder a nuevos territorios implica ocupar, movilizarse y presionar, buscando ser reconocidos y legalizados por el Estado. Asimismo, si bien varios de los entrevistados reconocen que cualquier mejora en las comunidades requiere siempre de la movilización y la lucha campesina, en última instancia estas mejoras son proporcionadas por el Estado, como la instalación de las escuelas públicas, los centros de salud, la luz eléctrica o los pozos artesianos para el acceso al agua. Por lo tanto, la acción y respuesta del Estado siguen siendo fundamentales para el movimiento campesino. Incluso la lucha por la reforma agraria implica la construcción de una política pública destinada a la distribución de tierras con asesoramiento técnico y acceso a crédito.

Al igual que lo planteado por Atilio Boron (2001), las organizaciones campesinas reconocen que el Estado es una institución central donde se concentra el poder político y se toman las decisiones que tienen un impacto directo en sus vidas. En este sentido, la participación en partidos políticos para obtener representación parlamentaria, se convierte en una estrategia de resistencia fundamental, ya que les brinda la oportunidad de acceder a información relevante, influir en las políticas agrarias y ejercer presión a través del voto. De esta manera, buscan disputar y ejercer influencia en el poder político del Estado, evitando que sus comunidades se limiten a ser meras "trincheras de resistencia".

Todas las organizaciones estudiadas destacaron la disputa electoral como una estrategia fundamental. A continuación se presentan extractos de entrevistas realizadas a líderes del MCP y la FNC, quienes pertenecen a distintos partidos políticos.

“Lo que pasa es que, como te digo, hay una política de Estado de no tener en cuenta el bienestar del sector campesino. A los campesinos se los tiene que dejar así como están, no hay que pensar en su desarrollo personal, familiar y humano, entonces... eso es una lucha intensa. La mayoría de los dirigentes, no te digo la población en general, pero la mayoría de los dirigentes tienen la conciencia de que hay que tomar el Estado para cambiar la sociedad. Si vos haces solo lucha económica, lucha social y reivindicativa, no haces lucha política... todo el tiempo hasta tu muerte vas a luchar, porque vos vas a ser siempre persona que pide las cosas, si vos no pensas en administrar entonces ahí está la cuestión” (Entrevista n°10 – Dirigente MCP)

“Y otro de los proyectos, así a largo plazo que preguntas... también soñamos con construir un Estado diferente, a largo plazo verdad. Por eso, la mayoría de los que estamos afiliados al MCP, estamos detrás de la consolidación de un partido político que responda a nuestra clase, que se llama “Unidad Patriótica y Popular”. Entonces decimos que a largo plazo soñamos también incursionarnos en el tema político, instalar nuestros militantes en las esferas de las decisiones políticas, y cambiar a un Estado diferente verdad. Un Estado que pueda responder a la mayoría de la población, a la gente marginada verdad, y que no responda como responde ahora a un grupo minúsculo de gente, a los ricos, a los latifundistas, a los empresarios. Entonces soñamos también eso desde el MCP” (Entrevista n° 9 – Entrevista grupal a militantes del MCP).

Entrevistadora: bueno, y cuáles son los objetivos de la federación a largo plazo?

Entrevistado: bueno, nosotros siempre decimos y es parte del debate en todos los niveles, que cada conquista, cada asentamiento, cada hectárea de tierra conquistada tiene que servir para fortalecer la organización y avanzar en la lucha por la transformación. Por eso nosotros decimos “línea ganada es

ñandepurendá”, la tierra conquistada es la base para seguir pisando, para avanzar en la lucha. Porque alguna vez hay que transformar el Estado oligárquico que tenemos, instalar una política soberana, independiente, y de desarrollo nacional en base a los recursos que tenemos en nuestro país. Nosotros como organización gremial tenemos nuestra lucha económica, nuestra lucha compleja, pero políticamente estamos pensando en que alguna vez tenemos que transformar el Estado.

Entrevistadora: claro. y cuál es la estrategia política para eso?

Entrevistado: ahora estamos trabajando, y estamos participando activamente en una articulación de movimientos sociales y de izquierda llamada “Ñemonguetá por una patria nueva”. Ahí nosotros como federación somos parte activa en esa fusión, ahí están varias organizaciones políticas de izquierda y... nosotros ahora vamos a participar en la coyuntura electoral en el próximo período. Pero nosotros colocamos fundamentalmente en el debate, dentro de esa articulación de los movimientos de izquierda, la construcción de un programa que vaya más allá del tema electoral, un programa de desarrollo para nuestro país. Entonces se tiene el programa de la reforma agraria, la soberanía con el tema energético, el desarrollo de la industria que se puede desarrollar en nuestro país para satisfacer la demanda interna, salud, un programa para la educación, o sea que, construir un programa a mediano y largo plazo para la salida definitiva a los problemas estructurales de nuestro país.” (Entrevista n° 7 – Dirigente de la FNC)

Por lo tanto, los niveles de autonomía alcanzados por las organizaciones campesinas en base a la autosuficiencia alimentaria, desempeñan un papel fundamental en su capacidad de movilización y acción colectiva, permitiéndoles actuar con independencia política de los partidos tradicionales. No obstante, esta autonomía no es buscada como un fin en sí mismo, ya que las cinco organizaciones estudiadas reconocen la necesidad de transformar radicalmente la actual correlación de fuerzas en el Estado paraguayo, para construir una sociedad diferente en la cual el sector campesino tenga derecho a existir.

VI. Conclusiones

En esta investigación se analizaron las estrategias colectivas de resistencia y territorialización adoptadas por el movimiento campesino paraguayo, en respuesta a la expansión del agronegocio sojero sobre la Región Fronteriza Oriental de Paraguay, durante el período 1990-2022. El propósito central de este estudio fue explorar el alcance y la pertinencia de los nuevos debates teóricos y propuestas conceptuales sobre los movimientos sociales, que surgieron durante el último ciclo de protestas en América Latina, poniendo el foco en un país en el que la crisis global de sobreacumulación del capital y su mecanismo de ajuste espacio-temporal (Harvey, 2005), han generado graves consecuencias para las comunidades campesinas aún existentes. Estas comunidades se han visto amenazadas, e incluso expulsadas, debido al proceso de “acumulación por desposesión” desplegado por el agronegocio sojero en Paraguay. Sin embargo, también se han convertido en los actores protagonistas de este ciclo de protestas.

Con el fin de comprender la complejidad del conflicto socio-territorial que ha tenido lugar en la Región Fronteriza Oriental de Paraguay desde la década de los 90, se elaboró un capítulo de antecedentes del problema de investigación. En este se buscó realizar una contextualización histórica del conflicto, considerando las diversas políticas de distribución de tierras en Paraguay que dieron origen a las comunidades campesinas, así como el fenómeno de la migración brasileña que provocó la expansión de los cultivos de soja sobre la región.

Posteriormente, en el marco conceptual, se exploraron las diversas perspectivas teóricas sobre los movimientos sociales, profundizando en las concepciones latinoamericanas, para construir una definición propia de movimiento campesina que nos permitiera establecer claramente el objeto de estudio que nos proponíamos investigar. Además, se realizó una caracterización del ciclo de protestas que actualmente se desarrolla en América Latina y se abordaron los debates teóricos y propuestas conceptuales surgidos durante este ciclo para analizar los movimientos sociales contemporáneos. Estos incluyen: 1) la territorialidad de los conflictos; 2) la emergencia política de las comunidades indígenas, y con ellas, la forma comunitaria como alternativa; 3) la construcción de autonomías como práctica cotidiana y como horizonte emancipador; y 4) el “giro ecoterritorial” o proceso de ambientalización de la

lucha campesina en América Latina (Svampa, 2009 y 2013; Modonesi e Iglesias, 2016; Zibechi, 2018; Fry, 2020).

Para llevar a cabo esta investigación, se seleccionaron cinco organizaciones campesinas en función de sus alcances geográficos, trayectorias y reivindicaciones, buscando abarcar la mayor diversidad posible de experiencias dentro del movimiento campesino paraguayo en el período mencionado. Estas organizaciones son: el Movimiento Campesino Paraguayo (MCP), la Federación Nacional Campesina (FNC), la Organización de Lucha por la Tierra (OLT), la Asociación de Agricultores de Alto Paraná (ASAGRAPA) y la Coordinadora de Mujeres Campesinas e Indígenas (CONAMURI).

A su vez, se utilizó una metodología cualitativa que combinó la construcción de datos primarios con el análisis de datos secundarios. Los datos primarios se elaboraron a través de la técnica de entrevistas a integrantes de las organizaciones campesinas y de la técnica de observación en sus movilizaciones y comunidades. Estas técnicas fueron realizadas durante una estadía de quince días en Paraguay, desde el 16 al 31 de marzo del 2022. Por otro lado, los datos secundarios se recopilaron a partir de los documentos producidos por estas organizaciones, como libros, notas de prensa, afiches, proclamas, entre otros; así como de documentos y revistas académicas producidos por BASE Investigación Social.

Con el propósito de analizar las estrategias y acciones implementadas por estas organizaciones, se utilizó una tipología desarrollada por Regina Kretschmer en 2013 y retomada por Lorena Izá Pereira en 2018, que clasifica dichas acciones en tres grandes categorías:

1. Acciones de carácter ofensivo, las cuales tienen como objetivo el acceso a la tierra y la creación de nuevos asentamientos campesinos, en un contexto donde las políticas estatales de distribución de tierras son limitadas o incluso inexistentes.
2. Acciones defensivas, que se desarrollan en reacción al accionar de las empresas y del Estado, y buscan resistir la apropiación o contaminación de los recursos de las comunidades. Por lo general, son reacciones espontáneas que se desarrollan mediante la confrontación directa en los asentamientos.

3. Acciones proactivas, con las que las comunidades locales desarrollan estilos de vida y sistemas de producción alternativos, que buscan desafiar el modelo dominante de desarrollo agrícola y preservar su cultura campesina. Estas acciones no se caracterizan por la confrontación directa, sino que se insertan en un contexto de conflictividad, y son cada vez más importantes en el actual contexto de criminalización.

En primer lugar, la estrategia ofensiva que ha adoptado el sector campesino para acceder a la tierra durante el período post-dictatorial (1990-2022), tiene su base en la organización social del campesinado. Este proceso comienza con la conformación de las Comisiones Vecinales de Sin Tierras, las cuales agrupan a campesinos y campesinas que tienen el interés y la necesidad de acceder a nuevos predios. Dichas comisiones se presentan ante el INDERT para ser reconocidas y solicitar la adjudicación de tierras, amparadas en el Estatuto Agrario. En muchos casos, estas comisiones son impulsadas por las organizaciones campesinas de alcance nacional y regional, o bien surgen de manera autónoma entre los jóvenes de una colonia, para luego buscar el respaldo de una organización nacional.

Las organizaciones nacionales y regionales desempeñan un papel fundamental, ya que poseen la experiencia y los contactos necesarios para dar seguimiento a los trámites en el INDERT, además de contar con la capacidad política para llevar a cabo diversas acciones con el objetivo de ejercer presión sobre la Institución.

La estrategia desarrollada por las organizaciones en estudio se basa en la búsqueda de tierras “mal habidas” y la recopilación de documentos que evidencien la irregularidad con la que fueron entregadas a los actuales propietarios. Una vez identificados predios con estas características, se denuncian ante el INDERT y se solicita su readjudicación a las Comisiones Vecinales de Sin Tierras. En la mayoría de los casos, las Comisiones Vecinales ocupan las tierras "mal habidas" como una estrategia para presionar al Instituto y lograr que se atienda su solicitud. Estas ocupaciones pueden llevarse adelante gracias al respaldo de las organizaciones nacionales y regionales, que proporcionan alimentos, infraestructura básica y formación política con el fin de asegurar las condiciones necesarias para la permanencia de la ocupación.

En muchos casos, estas ocupaciones son desalojadas tanto por la Policía Nacional, por orden de la Fiscalía General del Estado, como por civiles armados enviados por los propietarios. Sin embargo, las Comisiones Vecinales vuelven a ocupar las tierras después de algunos días, iniciando así un proceso de disputa que se caracteriza por el movimiento entre ocupaciones, desalojos y nuevas ocupaciones. Frente a la amenaza de los desalojos o ante la inmovilidad de los expedientes, las organizaciones nacionales responden con movilizaciones en Asunción, donde otros miembros de la organización acuden en apoyo, mientras los sin tierra continúan sosteniendo las ocupaciones en los territorios en disputa. Como se ha planteado en los debates teóricos emergentes, nos estamos refiriendo a un movimiento socio-territorial, donde el territorio pasa a ser el espacio de resistencia, así como de re-significación y creación de nuevas relaciones sociales.

De esta manera, las organizaciones campesinas nacionales/regionales y las comisiones vecinales de sin tierra se han convertido en las principales herramientas utilizadas por el campesinado para acceder a la tierra en el período post-dictatorial (1990-2022). Ambas están necesariamente articuladas: una funciona como apoyo para ocupar, resistir y guiar las gestiones ante el Estado, mientras que la otra actúa como organización de base que agrupa a los campesinos sin tierra. Si bien, esta estrategia tuvo sus momentos de auge en los años 1990, 1999 y 2004, desde el 2005 en adelante ha entrado en una fase de declive debido a la fragmentación del movimiento y el aumento de las políticas represivas. A pesar de ello, las ocupaciones organizadas de tierra siguen siendo la principal estrategia ofensiva del campesinado para acceder a la tierra.

Como reacción, los partidos políticos tradicionales han elaborado un marco normativo con el objetivo de penalizar las ocupaciones y restringir la movilización campesina. En septiembre de 2021, el presidente Mario Abdo Benítez promulgó la Ley 6.830, también conocida como Ley "Zabala - Riera", que modifica el artículo 142 del Código Penal y establece penas de hasta 10 años de prisión para aquellas personas que invadan la propiedad privada. Esta ley ha resultado ser un obstáculo para la principal estrategia ofensiva utilizada por el campesinado, además de proporcionar un marco legal para los desalojos violentos y la criminalización del movimiento campesino. Esto podría determinar el final del período estudiado o, por el contrario, ser un incentivo para la rearticulación y el fortalecimiento de las organizaciones campesinas.

En cuanto a las acciones defensivas desplegadas para resistir la expansión de la soja sobre las comunidades campesinas, estas se suelen desarrollar en el ámbito local y estar fundadas en la organización interna de la comunidad. Estas acciones suelen ser respuestas espontáneas para evitar los desalojos o las fumigaciones en las zonas aledañas a las comunidades, y se desarrollan mediante la confrontación directa en los asentamientos. En muchos casos, se establecen alianzas entre organizaciones locales para articular acciones de este tipo, como bloqueos de rutas para detener el avance de maquinaria sobre sus tierras o cultivos cercanos.

En general, se observa una mayor organización interna cuando el asentamiento queda vinculado a una organización nacional. A su vez, cuanto mayor sea la organización interna del asentamiento, mayores serán las posibilidades de resistir el avance de la soja. Esto puede lograrse evitando la compra o el arrendamiento de parcelas individuales dentro de las comunidades, o respondiendo de manera organizada a los desalojos y fumigaciones.

La construcción de comunidades fuertes, con organización interna y cohesión social, no solo habilita el desarrollo de estrategias defensivas, sino que también puede considerarse una estrategia proactiva en sí misma. Esto se debe a que fomenta la integración y la solidaridad entre los miembros de la comunidad, facilitando el arraigo de los jóvenes a la tierra y estimulando la lucha y la defensa de los territorios. En este sentido, la construcción de comunidad es un elemento fundamental de la territorialización campesina y una pieza clave en su resistencia.

Así como señalaban Svampa (2009 y 2013), Modonesi e Iglesias (2016) Zibechi (2018) y Fry (2020) sobre la revalorización de las comunidades y de la “forma comunitaria” como estrategia política para oponerse al avance del capital, en Paraguay esta dinámica se hace evidente. La comunidad y las relaciones comunitarias entre campesinos se han convertido en un refugio para resistir la expansión del agronegocio sobre sus tierras, y donde la producción y reproducción de la vida está puesta en el centro, en contraposición a la acumulación de capital.

Dentro de las estrategias proactivas que las organizaciones desarrollan para consolidar sus comunidades, se destacan los proyectos asociativos para la producción de renta y la comercialización conjunta, que facilita la producción y la venta en el mercado. Estas iniciativas son de gran importancia para asegurar la permanencia de los

campesinos en sus tierras y forman parte de las estrategias de resistencia frente al avance del agronegocio, especialmente en un contexto de conflictividad. En el capítulo de análisis se presentaron algunas experiencias de comercialización conjunta y de intercambio de trabajo y producción, desarrolladas por CONAMURI, ASAGRAPA y el MCP, así como un proyecto de economía popular desarrollado por la OLT para la producción industrial de yerba mate.

Esto nos lleva a considerar lo señalado por Merlinsky (2020), quien destaca que los movimientos sociales no solo demandan transformaciones, sino que también las generan a través de su accionar. Según la autora, los conflictos ambientales y socio-territoriales son productivos, en tanto tienen el potencial de promover transformaciones sociales e impulsar la innovación por parte de las organizaciones sociales. En este sentido, resulta relevante observar cómo se producen cambios en la forma de producir y comercializar sus alimentos. Este enfoque también se refleja en la definición de “Movimientos Sociales Latinoamericanos” establecida por Gohn (1997), quien agrega un cuarto elemento que no había sido considerado anteriormente: la capacidad de los movimientos sociales para innovar y proponer nuevos formatos, lo que los convierte en actores transformadores de la sociedad.

Otra de las estrategias proactivas implementada por estas organizaciones es la adopción de la agroecología como herramienta política, incorporándola en sus discursos, en los programas de formación de sus escuelas y en los objetivos a promover dentro de sus comunidades. Esto se debe a que la agroecología se ha convertido en un sistema de producción respaldado y promovido por organismos internacionales como la FAO, así como por universidades y gobiernos de todo el mundo, que valora y reivindica los saberes y las prácticas campesinas por su capacidad para alcanzar la seguridad alimentaria, volver sostenible la producción de alimentos y preservar el ambiente.

En este sentido, la agroecología permite valorizar y resignificar el modelo de producción familiar campesina, que históricamente ha existido en Paraguay pero ha sido estigmatizado por los discursos dominantes. A través de la agroecología, estas comunidades encuentran un discurso con legitimidad para defender su identidad, recuperar conocimientos y prácticas agrícolas ancestrales, y resignificar su rol en la sociedad como defensores del medio ambiente. Además, les permite construir mercados locales y acceder a nichos de consumidores conscientes que valoran los alimentos

saludables y producidos de manera sostenible. Por último, la agroecología también se presenta como una técnica agrícola altamente eficaz para contrarrestar la degradación ambiental causada por el agronegocio.

Según Mançano (2012), las disputas territoriales abarcan tanto territorios materiales como simbólicos debido a que el territorio es una totalidad multidimensional. En consecuencia, la lucha no se limita únicamente al acceso, control y uso de la tierra y el territorio físico, sino que también implica la disputa por los paradigmas, conceptos y explicaciones que se utilizan para interpretar y concebir dichos territorios. Por lo tanto, esta lucha no solo implica una batalla por la posesión de tierras per se (territorio material), sino también una batalla de ideas (territorio simbólico), en la cual el discurso de la agroecología adquiere un papel fundamental.

Junto con la adopción de la agroecología aparece el discurso ambiental como una estrategia para revalorizar la identidad campesina. Sin embargo, en nuestro caso de estudio no se observa un "giro ecoterritorial" o una ambientalización de la lucha campesina, tal como lo plantean Merlinsky (2017, 2018) y Svampa (2013). Aunque el discurso ambiental resulta potente para contrarrestar la narrativa hegemónica impulsada por el agronegocio y existe una preocupación legítima por los problemas ambientales causados por este modelo, la lucha principal continúa siendo por el acceso y la permanencia en el territorio, evitando ser expulsados a las periferias de las ciudades.

Como señala De Oliveira (2021), los problemas de distribución de la riqueza y la desigualdad material son herencias del colonialismo que aún no han sido resueltas. Por esta razón, la dimensión económica sigue siendo central y atraviesa todas las luchas sociales en nuestro continente. Aunque se reconozca la importancia de las cuestiones ambientales, la defensa del territorio y la búsqueda de justicia socioeconómica continúan siendo los pilares fundamentales de la lucha campesina en Paraguay.

Por último, la autosuficiencia alimentaria de las comunidades les ha permitido alcanzar altos niveles de autonomía, que resultan fundamentales debido a las características clientelistas del sistema político paraguayo. Esta autonomía influye de manera determinante en sus posibilidades de movilizarse, presionar y desarrollar acciones colectivas con cierta independencia política de los partidos tradicionales. Sin embargo, esta autonomía no es buscada como un fin en sí mismo, ya que las cinco

organizaciones estudiadas participan activamente en la contienda electoral, integrando partidos políticos alternativos.

Por un lado, la Federación Nacional Campesina (FNC), la Organización de Lucha por la Tierra (OLT), la Asociación de Agricultores de Alto Paraná (ASAGRAPA) y la Organización de Mujeres Campesinas e Indígenas CONAMURI integran una coalición política denominada "Ñemonguetá por una patria nueva" dentro del partido "Frente Guazú". Por otro lado, el Movimiento Campesino Paraguayo (MCP) ha creado un nuevo partido político denominado "Unidad Patriótica y Popular".

Dada la estructura oligárquica del Estado paraguayo y en un contexto donde el agronegocio y el Estado han establecido una alianza productiva que amenaza su existencia, las organizaciones estudiadas sostienen que no pueden simplemente ignorar las acciones del Estado si desean permanecer en sus territorios. Por lo tanto, disputar y transformar las relaciones de poder dentro del Estado se convierte en una estrategia crucial para construir una sociedad en la cual el sector campesino tenga derecho a existir, evitando que sus comunidades se limiten a ser meras "trincheras de resistencia" (Boron, 2001). Ahora bien, también es necesario advertir que la estrategia electoral ha tenido como consecuencia la fragmentación del movimiento campesino, en tanto las organizaciones se han unido a partidos políticos opuestos que compiten entre sí en la arena política.

Finalmente, queda abierta la interrogante sobre el nuevo período que se abre con la ley Zabala-Riera: ¿cómo afrontará el campesinado la lucha por el acceso a la tierra en el actual contexto de criminalización? ¿Se reconfigurará la estrategia ofensiva en esta coyuntura?

VII. Bibliografía

Altieri, M. y Toledo, V. M. (2010). *La revolución agroecológica de América Latina: Rescatar la naturaleza, asegurar la soberanía alimentaria y empoderar al campesino*. Bogotá: ILSA.

Altieri, M. y Nicholls, C. (2000). *Agroecología. Teoría y práctica para una agricultura sustentable*. México: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Boron, A. (2001). *La selva y la polis. Interrogantes en torno a la teoría política del zapatismo*. Revista Chiapas, volumen (12), México. Recuperado de <https://chiapas.iiec.unam.mx/No12/ch12boron.html>

Caffentzis, G. y Federici, S. (2015, octubre). *Comunes contra y más allá del capitalismo*. El Apantle - Revista de estudios comunitarios, volumen (1), pp. 51-72, México.

CAN – Censo Agropecuario Nacional 2008, Paraguay. [en línea]. Disponible en: <http://www.arp.org.py/images/files/CENSO%20AGROPECUARIO%202008.pdf> [acceso: 26 de julio de 2022].

CAPECO - Cámara paraguaya de exportadores y comercializadores de cereales y oleaginosas. [en línea]. Disponible en: <http://capeco.org.py/>. [acceso: 26 de julio de 2022].

Chiavenato, J. (2011). *Genocidio Americano. La guerra del Paraguay*. Asunción, Paraguay: Carlos Schauman Editor.

Dávalos, P. (2006, mayo). *Movimientos sociales y razón liberal: los límites de la historia*. OSAL – CLACSO, volumen (20), Argentina.

De Oliveira, G. (23 de julio de 2021). *“Caminhar perguntando”: para além, apesar ou com o estado? A construção de autonomias nos movimentos de economia solidária de Brasil e México*. [Tesis de doctorado]. Universidade do Vale do Rio dos Sinos, São Leopoldo, Río Grande del Sur, Brasil.

De Souza Santos, B. (2006). “La Sociología de las Ausencias y la Sociología de las Emergencias: para una ecología de saberes”, en: *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social (encuentros en Buenos Aires)*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.

Diani, M. (1992, febrero). *The concept of social movement*. The Sociological Review, Keele University, volumen (40), pp. 1-25, Inglaterra, Reino Unido.

EA - Estatuto Agrario de Paraguay (1963). *Ley N° 1863 / Establece el Estatuto Agrario*. Paraguay. [en línea]. Disponible en: <https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/3124/establece-el-estatuto-agrario> [acceso: 26 de julio de 2022].

Escobar, A. (2014). *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Medellín, Colombia: Ediciones UNAULA.

Falero, A. (2008). “Desafíos teórico-metodológicos para el estudio de los movimientos sociales en América Latina”. En: *América Latina, una y diversa: teorías y métodos para su análisis*. San José, Costa Rica: Editorial Alma Mater.

Fogel, R. y Riquelme, Q. (2005). *Enclave sojero, merma de soberanía y pobreza*. Asunción, Paraguay: Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios (CERI).

Fry, M. (2020, julio). *Los movimientos sociales latinoamericanos. Teorías críticas y debates sobre la formación*. Revista de Ciencias Sociales, DS-FCS, volumen (33), pp. 13-30, Montevideo, Uruguay.

García, L. y Zevaco, S. (2021). *Resistencias campesinas. Características y desafíos*. Asunción, Paraguay: BASE-IS.

Gohn, M. G. (1997). *Teoría dos movimentos sociais. Paradigmas clássicos e contemporâneos*. São Paulo, Brasil: Edições Loyola.

Haesbaert, R. (2004). *El mito de la desterritorialización. Del “fin de los territorios” a la multiterritorialidad*. México: Siglo XXI.

Haesbaert, R. (2013, setiembre). *Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad*. Cultura y representaciones sociales, volumen (8), pp. 9-42, México.

Harvey, D. (2005). *El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.

Holloway, J. (1997). *La revuelta de la dignidad*. Revista Chiapas, volumen (5), pp. 7-40, México. Recuperado de <https://chiapas.iiec.unam.mx/No5-PDF/ch5holloway.pdf>

Holloway, J. (2005). *Cambiar el mundo sin tomar el poder. El significado de la revolución hoy*. Venezuela: Editorial Melvin, C.A.

INE (2020). *Paraguay. Proyecciones de población nacional, áreas urbana y rural, por sexo y edad. 2020*. Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos, Gobierno Nacional, Paraguay. Recuperado de https://www.ine.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/documento/9017_Paraguay_2020.pdf

Irala, Kretschmer y Palau (2019). *Ocupaciones de tierra: marcas del conflicto rural (1990-2019)*. Paraguay: BASE IS.

Izá Pereira, L. (2018). *Apropriação do território paraguaio por argentinos, brasileiros e uruguaios: controle, estrangeirização e resistência camponesa*. [Tesis de Doctorado]. Universidad Estadual Paulista, São Paulo, Brasil.

Izá Pereira, L. (2018, agosto). *Ciclos de extranjerización y concentración de la tierra en Paraguay*. Revista NERA, volumen (44), pp. 64–89, Brasil.

Kretschmer, R. (2013) “Disputas territoriales y disputas de la modernidad en Paraguay”, en: *Conflictividad agraria y defensa del territorio campesino-indígena en América latina*. Buenos Aires, Argentina: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras – UBA.

Kretschmer, R. (2018) “Conflictos agrarios y luchas campesinas en el Paraguay”, en: *La actualidad de la reforma agraria en América Latina*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.

Kretschmer, R. y Palau, M. (2004). *La guerra de la soja y el avance del neoliberalismo en el campo paraguayo*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.

Lachi, M. (2008, abril). “Construir clientelas. Llave del éxito electoral en Paraguay”. En: *El clientelismo electoral en el sistema político paraguayo*. Novapolis, volumen (3), pp. 45-58, Paraguay.

Linera, A. (2010). *Sociología de los Movimientos Sociales en Bolivia. Estructuras de movilización, repertorios culturales y acción política*. Bolivia: Plural editores / AGRUCO / nccr Norte-Sur.

Mañano Fernandez, B. (2009). “El futuro del movimiento de los pequeños agricultores”. En: *La persistencia del campesinado en América Latina*. Bolivia: JAINA.

Mañano Fernandez, B. (2012, Setiembre). *Disputas territoriales entre el campesinado y la agroindustria*. Cuadernos del CENDES, volumen (29), pp. 1-22, Venezuela.

Merlinsky, G. (2017, abril). *Los Movimientos de justicia ambiental. La defensa de lo común frente al avance del extractivismo*. Voces en el Fénix, UBA-FCE, volumen (60), pp. 6-15, Argentina.

Merlinsky, G. (2018). *Defender lo común: qué podemos aprender de los conflictos ambientales*. Buenos Aires, Argentina: Instituto de Investigación Gino Germani.

Merlinsky, G. (2020, julio). *La productividad de los conflictos ambientales y su aporte para la innovación social*. Agrociencia Uruguay, volumen (24), pp. 1-12, Montevideo, Uruguay.

Modonesi, M. y Iglesias, M. (2016, enero). *Perspectivas teóricas para el estudio de los movimientos sociopolíticos en América Latina: ¿cambio de época o década perdida?* Raíz Diversa, volumen (3), pp. 95-124, México.

Mora, C. (2006). *Participación y organizaciones campesinas en Paraguay*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.

Olson, M. 1971 [1965]. *The Logic of Collective Action: Public Goods and the Theory of Groups*. Cambridge, MA, USA: Harvard University Press.

Palau, T. (2005). *El movimiento campesino en el Paraguay: conflictos, planteamientos y desafíos*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.

Palau, T. (2008). “El agronegocio de la soja en Paraguay – Antecedentes e impactos sociales y económicos”, en: *Campesinato e agronegocio na América Latina: a questão agrária atual*. São Paulo, Brasil: CLACSO.

Pastore, C. (2013). *La lucha por la tierra en Paraguay*. 4ª Edición. Asunción, Paraguay: Intercontinental Editorial.

Paz, F. (2017, mayo). *Luchas en defensa del territorio. Reflexiones desde los conflictos socioambientales en México*. Acta sociológica, UNAM, Volumen (73), pp. 197-219, México.

Piñeiro, D. (2004). *En busca de la identidad. La acción colectiva en los conflictos agrarios en América Latina*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.

Porto-Gonçalves, C. W. (2003). “A geograficidade do social: uma contribuição para o debate metodológico sobre estudos de conflito e movimentos sociais na América”. En: *Movimientos sociales y conflictos en América Latina*. Buenos Aires, Argentina, CLACSO.

Porto-Gonçalves, C. W. (2005, enero). *A Nova Questão Agrária e a Reinvenção do Campesinato: o caso do MST*. OSAL - CLACSO, volumen (16), pp. 23-34, Argentina.

Porto-Gonçalves, C. W. (2008). “De saberes e de territórios: diversidades e emancipação a partir da experiência latino-americana”. En: *De los saberes de la emancipación y de la dominación*. Buenos Aires: CLACSO.

Riquelme, Q. (2003). *Los sin tierra en Paraguay. Conflictos agrarios y movimiento campesino*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.

Riquelme, Q. y Vera, E. (2013). *La otra cara de la soja. El impacto del agronegocio en la agricultura familiar y la producción de alimentos*. Asunción, Paraguay: Centro de Documentación y Estudios (CDE).

Riquelme, Q. (2015). “Migración Campo Ciudad, Fenómeno que Reconfigura la Estructura Agraria”. En: Palau, M. coord. *Con la Soja al Cuello, informe sobre agronegocios en Paraguay 2013-2015*. Asunción: BASE IS.

Rojas, R. y Lachi, M. (2020, marzo). *Vínculos afectivos y necesidades materiales. La práctica clientelar en Paraguay*. Revista electrónica de estudios latinoamericanos - UBA, vol. (18), núm. 70, Buenos Aires, Argentina.

Rojas, L. y Areco, A. (2017). *Las colonias campesinas en el Paraguay*. Asunción, Paraguay: BASE-IR y Fundación Rosa Luxemburgo.

Rubio, B. (2017, mayo). *El movimiento campesino en América Latina durante la transición capitalista, 2008-2016*. Revista de ciencias sociales, segunda época, volumen (31), pp. 15-38, Universidad Nacional de Quilmes, Argentina.

Schuster, C. (2013). *Clientelismo y el juego político de profesionalizar el empleo público en Paraguay. Documento de trabajo*. Asunción: Centro de análisis y difusión de la economía paraguaya – CADEP.

Schvartzman, M. (2017). *Contribuciones al estudio de la sociedad paraguaya*. Asunción: BASE IS.

Setrini, G. (2011). “Veinte Años de Democracia Electoral en Paraguay. Del Clientelismo Monopólico al Clientelismo Plural”. En: *Estado y Economía en Paraguay 1870-2010*. Asunción: Centro de análisis y difusión de la economía paraguaya – CADEP.

Svampa, M (2013, abril). «*Consenso de los Commodities*» y lenguajes de valoración en América Latina. Revista Nueva Sociedad, volumen (244), pp. 30-46, Buenos Aires, Argentina.

Svampa, M. (2007). *Movimientos sociales y escenario político: las nuevas inflexiones del paradigma neoliberal en América Latina*. Trabajo presentado en la VI Cumbre del Parlamento Latinoamericano, Caracas, 31 de julio al 4 de agosto de 2007 [en línea]. Disponible en: <http://www.maristellasvampa.net/archivos/ensayo38.pdf> [acceso: 23 de octubre de 2021].

Svampa, M. (2009). *Protesta, movimientos sociales y dimensiones de la acción colectiva en América Latina*. Trabajo presentado en Jornadas de Homenaje a C. Tilly, Universidad Complutense de Madrid-Fundación Carolina, 7-9 de mayo de 2009 [en línea]. Disponible en: <http://www.maristellasvampa.net/archivos/ensayo57.pdf> [acceso: 23 de octubre de 2021].

Taddei, E.; Algranati, C. & Seoane, J. (2006). “Las nuevas configuraciones de los movimientos populares en América Latina”. En: *Política y movimientos sociales en un mundo hegemónico. Lecciones desde África, Asia y América Latina*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.

Talesca, I. (2004). *Ligas Agrarias Cristianas (1960-1980): Orígenes del Movimiento Campesino en Paraguay*. Asunción, Paraguay: CEPAG.

Trinidad, E. y Díaz, C. (Coord.) (2012). *Nuestra Historia. Historia del Movimiento Campesino Paraguayo 1980 – 2012*. Asunción, Paraguay: Centro de estudios y publicaciones Alforja – Développement et Paix – Movimiento Campesino Paraguayo.

Valdez, S. (2017). *Resistencia campesina ante la expansión sojera*. Asunción, Paraguay: Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios – CERI.

Yaluff, Y. (2016). *Organización económica del territorio paraguayo: integración regional, desintegración nacional*. Asunción, Paraguay: Facultad de Ciencias Económicas - Universidad Nacional de Asunción.

Zibechi, R. (2003). *Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos*. OSAL - CLACSO, volumen (9), pp. 185-188, Argentina.

Zibechi, R. (2006). *Dispersar el poder. Los movimientos como poderes antiestatales*. Buenos Aires, Argentina: Tinta Limón.

Zibechi, R. (2018). *Movimientos sociales en América latina. El “mundo otro” en movimiento*. Madrid, España: Zambra / Baladre.